

CUENTAS ANUALES  
CONSOLIDADAS  
DEL EJERCICIO  
(finalizado el 30 de junio de 2022)  
INFORME DE GESTIÓN  
CONSOLIDADO  
E INFORME DE AUDITORÍA





Grant Thornton  
 Av. Diagonal, 615, 10ª  
 08028 BARCELONA  
 T +34 93 206 39 00  
 F +34 93 206 39 10  
 barcelona@es.gt.com  
 www.GrantThornton.es

**INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE**

*(Traducción de un informe originalmente emitido en catalán y de unas cuentas anuales consolidadas originalmente formuladas en catalán y preparadas de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en España. En caso de discrepancia, prevalecerá la versión en catalán.)*

A la Asamblea General del FUTBOL CLUB BARCELONA

**Opinión**

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas del FUTBOL CLUB BARCELONA (el Club) y sus sociedades dependientes (el Grupo), que comprenden el balance a 30 de junio de 2022, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 30 de junio de 2022, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

**Fundamento de la opinión**

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España, según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

**Aspectos más relevantes de la auditoría**

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.



## *Reconocimiento de ingresos procedentes del inmovilizado intangible no deportivo*

Tal y como se indica en la nota 2.6 de la memoria consolidada adjunta, el 30 de junio de 2022 el Club ha enajenado el 10% de sus derechos audiovisuales en la competición profesional de "La Liga" a Locksley Invest, S.L., sociedad de la que el Club posee un 49% de participación, perteneciendo el restante 51% a Sixth Street Partners (nota 10.3). Esta operación ha generado un beneficio en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio por importe de 267.089 miles de euros.

El reconocimiento de este ingreso y el análisis de los términos contractuales de la operación que han servido de base para la determinación de su registro contable ha sido considerado, por la significatividad del importe, complejidad e impacto en las cuentas anuales consolidadas adjuntas, como un aspecto más relevante de la auditoría.

Como parte de nuestro trabajo hemos llevado a cabo, entre otros, los siguientes procedimientos:

- Hemos obtenido un entendimiento de los criterios contables aplicados por el Club para la contabilización de la operación de venta de derechos audiovisuales como ingreso del ejercicio. A estos efectos, hemos obtenido y revisado el informe emitido por un experto de la dirección sobre el registro contable de la operación. Asimismo, hemos evaluado su competencia, capacidad y objetividad, y si dicho informe es adecuado como evidencia adicional de nuestros procedimientos de auditoría.
- Hemos revisado la documentación soporte de la operación a efectos de determinar la consistencia de los criterios contables empleados, incluyendo la lectura y entendimiento de los términos contractuales y de otros documentos relevantes.
- Hemos involucrado a nuestros especialistas en la revisión de aspectos relacionados con la metodología empleada para valorar los derechos audiovisuales enajenados, la revisión matemática del modelo y en el análisis de razonabilidad de las hipótesis y datos utilizados más relevantes.
- Hemos evaluado si la información revelada en las cuentas anuales consolidadas adjuntas es adecuada con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable.

## *Clasificación y valoración del inmovilizado intangible deportivo y de los activos no corrientes mantenidos para la venta*

Tal como se muestra en la nota 5 de la memoria consolidada adjunta, a 30 de junio de 2022 el Club tiene registrado en el epígrafe "Inmovilizado intangible deportivo" del balance adjunto un importe de 246.207 miles de euros correspondientes al valor neto contable de los costes necesarios para obtener de otras entidades los derechos federativos de jugadores, así como otros de naturaleza similar, los cuales son objeto de amortización en función de la duración de los contratos suscritos. No obstante, cuando se prevé la recuperación del inmovilizado intangible deportivo mediante su venta, en lugar de por su uso continuado, su valor neto contable se contabiliza en el epígrafe "Activos no corrientes mantenidos para la venta" del balance consolidado, valorándose por el menor entre el valor neto contable y su valor razonable menos los costes de venta, ascendiendo este epígrafe a 30 de junio de 2022 a un importe de 3.000 miles de euros.

La valoración y clasificación como inmovilizado intangible deportivo o activo no corriente mantenido para la venta, así como la identificación de indicios de deterioro y, en su caso, la estimación de su valor recuperable, han sido considerados un aspecto más relevante de la auditoría al estar sujetos a juicios significativos por parte de la Junta Directiva del Club y por la relevancia de los importes mencionados anteriormente.

Como parte de nuestro trabajo hemos llevado a cabo, entre otros, los siguientes procedimientos:



- Hemos obtenido un conocimiento de los procedimientos establecidos por el Club para la valoración y correcta clasificación de los derechos federativos de jugadores como inmovilizado intangible deportivo o como activos no corrientes mantenidos para la venta, verificando los criterios de activación, valoración y amortización, así como la identificación de posibles indicios de deterioro.
- Hemos revisado los movimientos del ejercicio, analizando las principales adiciones y bajas con documentación soporte y la razonabilidad de la dotación a la amortización del ejercicio.
- Hemos evaluado si la información desglosada en la memoria consolidada adjunta es adecuada de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo.

*Reconocimiento de pasivos contingentes*

Tal y como se indica en las notas 13 y 15.7 de la memoria consolidada adjunta, a 30 de junio de 2022 el Club se encuentra inmerso en diversos procedimientos contenciosos y judiciales, así como en un proceso de comprobación e inspección por parte de la Agencia Tributaria. La Junta Directiva del Club, en base a la mejor información disponible, ha evaluado y cuantificado los riesgos que podrían derivarse para el Club, registrando una provisión en aquellos casos en los que el riesgo se ha estimado probable.

Hemos considerado este reconocimiento como un aspecto más relevante en nuestra auditoría, dado que dicha evaluación y cuantificación incluyen estimaciones en condiciones de incertidumbre que requieren un elevado grado de juicio por parte de la Junta Directiva del Club.

Como parte de nuestro trabajo hemos llevado a cabo, entre otros, los siguientes procedimientos:

- Hemos obtenido un conocimiento de los procedimientos establecidos por el Club para la evaluación, estimación y reconocimiento de pasivos contingentes.
- Hemos obtenido confirmaciones escritas del departamento jurídico del Club y de sus asesores fiscales y legales externos, acerca de la evaluación, clasificación y cuantificación de los riesgos que podrían derivarse de dichos procedimientos.
- Hemos involucrado a nuestros especialistas en materia fiscal, al objeto de contrastar las conclusiones alcanzadas por el departamento jurídico del Club y sus asesores externos.
- Hemos evaluado si la información revelada en la memoria consolidada adjunta es adecuada de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo.

**Párrafo de énfasis**

Llamamos la atención sobre la nota 2.6 de la memoria consolidada adjunta, en la que se indica que, como consecuencia de las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores, el patrimonio neto consolidado a 30 de junio de 2022 es negativo por importe de 353.213 miles de euros. Asimismo, el fondo de maniobra consolidado al cierre del ejercicio es negativo por importe de 279.094 miles de euros. La Junta Directiva del Club ha formulado las cuentas anuales consolidadas adjuntas aplicando el principio de empresa en funcionamiento, al considerar los factores mitigantes mencionados en dicha nota y otras acciones indicadas en la nota 2.5, así como los hechos posteriores que se describen en la nota 24 de la memoria consolidada adjunta, entre los que destacan la venta de un 15 % adicional de los derechos audiovisuales y otras acciones que el Club está trabajando. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

**Otras cuestiones**

Las cuentas anuales consolidadas del Club correspondientes al ejercicio anual terminado el 30 de junio de 2021 fueron auditadas por otro auditor que expresó una opinión favorable sobre dichas cuentas anuales el 10 de agosto de 2021.



## Otra información: Informe de gestión consolidado

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio terminado el 30 de junio de 2022, cuya formulación es responsabilidad de la Junta Directiva del Club y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión consolidado, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas consolidadas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión consolidado con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas consolidadas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio terminado el 30 de junio de 2022 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

## Responsabilidad de la Junta Directiva en relación con las cuentas anuales consolidadas

La Junta Directiva es responsable de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, la Junta Directiva es responsable de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la Junta Directiva tiene intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

## Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida



- a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
  - Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Junta Directiva del Club.
  - Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por la Junta Directiva del Club, del principio contable de empresa en funcionamiento y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
  - Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.
  - Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del Grupo para expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con la Junta Directiva del Club en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a la Junta Directiva del Club, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del período actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Grant Thornton, S.L.P. Sociedad Unipersonal  
ROAC nº S0231

(Original en catalán firmado por Carlos Capellà Bruguera, inscrito en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el Nº 2242)

28 de julio de 2022

## BALANCE ECONÓMICO

### BALANCE CONSOLIDADO A 30 DE JUNIO DE 2022

(Miles de euros)

ACTIVO	Notas de la Memoria	30/06/22	30/06/21	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la Memoria	30/06/22	30/06/21
<b>ACTIVO NO CORRIENTE:</b>				<b>PATRIMONIO NETO:</b>	<b>Nota 12</b>		
<b>Inmovilizado intangible</b>		<b>264.789</b>	<b>335.557</b>	<b>FONDO PROPIOS</b>		<b>(355.245)</b>	<b>(452.822)</b>
Inmovilizado intangible deportivo	Nota 5.1	246.207	313.179	<b>Fondo social</b>		<b>(444.199)</b>	<b>28.828</b>
Inmovilizado intangible no deportivo	Nota 6	18.582	22.378	Fondo social		(444.199)	28.828
Aplicaciones informáticas		15.068	17.112	<b>Reservas</b>		<b>(8.623)</b>	<b>(332)</b>
Derechos de traspasos		-	103	Otras reservas		(8.623)	(332)
Derechos de propiedad audiovisual		2.008	2.833	<b>Resultado ejercicio atribuido a la sociedad dominante</b>		<b>97.577</b>	<b>(481.318)</b>
Inmovilizado en curso y anticipos		1.506	2.330	<b>SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS</b>	<b>Nota 12.2</b>	<b>2.032</b>	<b>2.090</b>
<b>Inmovilizado material</b>	<b>Nota 7</b>	<b>236.631</b>	<b>231.078</b>				
Estadios y pabellones deportivos		75.370	81.580	<b>Total patrimonio neto</b>		<b>(353.215)</b>	<b>(450.732)</b>
Otros terrenos y construcciones		35.986	37.118				
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		8.310	11.348				
Inmovilizado en curso y anticipos		116.965	101.032				
<b>Inversiones inmobiliarias</b>	<b>Nota 8</b>	<b>40.668</b>	<b>14.099</b>	<b>PASIVO NO CORRIENTE:</b>			
<b>Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo</b>	<b>Nota 10.2</b>	<b>110.500</b>	-	<b>Provisiones a largo plazo</b>	<b>Nota 13.1</b>	<b>83.752</b>	<b>101.491</b>
Participaciones en empresas de puesta en equivalencia	Nota 10.2	63.000	-	<b>Deudas a largo plazo</b>	<b>Nota 14.1</b>	<b>803.918</b>	<b>553.681</b>
Créditos a empresas	Nota 20.2	47.500	-	Obligaciones y otros valores negociables		596.778	198.586
<b>Inversiones financieras a largo plazo</b>	<b>Nota 10.1</b>	<b>26.817</b>	<b>19.497</b>	Deudas con entidades de crédito		68.574	145.877
Créditos a entidades deportivas		17.734	12.452	Deudas con entidades deportivas	Nota 14.3	84.424	115.452
Otros activos financieros		9.083	7.045	Personal deportivo	Nota 14.3	54.142	93.766
<b>Activos por impuesto diferido</b>	<b>Nota 15.6</b>	<b>120.716</b>	<b>128.206</b>	<b>Pasivos por impuesto diferido</b>	<b>Nota 15.6</b>	<b>19.750</b>	<b>497</b>
<b>Deudores comerciales no corrientes</b>	<b>Nota 10.4</b>	<b>39.915</b>	<b>43.326</b>	<b>Periodificaciones a largo plazo</b>	<b>Nota 16</b>	<b>6.734</b>	<b>13.391</b>
<b>Total activo no corriente</b>		<b>840.036</b>	<b>771.763</b>	<b>Total pasivo no corriente</b>		<b>914.154</b>	<b>669.060</b>
<b>ACTIVO CORRIENTE:</b>				<b>PASIVO CORRIENTE:</b>			
<b>Activos no corrientes mantenidos para la venta</b>	<b>Nota 5.2</b>	<b>3.000</b>	<b>38.000</b>	<b>Provisiones a corto plazo</b>	<b>Nota 13.2</b>	<b>7.221</b>	<b>2.322</b>
<b>Existencias</b>	<b>Nota 11</b>	<b>10.686</b>	<b>5.834</b>	<b>Deudas a corto plazo</b>	<b>Nota 14.2</b>	<b>175.315</b>	<b>188.181</b>
<b>Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>	<b>Nota 10.4</b>	<b>161.286</b>	<b>148.483</b>	Obligaciones y otros valores negociables		3.109	4.633
Clientes, empresas del grupo y asociadas	Nota 20.2	29.682	634	Deudas con entidades de crédito		172.197	183.539
Entidades deportivas, deudoras		40.034	25.144	Otros pasivos financieros		9	9
Deudores varios		70.464	97.807	<b>Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>	<b>Nota 14.3</b>	<b>519.415</b>	<b>407.776</b>
Personal deportivo	Nota 14.3	19.809	22.588	Proveedores		102.126	83.415
Personal no deportivo		232	154	Proveedores, empresas del grupo	Nota 20.2	381	323
Activos por impuesto corriente	Nota 15.1	90	18	Acreeedores varios		8.880	7.893
Otros créditos con las Administraciones Públicas	Nota 15.1	616	1.863	Acreeedores diversos, empresas vinculadas	Nota 20.2	7.060	6.640
Anticipos a proveedores/acreeedores		359	275	Deudas con entidades deportivas		108.434	115.742
<b>Inversiones financieras a corto plazo</b>		<b>1.139</b>	<b>2.139</b>	Personal deportivo	Nota 14.3	163.611	144.417
<b>Periodificaciones a corto plazo</b>	<b>Nota 16</b>	<b>7.233</b>	<b>4.318</b>	Personal no deportivo		756	2.268
<b>Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>		<b>378.227</b>	<b>60.411</b>	Otras deudas con las Administraciones públicas	Nota 15.1	127.907	46.958
Tesorería		378.227	60.411	Anticipos de clientes		260	120
<b>Total activo corriente</b>		<b>561.571</b>	<b>259.185</b>	<b>Periodificaciones a corto plazo</b>	<b>Nota 16</b>	<b>138.714</b>	<b>214.341</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>1.401.607</b>	<b>1.030.948</b>	<b>Total pasivo corriente</b>		<b>840.665</b>	<b>812.620</b>
				<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>		<b>1.401.607</b>	<b>1.030.948</b>

Las Notas de la 1 a la 24 descritas en la Memoria consolidada adjunta forman parte integrante del balance consolidado a 30 de junio de 2022.



## CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA DEL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2022

(Miles de euros)

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2021/22	Ejercicio 2020/21
<b>OPERACIONES CONTINUADAS:</b>			
<b>Importe neto de la cifra de negocios</b>	<b>Nota 18.1</b>	<b>627.986</b>	<b>575.447</b>
Ingresos por competiciones		61.450	8.131
Ingresos por personas abonadas y socios y socias		48.963	15.532
Ingresos por retransmisiones y derechos televisivos		250.193	281.431
Ingresos por comercialización y publicidad		267.175	270.299
Ingresos por prestaciones de servicios		205	54
<b>Variación de las existencias de productos terminados y en curso de fabricación</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Trabajos llevados a cabo por la empresa por su activo</b>		<b>1.489</b>	<b>1.312</b>
<b>Aprovisionamientos</b>		<b>(29.168)</b>	<b>(19.666)</b>
Consumos de material deportivo		(27.995)	(18.050)
Otros aprovisionamientos		(2.322)	(2.299)
Deterioro de mercancías, materias primas y otros aprovisionamientos	Nota 11	1.149	683
<b>Otros ingresos de explotación</b>	<b>Nota 18.2</b>	<b>10.852</b>	<b>14.730</b>
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		9.701	13.862
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio		1.151	868
<b>Gastos de personal</b>	<b>Nota 18.3</b>	<b>(457.246)</b>	<b>(489.590)</b>
Sueldos y salarios del personal deportivo		(393.554)	(433.986)
Sueldos y salarios del personal no deportivo		(48.478)	(39.925)
Cargas sociales		(15.214)	(15.679)
<b>Otros gastos de explotación</b>		<b>(164.212)</b>	<b>(172.135)</b>
Servicios exteriores	Nota 18.4	(112.938)	(106.044)
Tributos		(3.413)	(3.483)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	Nota 10.3	(3.314)	(26.255)
<i>Pérdidas por deterioro de créditos por operaciones comerciales</i>		(4.903)	(26.255)
<i>Reversión del deterioro de créditos por operaciones comerciales</i>		1.589	-
Desplazamientos		(0.155)	(8.627)
Gastos de adquisición de jugadores		(1.558)	(638)
Otros gastos de gestión corriente		(32.834)	(27.088)
<b>Amortización del inmovilizado</b>		<b>(139.136)</b>	<b>(174.844)</b>
Amortización de derechos de adquisición de jugadores	Nota 5	(113.303)	(154.906)
Otras amortizaciones	Notas 6 y 7	(25.833)	(19.938)
<b>Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otros</b>	<b>Nota 12.2</b>	<b>77</b>	<b>336</b>
<b>Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado</b>		<b>314.119</b>	<b>(156.519)</b>
Deterioros y pérdidas	Notas 5, 8 y 14.3	20.382	(160.266)
Pérdidas por deterioro de inmovilizado intangible deportivo		(36.082)	(164.931)
Reversión del deterioro del inmovilizado intangible deportivo		29.895	4.375
Pérdidas por deterioro de inmovilizado intangible no deportivo		-	(363)
Reversión del deterioro de inversiones inmobiliarias		26.569	653
Resultados por enajenaciones y otros		293.737	3.747
Pérdidas procedentes del inmovilizado material		(66)	(2)
Beneficios procedentes del inmovilizado material		(32)	-
Beneficios procedentes del inmovilizado intangible	Nota 20.1	266.112	-
Pérdidas procedentes del inmovilizado intangible deportivo	Nota 5	(15.175)	(30.463)
Beneficios procedentes del inmovilizado intangible deportivo	Nota 5	42.898	34.212
<b>Dotaciones y aplicaciones de provisiones y otros</b>	<b>Nota 18.5</b>	<b>(7.261)</b>	<b>(84.070)</b>
Dotación de provisiones y otros gastos		(9.700)	(84.105)
Aplicación de provisiones y otros ingresos		2.439	35
<b>RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>157.500</b>	<b>(504.999)</b>
<b>Ingresos financieros</b>		<b>1.439</b>	<b>4.055</b>
De valores negociables y otros instrumentos financieros		1.439	4.055
- De empresas del grupo		-	134
- De terceros		1.439	3.921
<b>Gastos financieros y conceptos asimilables</b>		<b>(38.368)</b>	<b>(41.863)</b>
- Con terceros		(38.365)	(41.863)
- Por actualización de provisiones		(4)	-
<b>Diferencias de cambio</b>		<b>651</b>	<b>(397)</b>
Diferencias positivas de cambio		872	182
Diferencias negativas de cambio		(221)	(579)
<b>Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros</b>		<b>3.268</b>	<b>(12.157)</b>
Pérdidas por deterioro de participaciones en empresas del grupo	Nota 10.2	-	(3.670)
Pérdidas por deterioro de créditos a empresas del grupo	Nota 10.2	(87)	(3.401)
Pérdidas por deterioro de créditos a otras empresas	Nota 10.1	3.355	(5.086)
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>		<b>(33.010)</b>	<b>(50.362)</b>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>124.489</b>	<b>(555.361)</b>
Impuestos sobre beneficios	Nota 15.4	(26.912)	74.043
<b>RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO</b>		<b>97.577</b>	<b>(481.318)</b>

Las Notas de la 1 a la 24 descritas en la Memoria consolidada adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada correspondiente al ejercicio anual finalizado el 30 de junio de 2022.

## BALANCE ECONÓMICO

### ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2022

#### A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CONSOLIDADO

(Miles de euros)

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2021/22	Ejercicio 2020/21
<b>RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA (I)</b>		<b>97.577</b>	<b>(481.318)</b>
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Nota 12.2	(77)	(336)
Efecto impositivo	Nota 15.3	19	84
<b>TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA (II)</b>		<b>(58)</b>	<b>(252)</b>
<b>TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CONSOLIDADO (I+II)</b>		<b>97.519</b>	<b>(481.570)</b>

Las Notas de la 1 a la 24 descritas en la Memoria consolidada adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado correspondiente al ejercicio anual finalizado el 30 de junio de 2022.

#### B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO

(Miles de euros)

	Fondo social	Reservas	Resultado del ejercicio atribuido a la sociedad dominante	Resultados negativos de ejercicios anteriores	Subvenciones donaciones y legados	Total
<b>Saldo al final del ejercicio 2019/20</b>	<b>130.330</b>	<b>(595)</b>	<b>(97.339)</b>	-	<b>2.342</b>	<b>34.738</b>
Corrección de errores	-	-	(3.900)	-	-	(3.900)
<b>Saldo ajustado al final del ejercicio 2019/20</b>	<b>130.330</b>	<b>(595)</b>	<b>(101.239)</b>	-	<b>2.342</b>	<b>30.838</b>
Distribución del resultado del ejercicio 2019/20	(101.502)	263	101.239	-	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos consolidado	-	-	(481.318)	-	(252)	(481.570)
<b>Saldo al final del ejercicio 2020/21</b>	<b>28.828</b>	<b>(332)</b>	<b>(481.318)</b>	-	<b>2.090</b>	<b>(450.732)</b>
Corrección de errores	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo ajustado al final del ejercicio 2020/21</b>	<b>28.828</b>	<b>(332)</b>	<b>(481.318)</b>	-	<b>2.090</b>	<b>(450.732)</b>
Distribución del resultado del ejercicio 2020/21	(473.027)	(8.291)	481.318	-	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos consolidado	-	-	97.577	-	(58)	97.519
<b>Saldo al final del ejercicio 2021/22</b>	<b>(444.199)</b>	<b>(8.623)</b>	<b>97.577</b>	-	<b>2.032</b>	<b>(353.213)</b>

Las Notas de la 1 a la 24 descritas en la Memoria consolidada adjunta forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado correspondiente al ejercicio anual finalizado el 30 de junio de 2022.

## ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2022

(Miles de euros)

	Ejercicio 2021/22	Ejercicio 2020/21
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (I)</b>		
<b>Resultado del ejercicio antes de impuestos</b>	<b>124.489</b>	<b>(555.361)</b>
<b>Ajustes al resultado</b>		
- Amortización del inmovilizado	139.136	174.844
- Correcciones valorativas por deterioro	(18.573)	197.995
- Variación de provisiones	(12.480)	84.249
- Imputación de subvenciones	(78)	(336)
- Resultados por bajas y enajenaciones de inmovilizado	(27.625)	(3.747)
- Resultados por bajas y enajenaciones de los instrumentos financieros	(3.269)	-
- Ingresos financieros	(1.439)	(4.055)
- Gastos financieros	38.369	41.863
- Diferencias de cambio	(651)	329
- Otros ingresos y gastos	(4.844)	1.071
<b>Cambios en el capital corriente</b>		
- Existencias	(3.703)	(1.945)
- Deudores y otras cuentas a cobrar	(48.655)	(10.830)
- Periodificaciones de activo	(2.915)	1.946
- Acreedores y otras cuentas a pagar	118.947	(52.665)
- Periodificaciones de pasivo	(82.284)	(17.742)
- Otros activos y pasivos no corrientes	(36.213)	48.995
<b>Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación</b>		
- Pagos de intereses	(29.970)	(40.913)
- Cobros de intereses	1.439	4.055
- Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios	(72)	116
	<b>149.610</b>	<b>(132.131)</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (II)</b>		
<b>Pagos por inversiones</b>		
- Inmovilizado intangible deportivo	(128.654)	(183.170)
- Inmovilizado intangible no deportivo	(4.846)	(6.586)
- Inmovilizado material	(26.600)	(15.235)
- Empresas del grupo y asociadas	(2.038)	-
- Otros activos financieros	(63.000)	-
<b>Cobros por desinversiones</b>		
- Inmovilizado intangible deportivo	86.983	180.140
- Otros activos financieros	246.089	4.682
	<b>107.934</b>	<b>(20.169)</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (III)</b>		
<b>Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero</b>		
<b>Emisión</b>		
- Deudas con entidades de crédito	28.400	107.312
- Obligaciones y otros valores negociables	208.911	-
<b>Devolución y amortización</b>		
- Deudas con entidades de crédito	(117.038)	(56.807)
- Obligaciones y otros valores negociables	(60.000)	-
	<b>60.273</b>	<b>50.505</b>
<b>AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (I+II+III)</b>	<b>317.816</b>	<b>(101.795)</b>
Efectivo o equivalentes al inicio del ejercicio	60.411	162.206
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	378.227	60.411

Las Notas de la 1 a la 24 descritas en la Memoria consolidada adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo consolidado correspondiente al ejercicio anual finalizado el 30 de junio de 2022.

# MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2022

## 1. ACTIVIDAD DEL CLUB

El Futbol Club Barcelona, (en adelante, el Club) es una asociación privada de personas físicas, sin ánimo de lucro, con personalidad jurídica propia y capacidad de obrar, constituida el 29 de noviembre de 1899. Su domicilio social se encuentra en la Avenida Arístides Maillol, s/n, Barcelona.

Los objetivos del Club son, entre otros, fomentar el fútbol, principalmente, y el deporte en general, concurrir en las competiciones y promover manifestaciones físico-deportivas dirigidas a sus socios y socias y, en su caso, al público en general.

Con fecha 5 de octubre de 2013, la Asamblea aprobó los nuevos Estatutos del Club, entre los que se incluye un artículo que dispone que la Junta Directiva tendrá que velar por el mantenimiento del patrimonio neto del Club.

El Club es cabecera de un grupo societario (en adelante, el Grupo). De acuerdo con el artículo 7 del Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, por el que se aprueban las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas, el Club formuló por primera vez las cuentas anuales consolidadas en el ejercicio social finalizado el 30 de junio de 2019, debido a la relevancia de la sociedad dependiente Barça Licensing & Merchandising, S.L.U., sociedad que empezó su actividad a partir del 1 de julio de 2018, una vez concluido el contrato de explotación en exclusiva que tenía la sociedad Fútbol Club Barcelona Merchandising, S.L.U. (sociedad perteneciente al Grupo Nike). Hasta ese momento, el Club no formulaba cuentas anuales consolidadas, al participar en sociedades dependientes que no tenían un interés significativo, individual y en conjunto, para la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del grupo societario encabezado por el Club.

Dada la actividad a la que se dedica el Grupo, este no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y sus resultados. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en las cuentas anuales consolidadas respecto a información de cuestiones medioambientales.

### 1.1. Composición del Grupo y variaciones en el perímetro de consolidación

La Sociedad dominante se encuentra domiciliada en la Avenida Arístides Maillol, s/n, Barcelona. El detalle de las sociedades participadas al 31 de diciembre de 2021 se muestra en las siguientes tablas, clasificadas en las siguientes categorías:

- Sociedades dependientes: aquellas que el Club controla, directa o indirectamente, de forma que puede dirigir las políticas financieras y de explotación, con el fin de obtener beneficios de la inversión.
- Entidades asociadas: aquellas en las que el Club posee una influencia significativa, manteniéndose una vinculación duradera que favorece e influencia su actividad, pero con limitada representación en los mecanismos de gestión y control.

La información de las sociedades dependientes, consolidadas por el método de integración global, es la siguiente:

Razón Social	Domicilio	País	Participación
Barça Licensing & Merchandising, S.L.U.	Avenida Arístides Maillol, s/n, 08028 Barcelona	España	100%
Barça Produccions, S.L.U.	Avenida Arístides Maillol, s/n, 08028 Barcelona	España	100%
Sudburylane, S.L.	Travessera de Gràcia, 11, 08021 Barcelona	España	100%

La información de la sociedad asociada, consolidada por el método de integración puesta en equivalencia, es la siguiente:

Razón Social	Domicilio	País	Participación
Locksley Invest, S.L.	Suero de Quiñones, 34-36, 1P, 28002 – Madrid	España	49%

Existen otras sociedades dependientes no consolidadas en las presentes cuentas anuales consolidadas, dado que estas no tienen un interés significativo, ni individualmente ni en su conjunto, para la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Grupo (Nota 10.2).

Barça Licensing & Merchandising, S.L.U. se constituyó el 23 de marzo de 2018 y su objeto social es el comercio al por menor, incluyendo la promoción, venta, comercialización y distribución, en cualquiera de las formas que permitan las prácticas y usos mercantiles, de juguetes, artículos de deporte y ropa deportiva o no dentro del ámbito de la explotación de las marcas propiedad del FC Barcelona. Esta sociedad dependiente no cotiza en un mercado de valores.

Barça Produccions, S.L.U. se constituyó el 29 de septiembre de 2021 y su objeto social es la creación, producción y explotación de todo tipo de contenido audiovisual, así como la prestación de servicios de producción audiovisual de cualquier tipo. Esta sociedad dependiente no cotiza en un mercado de valores.

Sudburylane, S.L se constituyó el 10 de junio de 2022 y su objeto social es la constitución, participación por ella misma o de forma indirecta en la gestión y control de otras empresas, en la adquisición, alineación, tenencia y explotación de bienes inmuebles y también en la intermediación en operaciones comerciales, empresariales e inmobiliarias. También en las negociaciones y explotaciones de patentes, marcas, licencias, *know-how* y derechos de propiedades. Esta sociedad dependiente no cotiza en un mercado de valores.

Losksley Invest, S.L se constituyó el 11 de enero de 2022 y su objeto social es la constitución, participación por ella misma o de forma indirecta en la gestión y control de otras empresas, así como la adquisición, alineación, tenencia y explotación de bienes inmuebles y también en la intermediación en operaciones comerciales, empresariales e inmobiliaria. Y en negociaciones y explotaciones de patentes, marcas, licencias, *know-how* y derechos de propiedades. Esta sociedad dependiente no cotiza en un mercado de valores. A 30 de junio de 2022 se incorporó en el perímetro de consolidación por método de puesta en equivalencia.

A 30 de junio de 2021 la única sociedad incluida dentro del perímetro de consolidación fue Barça Licensing & Merchandising, S.L.U.

## **2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS**

### **2.1. Marco Normativo de Información Financiera aplicable al Grupo**

Estas cuentas anuales consolidadas han sido formuladas por la Junta Directiva del Club de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo, que es el establecido en:

- a. Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- b. Plan General de Contabilidad aprobado por Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, el cual desde su publicación ha sido objeto de varias modificaciones, la última de ellas mediante el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, y sus adaptaciones sectoriales, así como todo lo que no contravenga el Nuevo Plan General de Contabilidad y que se establece en el Plan General de Contabilidad adaptado a las Sociedades Anónimas Deportivas.
- c. Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre por el que se aprueban las normas para la formulación de las cuentas anuales consolidadas.
- d. Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en el desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- e. El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

Estas cuentas anuales consolidadas también incluyen la información que requiere el Reglamento de Control Económico de los Clubes y Sociedades Anónimas Deportivas afiliadas a la Liga Nacional de Fútbol Profesional, así como toda la información requerida por el Consejo Superior de Deportes mediante comunicado de 18 de febrero de 2015.

### **2.2. Imagen fiel**

Las cuentas anuales consolidadas se han preparado a partir de los registros auxiliares de contabilidad del Club y de su sociedad dependiente e incluyen los ajustes y eliminaciones de consolidación pertinentes, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con la finalidad de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Grupo. El estado de flujos de efectivo consolidado se ha preparado con el fin de informar verazmente sobre el origen y la utilización de los activos monetarios representativos de efectivo y otros activos líquidos equivalentes del Grupo.

Tal y como se indica en la Nota 1, determinadas sociedades dependientes no han sido consolidadas, dado que las mismas no tienen un interés significativo, ni individualmente ni en su conjunto, para la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Grupo (Nota 10.2).

Estas cuentas anuales consolidadas, que han sido formuladas por la Junta Directiva del Club, serán sometidas a la aprobación por parte de la Asamblea General de Socios y Socias y se estima que serán aprobadas sin ninguna modificación. Por su parte, las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2020/21 fueron aprobadas por la Asamblea General de Socios y Socias el 17 de octubre de 2021.

### 2.3. Principios contables no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, la Junta Directiva del Club ha formulado estas cuentas anuales consolidadas teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales consolidadas. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

### 2.4. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la elaboración de las cuentas anuales consolidadas adjuntas se han utilizado estimaciones realizadas por la Junta Directiva del Club, para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las mismas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La aplicación del principio de empresa en funcionamiento (véase Nota 2.6).
- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (véase Notas 4.1, 4.2, 4.3, 4.6, 4.7 y 4.8), incluido el impacto sobre los activos del proyecto Espai Barça (véase Nota 7).
- La vida útil de los activos intangibles, materiales, e inversiones inmobiliarias (véase Notas 4.1, 4.2 y 4.3).
- El cálculo de provisiones (véase Nota 4.12).
- El análisis de la recuperabilidad de los activos fiscales registrados en el balance consolidado adjunto a partir del plan de negocio futuro elaborado por la Junta Directiva del Club (véase Nota 4.10).
- El reconocimiento de los ingresos de contratos de patrocinio y derechos audiovisuales en el período correspondiente (véase Nota 4.11).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado basándose en la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2021/22, dada la incertidumbre inherente a las mismas, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo cual se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

### 2.5. Efectos de la pandemia Covid-19 en la actividad del Club

La pandemia internacional, así declarada por la Organización Mundial de la Salud (OMS) el 11 de marzo de 2020, supuso una crisis sanitaria sin precedentes que impactó en el entorno macroeconómico y en la evolución de los negocios.

Como consecuencia de la pandemia de la Covid-19, los ingresos del Grupo del curso 2020/21 y, en menor medida, los de la temporada 2019/20 se redujeron de forma muy significativa. En concreto, las restricciones de acceso al público en el Camp Nou y al resto de recintos deportivos del Club afectaron a los ingresos por competiciones (taquillas y *hospitality*), socios y socias y personas abonadas y comercialización (*merchandising*, museo y otros). Las restricciones de movilidad y el descenso del turismo también se vieron afectados de forma significativa en la actividad de la sociedad dependiente Barça Licensing & Merchandising, S.L.U.

Con el objetivo de hacer frente a la disminución significativa de ingresos durante el ejercicio 2020/21, se adoptaron varias medidas que incluyeron, entre otras, las siguientes:

- Acuerdo colectivo con jugadores y *staff* técnico del primer equipo de fútbol y Barça B para una reducción de las retribuciones fijas o asimilables de la temporada 2020/21 y el establecimiento de compensaciones que se devengarán y serán exigibles en las temporadas contractuales restantes, así como el pago aplazado de las retribuciones variables que se devenguen en el curso 2020/21 (Nota 18.3).
- Reducción de costes e inversiones no esenciales.
- Planes específicos para la obtención de liquidez, como la factorización de determinados derechos de cobro de otras entidades deportivas o el cobro anticipado de parte de los ingresos por derechos audiovisuales de la temporada 2021/22.

Así mismo, la nueva Junta Directiva del Club puso en marcha varias iniciativas para incrementar los ingresos y reducir los gastos, consistentes, entre otros, en: (i) reducción de la masa salarial del primer equipo de fútbol y, en general, de todas las secciones profesionales del Club; (ii) racionalización de los gastos de estructura; (iii) incremento de los ingresos procedentes de *merchandising* mediante la potenciación del *e-commerce*, nuevas líneas de productos, nuevos canales de venta y nuevas licencias; (iv) potenciación de los ingresos procedentes de actividades digitales; (v) suscripción de nuevos acuerdos de patrocinio y; (vi) monetización de determinadas áreas de negocio con socios estratégicos.

En el ejercicio 2021/22 los ingresos por competiciones, socios y abonados, y comercialización han empezado a recuperarse, una vez las restricciones de acceso de público al Camp Nou y al resto de recintos deportivos del Club, se han ido eliminando de manera gradual. Esta circunstancia ha supuesto un aumento significativo de los ingresos por competiciones (taquillas y *hospitality*), comercialización (*merchandising*, museo y otros) y de socios y socias y personas abonadas. Sin embargo, estos ingresos no han conseguido el nivel de las temporadas previas a la pandemia, entre otros motivos, debido a la recuperación todavía incompleta del turismo en la ciudad de Barcelona. Así mismo, el Club puso en marcha un programa de excedencias voluntarias para los socios y socias que han disminuido los ingresos por este concepto. Por último, debido a efectos de la pandemia, se ha reducido la contraprestación de determinados contratos de patrocinio, afectando de manera significativa a los ingresos en concepto de sponsorización.

En el ejercicio 2021/22 el Grupo ha continuado implantando las iniciativas adoptadas en el ejercicio anterior para incrementar los ingresos y reducir los gastos, destacando por su relevancia la política de reducción de la masa salarial del primer equipo de fútbol.

## 2.6. Aplicación del principio de empresa en funcionamiento

Tal y como se ha comentado en la Nota 2.5, a consecuencia de la pandemia de la Covid-19, en el ejercicio anual finalizado el 30 de junio de 2021 los ingresos del Grupo se redujeron de forma muy significativa. Esta circunstancia, junto con la existencia de costes de estructura muy elevados, especialmente los relativos a la masa salarial del primer equipo de fútbol, supusieron que el Grupo incurriera en pérdidas significativas tanto en el ejercicio 2020/21 como en el ejercicio 2019/20, que ya estuvo impactado parcialmente por la pandemia. En el ejercicio anual terminado el 30 de junio de 2022 el Grupo ha generado beneficio por importe de 97.577 miles de euros.

Como consecuencia de estas pérdidas acumuladas, el patrimonio neto consolidado a 30 de junio de 2022 es negativo por importe de 353.213 miles de euros. Así mismo, el balance consolidado a 30 de junio de 2022 muestra un fondo de maniobra negativo por importe de 279.094 miles de euros (553.435 miles de euros a 30 de junio de 2021). Estos hechos podrían suponer una duda significativa sobre la aplicación del principio de empresa en funcionamiento.

La Junta Directiva del Club ha considerado los siguientes factores mitigantes:

- La Asamblea General de Socios y Socias celebrada el 20 de junio de 2021 aprobó la suscripción de una nueva financiación por importe de 525 millones de euros destinada a reestructurar la deuda financiera del Club y obtener liquidez, garantizándose esta financiación con los derechos de crédito derivados de la comercialización de los derechos audiovisuales del Club (Nota 14.1). El 19 de agosto de 2021, se emitieron "Senior Secured Notes" por importe de 595 millones de euros, destinadas a cancelar el préstamo por importe de 80 millones de euros concedido el 10 de junio de 2021 por una entidad financiera norteamericana cuyo vencimiento era el 8 septiembre de 2021, así como las "Senior Notes" existentes por importe de 200 millones de euros (60 millones de euros han sido reembolsados a los tenedores y 140 millones de euros han sido novados en nuevas series de las "Senior Secured Notes" emitidas, de las cuales no se consideran nueva financiación). En consecuencia, la Junta Directiva está facultada para la emisión de "Senior Secured Notes" por importe de 70 millones de euros, en caso de que se considerara necesario.
- Debido a la reestructuración de la deuda financiera comentada anteriormente, el 30 de junio de 2022 el fondo de maniobra negativo se redujo de forma significativa respecto al existente el 30 de junio de 2021.
- El Grupo incluye periodificaciones pasivas a corto plazo el importe de las cuales el 30 de junio de 2022 asciende a 138.714 miles de euros (Nota 16). Estas periodificaciones no suponen obligaciones financieras futuras para el Club, puesto que se integran en el balance consolidado a medida que se facturan en línea con los plazos de cobro establecidos en los contratos, y se reconocen como ingreso en función de su devengo.
- La existencia de un patrimonio neto negativo a 30 de junio de 2022 no supone ningún incumplimiento legal que impida al Club continuar operando con normalidad. Así mismo, el incumplimiento a 30 de junio de 2021 de determinadas ratios establecidas en el Reglamento de Control Económico de los Clubes y Sociedades Anónimas Deportivas afiliadas a la Liga Nacional de Fútbol Profesional, no impide la participación del primer equipo de fútbol en las competiciones nacionales e internacionales.

## BALANCE ECONÓMICO

---

- El Grupo presenta una proyección de tesorería para los próximos 12 meses que refleja su capacidad de poder atender a sus compromisos de pagos. En esta proyección de tesorería se han considerado los impactos previsibles derivados de la Covid-19 de acuerdo con la información disponible a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, las pólizas de crédito disponibles (Nota 14.1), así como determinadas operaciones corporativas y financieras que la Junta Directiva prevé materializar en los próximos meses.
- En relación con el préstamo concedido el 16 de agosto de 2018 por una entidad financiera norteamericana por importe de 90 millones de euros para financiar la primera fase de la construcción del Espai Barça, el 28 de enero de 2022 se ha suscrito un contrato de novación de este préstamo, habiéndose ampliado el límite de crédito hasta 180 millones de euros y extendiendo el vencimiento un año, hasta el 15 de febrero de 2023 (Notas 14.2).
- El 30 de junio de 2022 se ha procedido a vender el 10% de los derechos audiovisuales del Club de la competición profesional de "La Liga" a Locksley Invest S.L., del cual el Club ostenta un 49% de la participación. Esta operación ha generado en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada un beneficio por importe de 267.089 miles de euros. Durante el mes de julio de 2022, según indica la nota 24, el Club ha vendido el 15% restante de los derechos audiovisuales de acuerdo con la aprobación recibida en la Asamblea de Socios y Socias Compromisarios.

En consecuencia, la Junta Directiva del Club ha preparado las presentes cuentas anuales aplicando el principio de empresa en funcionamiento.

### 2.7. Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil, se presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance consolidado, de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado y del estado de flujos de efectivo consolidado, además de las cifras del ejercicio terminado a 30 de junio de 2022, las correspondientes al ejercicio anterior, excepto cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario.

Con fecha 30 de enero de 2021 se publicó el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, por el cual se modifica el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre. Los cambios en el Plan General de Contabilidad son aplicables a los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2021 y se centran en los criterios de reconocimiento, valoración y desglose de ingresos e instrumentos financieros. Así mismo, con fecha 13 de febrero de 2021, se publicó la Resolución de 10 de febrero de 2021, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la cual se dictan las normas de registro, valoración y elaboración de las cuentas anuales para el reconocimiento de ingresos para la entrega de bienes y la prestación de servicios. Los cambios producidos no han supuesto impactos relevantes para el Grupo.

Las disposiciones Transitorias Segunda y Tercera del Real Decreto en las cuales se establecen las normas de registro y valoración a aplicar por primera vez para los instrumentos financieros y la Disposición Transitoria Quinta, en la cual se establece las normas transitorias de registro y valoración que se aplican por primera vez en los ingresos por ventas y prestación de servicios, permiten no reexpresar las cifras comparativas que se presentan en las cuentas anuales consolidadas como excepción al criterio general establecido por la NRV 22ª de cambios de criterios contables, errores y estimaciones contables.

### 2.8. Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance consolidado, de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidado, del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado y del estado de flujos de efectivo consolidado se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria consolidada.

## 3. DISTRIBUCIÓN DEL RESULTADO DEL CLUB

La propuesta de distribución de los beneficios del ejercicio 2021/22 que se presentará a la aprobación de la Asamblea General de Socios y Socias prevé distribuir la totalidad de los beneficios a aumentar el Fondo Social. Así mismo, las pérdidas del ejercicio 2020/21 se destinaron en su totalidad a disminuir el Fondo Social.

## 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por el Grupo en la elaboración de las cuentas anuales consolidadas del presente ejercicio, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:



## 4.1. Inmovilizado intangible

### *Inmovilizado intangible deportivo:*

Los costes necesarios para la adquisición de los derechos federativos de jugadores a otros clubes y los importes pagados de similar naturaleza se activan en el inmovilizado intangible y se amortizan linealmente a lo largo de la duración del primer contrato con el jugador, sin considerar ningún valor residual. Los derechos federativos se reconocen como inmovilizado intangible cuando se han cumplido todas las condiciones significativas para que se realice el traspaso del jugador, es decir, es con eficacia incondicional, lo que significa que tiene que existir un acuerdo legalmente vinculante entre dos clubes y entre el club adquirente y el jugador. Asimismo, en caso de renovación se reestima la amortización a la nueva duración del contrato de forma prospectiva.

Los contratos de adquisición de los derechos federativos de los jugadores incluyen, habitualmente, retribuciones variables que dependen del rendimiento deportivo del Club y del propio jugador. Estos pagos variables se registran en el momento en que se cumplen las condiciones a las cuales están sujetas y se amortizan a partir de la fecha de registro y hasta la finalización del contrato laboral vigente con el jugador.

En el caso de nuevos contratos o de su renovación, los importes que supongan una mayor retribución del jugador, tales como primas de fichaje o bonus por firma, se consideran como gastos de personal, sin perjuicio que en la medida que estén pendientes de devengo, proceda registrarlos según su naturaleza por los importes pendientes de devengo a más de un año en el epígrafe "Deudores comerciales no corrientes" y para los importes a devengar a menos de un año en el epígrafe "Deudores comerciales no corrientes y otras cuentas a cobrar – Personal deportivo" del balance de situación consolidado. Este mismo criterio se aplica a la adquisición de los derechos de imagen del jugador o del técnico, que se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de acuerdo con su naturaleza a medida que se reciban los beneficios económicos derivados del contrato. Adicionalmente, en caso de resolución anticipada o cesión de jugadores se aplicará lo indicado en los epígrafes posteriores, imputando en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada el gasto o ingreso en función de su naturaleza.

En el caso de adquirir opciones preferenciales para la adquisición de derechos federativos de jugadores u otros derechos similares, inicialmente los costes se registran como un activo en la medida en que no existan dudas razonables sobre el ejercicio del derecho preferencial o sobre su posibilidad de transmisión y este derecho tenga un valor económico. Los costes se amortizarán en el momento de la adquisición definitiva de forma lineal en función de la duración del contrato con el Club. En caso contrario, se traspasaría la totalidad del importe contra resultados.

En caso de rescisión anticipada de contratos, el coste pendiente se amortiza en su totalidad y, juntamente con los ingresos correspondientes, se refleja en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. La enajenación de los derechos federativos de un jugador se reconocen cuando no estén de manera efectiva sujetas a condiciones y se hayan transferido de forma sustancial los riesgos y beneficios al nuevo club.

En caso de cesión de jugadores, se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada el coste de la cesión, entendida como la parte proporcional de la amortización del período de cesión.

No se activa ningún coste de formación de los jugadores del fútbol base y de otras secciones.

### *Inmovilizado intangible no deportivo:*

Como norma general, el inmovilizado intangible no deportivo se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil.

En relación con las aplicaciones informáticas, el Grupo registra en esta cuenta los costes incurridos en la adquisición y desarrollo de programas de ordenador, incluidos los costes de desarrollo de las páginas web. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que se incurren. La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza aplicando el método lineal durante un periodo de 5 años.

Respecto a los derechos de propiedad audiovisual, el Grupo registra en esta cuenta los costes producidos en la adquisición y desarrollo de series, documentales y contenido exclusivo para plataformas digitales. La amortización de los derechos de propiedad audiovisual se realiza aplicando el método lineal durante el periodo de cesión temporal de estos derechos a terceros.

### *Fondo de comercio:*

El fondo de comercio se valora inicialmente, en el momento de la adquisición, a su coste, siendo este el exceso del coste de la combinación de negocios respecto al valor razonable de los activos identificados adquiridos menos el de los pasivos asumidos.

Después del reconocimiento inicial, el fondo de comercio se registra a coste menos cualquier pérdida por deterioro acumulado. Para analizar si existe deterioro, el fondo de comercio adquirido en una combinación de negocios es asignado, desde la fecha de adquisición, a cada unidad generadora de efectivo del Grupo que se espera que se beneficie de la combinación, independientemente de si existen otros activos o pasivos de la adquirida asignados a estas unidades. Los fondos de comercio se amortizan en un periodo de 10 años, ajustándose posteriormente, si es necesario, por las correcciones valorativas por deterioro. Las correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el fondo de comercio no son objeto de reversión en ejercicios posteriores.

### *Deterioro de valor de activos intangibles, materiales e inversiones inmobiliarias:*

Siempre que existan indicios de pérdida de valor, el Grupo procede a estimar mediante el denominado "Test de deterioro" la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor estimado de realización menos los costes de venta y el valor en uso.

La determinación del valor en uso de los jugadores se realiza considerando toda la plantilla del primer equipo como una única unidad generadora de efectivo, dado que cada jugador no genera flujos de caja independientes, excepto en el supuesto de venta.

Como consecuencia de lo comentado anteriormente, al cierre de cada ejercicio la dirección del Club encarga tasaciones de la mayoría de sus activos registrados en el epígrafe "Inversiones inmobiliarias" a un tercer experto independiente con la finalidad de comprobar que el importe recuperable de estos activos es superior o igual al valor contable de los mismos. Estas tasaciones se realizan teniendo en cuenta los usos actuales de los activos incluidos en este epígrafe.

En el caso que se deba reconocer una pérdida por deterioro de un activo se reduce el valor contable hasta el límite del mayor valor entre los siguientes: su valor razonable menos los costes de venta, su valor en uso y cero.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo se incrementa en la estimación revisada de su importe recuperable, pero de manera que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido pérdida alguna por deterioro en ejercicios anteriores. Esta reversión de pérdida por deterioro de valor se reconoce como ingreso.

## 4.2. Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, los cuales fueron actualizados hasta el año 1996 de acuerdo con lo permitido por la legislación vigente y, posteriormente, se minoran por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera, conforme al criterio mencionado en la Nota 4.1.

El inmovilizado material adquirido a título gratuito hasta el 30 de junio de 2000 figura por su valor venal en el momento de adquisición, de acuerdo con los certificados y peritajes correspondientes.

En el coste de aquellos activos adquiridos o producidos después del 1 de enero de 2008, que necesitan más de un año para estar en condiciones de uso, se incluyen los gastos financieros devengados antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del inmovilizado que cumplen con los requisitos para su capitalización.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

El Grupo amortiza el inmovilizado material siguiendo el método lineal, aplicando porcentajes de amortización anual calculados en función de los años de vida útil estimada de los respectivos bienes, según el siguiente detalle:

	Años de vida útil estimada
Estadios, pabellones y otras construcciones	25 a 50
Maquinaria, instalaciones y utillaje	3,3 a 10
Elementos de transporte	5
Mobiliario y enseres	10 a 12,5
Equipos para procesos de información	4 a 5

### 4.3. Inversiones inmobiliarias

El epígrafe de inversiones inmobiliarias del balance consolidado recoge los valores de terrenos, edificios y otras construcciones que se mantienen, bien para explotarlos en régimen de alquiler, bien para obtener una plusvalía en su venta como consecuencia de los incrementos que se produzcan en el futuro en sus respectivos precios de mercado.

Estos activos se valoran de acuerdo con los criterios indicados en la Nota 4.2, relativa al inmovilizado material.

### 4.4. Permutas

Para los elementos adquiridos mediante permuta, el Grupo procede a analizar cada operación con el objeto de definir si la permuta tiene o no tiene carácter comercial.

Cuando la permuta tiene carácter comercial, el activo recibido se valora por el valor razonable del activo entregado más, en su caso, las contrapartidas monetarias entregadas a cambio, dado que se tenga una evidencia más clara del valor razonable del activo recibido, y en este caso se valoran por este último valor. Las diferencias de valoración que surgen al dar de baja el elemento entregado se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Cuando la permuta no tiene carácter comercial, o cuando no ha sido posible obtener una estimación fiable del valor razonable de los elementos que intervienen en la operación, el activo recibido se valora por el valor contable del activo entregado más, en su caso, las contrapartidas monetarias entregadas.

### 4.5. Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de sus condiciones se reduzca que se transfiera al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

*Arrendamiento operativo:*

En los acuerdos de arrendamientos operativos en los que el Grupo actúa como arrendador, los ingresos se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el ejercicio en que se devengan.

Por otro lado, en los acuerdos de arrendamientos operativos en los que el Grupo actúa como arrendatario, los gastos derivados de los acuerdos se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el ejercicio en que se devengan.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

### 4.6. Activos no corrientes mantenidos para la venta

El Grupo clasifica en el epígrafe de "Activos no corrientes mantenidos para la venta" aquellos activos cuyo valor contable se va a recuperar fundamentalmente a través de su venta, en lugar de por su uso continuado, cuando se cumplan los siguientes requisitos:

- Están disponibles en sus condiciones actuales para su venta inmediata, sujetos a los términos usuales y habituales para su venta.
- Su venta es altamente probable.

Los activos no corrientes mantenidos para la venta se valoran al menor de su valor contable y su valor razonable menos los costes de venta. Estos activos no se amortizan y, en caso de que sea necesario, se dotan las oportunas correcciones valorativas de forma que el valor contable no exceda el valor razonable menos los costes de venta.

Cuando un activo deja de cumplir los requisitos para ser clasificado como mantenido para la venta, se reclasifica a la partida del balance que corresponda a su naturaleza y se valora por el menor importe, en la fecha en que sea procedente la reclasificación, entre su valor contable anterior a su calificación como activo no corriente mantenido para la venta, ajustado, si procede, por las amortizaciones y correcciones de valor que se hubieran reconocido de no haberse clasificado como mantenido para la venta, y su importe recuperable, registrando cualquier diferencia a la partida de la cuenta de pérdidas y ganancias que corresponda a la naturaleza.

### 4.7. Instrumentos financieros

#### 4.7.1. Activos financieros

##### **Clasificación y valoración**

##### *Activos financieros a coste amortizado:*

El Grupo clasifica un activo financiero en esta categoría, si se mantiene la inversión bajo un modelo de gestión que tiene como objetivo recibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato.

A todos los efectos, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales y los créditos por operaciones no comerciales.

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contra, se asume que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación librada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Es decir, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual explícito, el importe del cual se espera recibir a corto plazo, se valoran por el valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Para la valoración posterior se usa el método del coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias (ingresos financieros), aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Los créditos con vencimiento no superior a un año que, tal y como se ha expuesto anteriormente, se valoren inicialmente por su valor nominal, se continuarán valorando por este importe, salvo que se hayan deteriorado.

##### *Activos financieros a coste:*

El Grupo incluye en esta categoría las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

Las inversiones incluidas en esta categoría se valoran inicialmente al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación librada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Es decir, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

Si hay una inversión anterior a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, se considera como coste de esta inversión el valor contable que tendría que tener inmediatamente antes de que la empresa pase a tener esta calificación.

La valoración posterior también es a coste, menos, si procede, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

##### **Baja de balance de activos financieros**

El Grupo da de baja de balance un activo financiero cuándo:

- Expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo. En este sentido, se da de baja un activo financiero cuando ha vencido y el Grupo ha recibido el importe correspondiente.
- Se hayan cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero. En este caso, el activo financiero se da de baja cuando se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En particular, en las operaciones de *factoring* se da de baja el activo financiero una vez que se ha comparado la exposición del Grupo, antes y después de la cesión, a la variación en los importes y, en el calendario de los flujos de efectivo limpios del activo transferido, se deduce que se han transferido los riesgos y los beneficios.

Tras el análisis de los riesgos y beneficios, el Grupo registra la baja de los activos financieros de acuerdo con las situaciones siguientes:

- a. Los riesgos y los beneficios inherentes a la propiedad del activo se han transferido de manera sustancial. El activo transferido se da de baja de balance y el Grupo reconoce el resultado de la operación: la diferencia entre la contraprestación recibida limpia de los costes de transacción atribuibles (considerando cualquiera nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido) y el valor en libros del activo financiero, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente al patrimonio neto.
- b. Los riesgos y los beneficios inherentes a la propiedad del activo se han retenido, por parte del Grupo, de manera sustancial. El activo financiero no se da de baja y se reconoce un pasivo financiero por el mismo importe a la contraprestación recibida.

c. Los riesgos y los beneficios inherentes a la propiedad del activo no se han transferido ni retenido de forma sustancial. En este caso caben, a la vez, dos posibles situaciones:

- El control se cede (el cesionario tiene capacidad práctica de volver a transmitir el activo a un tercero): el activo se da de baja de balance.
- El control no se cede (el cesionario no tiene la capacidad práctica de volver a transmitir el activo a un tercero): el Grupo continúa reconociendo el activo por el importe al que esté expuesto a las variaciones de valor del activo cedido, es decir, por su implicación continuada, y tiene que reconocer un pasivo asociado.

#### **Deterioro del valor de los activos financieros**

##### *Activos financieros a coste amortizados:*

Al cierre del ejercicio, el Grupo analiza si hay evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero se ha deteriorado como resultado de uno o más acontecimientos que hayan sucedido después del reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden estar motivados por la insolvencia del deudor.

En caso de que haya esta evidencia, la pérdida por deterioro se calcula como la diferencia entre el valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima generarán, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipos de interés variable, se utiliza el tipo de interés efectivo que corresponda a la fecha de cierre de los estados financieros de acuerdo con las condiciones contractuales.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de esta pérdida disminuyera por causas relacionadas con un acontecimiento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, a la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido a la fecha de reversión si no se hubiera registrado el deterioro del valor.

##### *Activos financieros a coste:*

En este caso, el importe de la corrección valorativa es la diferencia entre el valor en libros y el importe recuperable, entendido este como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calculan, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la alienación o baja en vez de la inversión, bien mediante la estimación de la participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de las actividades ordinarias como de la alienación o la baja en cuentas. El rasgo de mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calcula en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes a la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, si procede, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, a la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida a la fecha de reversión si no se ha registrado el deterioro del valor.

#### **Intereses y dividendos recibidos de activos financieros**

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se registran como ingresos a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declara el derecho a recibirlos.

#### **4.7.2. Pasivos financieros**

##### **Clasificación y valoración**

##### *Pasivos financieros a coste amortizado:*

El Grupo clasifica todos los pasivos financieros en esta categoría, los cuales se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contra, se considera que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Es decir, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

Sin embargo, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, el importe del cual se espera pagar a corto plazo, se valoran por el valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Para la valoración posterior se usa el método de coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (gasto financiero), aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con el que se dispone anteriormente, se valoren inicialmente por su valor nominal, se continuarán valorando por este importe.

### ***Baja de balance de pasivos financieros***

El Grupo da de baja de balance un pasivo financiero previamente reconocido cuando se da alguna de las circunstancias siguientes:

- La obligación se haya extinguido porque se ha realizado el pago al acreedor para cancelar la deuda (a través de pagos en efectivo u otros bienes o servicios), o porque al deudor se le exime legalmente de cualquier responsabilidad sobre el pasivo.
- Se adquieren pasivos financieros propios, aunque sea con la intención de recolocarlos en el futuro.
- Se produce un intercambio de instrumentos de deuda entre un prestamista y un prestatario, siempre que tengan condiciones sustancialmente diferentes, y se reconoce el nuevo pasivo financiero que surja; del mismo modo, se registra una modificación sustancial de las condiciones actuales de un pasivo financiero, como se indica para las reestructuraciones de deuda.

La contabilización de la baja de un pasivo financiero se realiza de la forma siguiente: la diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero (o de la parte de él que se haya dado de baja) y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles, y en que se tiene que recoger así mismo cualquier activo cedido diferente al efectivo o pasivo asumido, se reconoce a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

### ***Reestructuración de deudas***

El Grupo, en determinados casos, lleva a cabo reestructuraciones de sus compromisos de deuda con sus acreedores. Las formas en que estos cambios en los términos de una deuda se pueden llevar a cabo son varias:

- Pago inmediato del nominal (antes del vencimiento) seguido de una refinanciación de todo o parte del importe nominal a través de una nueva deuda ("intercambio de deuda").
- Modificación de los términos del contrato de deuda antes de su vencimiento ("modificación de deuda").

En estos casos de "intercambio de deuda" o de "modificación de deuda" con el mismo acreedor, el Grupo analiza si ha habido un cambio sustancial en las condiciones de la deuda original. En caso de que haya existido un cambio sustancial, el tratamiento contable es el siguiente:

- El valor en libros del pasivo financiero original (o de la parte correspondiente) se da de baja del balance.
- El nuevo pasivo financiero se reconoce inicialmente por su valor razonable.
- los costes de la transacción se reconocen contra la cuenta de pérdidas y ganancias consolidado.
- También se reconoce contra pérdidas y ganancias la diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero original (o de la parte del mismo que se haya dado de baja) y el valor razonable del nuevo pasivo.

En cambio, cuando, después del análisis, el Grupo llega a la conclusión de que las dos deudas no tienen condiciones sustancialmente diferentes (se trata, en esencia, de la misma deuda), el tratamiento contable es el siguiente:

- El pasivo financiero original no se da de baja del balance (es decir, se mantiene al balance).
- Las comisiones pagadas a la operación de reestructuración se llevan como un ajuste al valor contable de la deuda.
- Se calcula un nuevo tipo de interés efectivo a partir de la fecha de reestructuración. El coste amortizado del pasivo financiero se determina aplicando el tipo de interés efectivo, que es aquel que iguale el valor en libros del pasivo financiero a la fecha de modificación con los flujos de efectivo a pagar según las nuevas condiciones.

Las condiciones de los contratos se considerarán sustancialmente diferentes, entre otros casos, cuando el valor actual de los flujos de efectivo del nuevo contrato, incluida cualquier comisión pagada, limpia de cualquier comisión recibida, difiera al menos en un 10% del valor actual de los flujos de efectivo remanentes del contrato original, ambos importes actualizados al tipo de interés efectivo de este último.

Ciertas modificaciones en la determinación de los flujos de efectivo pueden no superar este análisis cuantitativo, pero también pueden dar lugar a una modificación sustancial del pasivo, como, por ejemplo: un cambio de tipo de interés fijo a variable en la remuneración del pasivo, la reexpresión del pasivo a una divisa diferente, un préstamo a tipo de interés fijo que se convierte en un préstamo participativo, entre otros casos.

#### **4.8. Existencias**

Las existencias se valoran a su precio de adquisición. El precio de adquisición incluye el importe facturado por el vendedor, después de deducir cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares, y todos los gastos adicionales producidos hasta que los bienes se hallan ubicados para su venta, tales como transportes, seguros y otros directamente atribuibles a la adquisición de las existencias.

Dado que las existencias del Grupo no necesitan un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de ser vendidas, no se incluyen gastos financieros en el precio de adquisición.

El Grupo utiliza el coste medio ponderado para la asignación de valor a las existencias.

Cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición, se efectúan las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

#### **4.9. Transacciones en moneda extranjera**

La moneda funcional utilizada por el Grupo es el euro. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas del euro se consideran denominadas en moneda extranjera y se registran según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones.

Al cierre del ejercicio, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten aplicando el tipo de cambio en la fecha del balance consolidado. Los beneficios o pérdidas puestos de manifiesto se imputan directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que se producen.

#### **4.10. Impuestos sobre beneficios**

A partir del ejercicio iniciado el 1 de julio de 2018, el Club y la sociedad dependiente Barça Licensing & Merchandising, S.L.U. han tributado por el impuesto sobre sociedades en régimen de consolidación fiscal, siendo el Club la cabecera del grupo fiscal con número de identificación 568/18. Con fecha 26 de junio de 2018 el Club comunicó a la Agencia Tributaria la constitución del mencionado grupo fiscal. A partir del ejercicio 2020/21 el Grupo ya no tributa de acuerdo con el régimen especial de consolidación fiscal del impuesto sobre sociedades.

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que el Grupo satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en este, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

Por su parte, los activos por impuesto diferido solo se reconocen en la medida en que se considere probable que el Grupo vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuesto diferido registrados, y se efectúan las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuesto diferido no registrados en el balance consolidado y estos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

### 4.11. Ingresos y gastos

De acuerdo con el principio de devengo, los ingresos se registran con la transferencia de control y los gastos se registran cuando ocurren, con independencia de la fecha del cobro o del pago.

Para el registro contable de ingresos, el Grupo sigue un proceso que consta de las etapas sucesivas siguientes:

- Identificar el contrato (o contratos) con el cliente, entendido como un acuerdo entre dos o más partes que crea derechos y obligaciones exigibles para las mismas.
- Identificar la obligación o las obligaciones a cumplir en el contrato, representativas de los compromisos de transferir bienes o prestar servicios a un cliente.
- Determinar el precio de la transacción, o contraprestación del contrato, a que la entidad espera tener derecho a cambio de la transferencia de bienes o de la prestación de servicios comprometida con el cliente.
- Asignar el precio de la transacción a las obligaciones a cumplir, que se tendrá que realizar en función de los precios de venta individuales de cada bien o servicio diferente que se hayan comprometido en el contrato, o bien, si procede, siguiendo una estimación del precio de venta cuando este no sea observable de manera independiente.
- Reconocer el ingreso por actividades ordinarias cuando la entidad cumple una obligación comprometida mediante la transferencia, de un bien o la prestación de un servicio; cumplimiento que tiene lugar cuando el cliente obtiene el control del bien o servicio, de forma que el importe del ingreso de actividades ordinarias reconocido será el importe asignado a la obligación contractual satisfecha.

#### **Reconocimiento**

El Grupo reconoce los ingresos derivados de un contrato cuando se produce la transferencia al cliente del control sobre los bienes o servicios comprometidos (es decir, la obligación a cumplir).

Para cada obligación que se identifique, el Grupo determina a comienzos del contrato si el compromiso asumido se cumple a lo largo del tiempo o en un momento determinado.

Los ingresos derivados de los compromisos que se cumplen a lo largo del tiempo se reconocen en función del grado de avance o progreso hacia el cumplimiento completo de las obligaciones contractuales, siempre que el Grupo disponga de información fiable para realizar la mediación del grado de avance. En el caso de las obligaciones contractuales que se cumplen en un momento determinado, los ingresos derivados de su ejecución se reconocen en tal fecha. Concretamente, los ingresos se reconocen de la siguiente forma:

- Los ingresos por los derechos de retransmisión televisivos y otras contraprestaciones por la participación en una competición que sean contraprestaciones fijas, se registran de manera proporcional a medida que se celebran los partidos correspondientes durante la temporada. Así mismo, en el caso de ingresos por derechos de retransmisión televisivos y/o cualquier contraprestación por la participación en una competición que sean contraprestaciones variables y que dependan de determinadas condiciones a ser cumplidas por el Grupo, se registran en el momento en que se produce el cumplimiento de las condiciones.
- Los ingresos respecto a contratos de patrocinio que son contraprestaciones fijas se registran de manera proporcional durante el periodo cubierto por el contrato de derechos de patrocinio. En el caso de contraprestaciones variables que dependan de determinadas condiciones a ser cumplidas por el Grupo, se registran en el momento en que se produce el cumplimiento de las condiciones.
- Los ingresos por socios y socias y personas abonadas se registran de manera proporcional durante la temporada.
- Los ingresos en concepto de entradas o similares se registran en el momento de celebración del partido correspondiente.
- Los ingresos por venta de productos de *merchandising* se registran en el momento de entrega del producto al cliente.



#### **4.12. Provisiones y contingencias**

La Junta Directiva del Club, en la elaboración de las cuentas anuales consolidadas, diferencia entre:

1. Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación.
2. Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a lo que ocurra, o no, en uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Grupo.

Las cuentas anuales consolidadas recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales consolidadas, sino que se informa sobre ellos en las notas de la memoria consolidada, en la medida en que no sean considerados como remotos.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto conforme se va devengando.

La Junta Directiva del Club es responsable de la estimación y cuantificación de los riesgos relacionados con las posibles provisiones a registrar o pasivos contingentes a informar en la memoria consolidada. Para realizar la estimación y cuantificación de estos riesgos, se basa, entre otras, en la valoración realizada por sus abogados y otros asesores.

#### **4.13. Indemnizaciones por despido, fin de contrato y otros**

De acuerdo con la legislación vigente, el Grupo está obligado al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido y se crea una expectativa válida frente a terceros sobre el despido.

El Club tiene firmados contratos con jugadores que prevén el pago de primas por finalización de contrato, en el caso de que se cumplan una serie de condiciones. Estas primas se contabilizan linealmente como gasto a lo largo de la duración del contrato.

Asimismo, existen compromisos con determinados jugadores que están vinculados a su desarrollo y otros factores externos, que son registrados en el momento de su consecución.

#### **4.14. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental**

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad del Grupo, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura. La actividad del Grupo por su naturaleza no tiene un impacto medioambiental significativo.

#### **4.15. Compromisos por pensiones**

El Grupo reconoce el coste de las obligaciones por pensiones o premios de jubilación en función de su devengo.

El coste de los compromisos para el personal jubilado, consiste en un complemento de las pensiones de la Seguridad Social así como el coste correspondiente a los premios de jubilación devengados y está exteriorizado en una póliza de seguros de grupo de prestación definida.

Los compromisos por pensiones para el personal en activo se enmarcan dentro de un Plan de Pensiones de aportaciones definidas al Fondo de Pensiones BS Pentapensión Empresa, F.P. y Fonsolbank F.P. Las aportaciones realizadas al Fondo de Pensiones durante el ejercicio 2021/22 han sido de 1.384 miles de euros (1.555 miles de euros en el ejercicio 2020/21). Estas aportaciones se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada dentro del capítulo de "Gastos de personal".

#### **4.16. Criterios para el registro y valoración de los gastos de personal**

De acuerdo con las normas de elaboración de presupuestos de los Clubes y SADs de la Liga Nacional de Fútbol Profesional, los gastos de personal se presentarán siguiendo los siguientes criterios de valoración:

## BALANCE ECONÓMICO

---

### *Gastos de personal no deportivo o estructura*

Se distinguen las siguientes categorías:

- Personal no deportivo técnico: director deportivo, secretario técnico, delegado, fisioterapeutas y encargados de material.
- Otro personal no deportivo: Resto de personal ligado al Grupo mediante un contrato laboral, incluyendo personal de dirección, personal de administración, seguridad y accesos, *marketing*, comunicación, mantenimiento y otros.

### *Gastos de personal deportivo*

A efectos de presentación en esta memoria consolidada, el gasto en concepto de plantilla deportiva incluye todo tipo de contraprestaciones (sueldos, salarios, indemnizaciones, retribuciones en especie, etc.), así como la Seguridad Social a cargo de la empresa, primas colectivas y otros. En el caso de los jugadores recibidos o entregados en cesión, se incluyen todos los gastos e ingresos derivados de la mencionada cesión.

Se distinguirá entre:

- Gastos de la plantilla inscribible en la Liga Nacional de Fútbol Profesional:

La plantilla inscribible en la Liga Nacional de Fútbol Profesional está compuesta por los jugadores vinculados al Club mediante contratos laborales adscritos al primer equipo, es decir, dorsales 1 al 25, ambos inclusive, y los no adscritos a la plantilla; así como el entrenador, segundo entrenador y preparador físico del primer equipo.

- Gastos de la plantilla no inscribible en la Liga Nacional de Fútbol Profesional:

La plantilla no inscribible en la Liga Nacional de Fútbol Profesional está compuesta por los jugadores vinculados al Club mediante contrato laboral o de otra naturaleza adscritos al resto de equipos y dependientes de cualquier categoría; entrenadores, segundos entrenadores y preparadores físicos de los respectivos equipos.

## **4.17. Subvenciones, donaciones y legados**

Para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados recibidos, el Grupo sigue los criterios siguientes:

1. Subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables: Se valoran por el valor razonable del importe o el bien concedido, en función de si son de carácter monetario o no, y se imputan a resultados en proporción a la dotación a la amortización efectuada en el periodo para los elementos subvencionados o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro, a excepción de las recibidas de socios o socias o propietarios que se registran directamente en los fondos propios y no constituyen ningún ingreso.
2. Subvenciones de explotación: Se abonan a resultados en el momento en que se conceden, excepto si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputarán en dichos ejercicios. Si se conceden para financiar gastos específicos, la imputación se realizará a medida que se devenguen los gastos financiados.

## **4.18. Periodificaciones a largo y corto plazo**

Los importes recibidos pendientes de reconocimiento como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, en relación principalmente con contratos televisivos y de patrocinio y a cuotas de socios o socias, se registran en los capítulos "Periodificaciones a largo plazo" o "Periodificaciones a corto plazo" en función del plazo de imputación a resultados. Estos importes, que no tienen obligaciones financieras futuras, se reconocen como ingresos únicamente en los ejercicios correspondientes (principio del devengo).

## **4.19. Clasificación corriente / no corriente**

Se consideran activos corrientes los vinculados al ciclo normal de explotación que con carácter general se considera de un año, también otros activos cuyo vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el corto plazo desde la fecha de cierre del ejercicio, los activos financieros mantenidos para negociar, con la excepción de los derivados financieros cuyo plazo de liquidación sea superior al año y el efectivo y otros activos líquidos equivalentes. Los activos que no cumplen estos requisitos se califican como no corrientes.

Del mismo modo, son pasivos corrientes los vinculados al ciclo normal de explotación, los pasivos financieros mantenidos para negociar, con la excepción de los derivados financieros cuyo plazo de liquidación sea superior al año y en general todas las obligaciones cuyo vencimiento o extinción se producirá en el corto plazo. En caso contrario, se clasifican como no corrientes.

#### 4.20. Transacciones con vinculadas

El Grupo realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que la Junta Directiva del Club considera que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

#### 4.21. Valoración de la información segmentada

A 30 de junio de 2022 y 2021 el Grupo segmenta su actividad en las 8 secciones deportivas que tiene, y en la actividad no deportiva tal y como se indica en el Anexo I de la memoria consolidada adjunta.

#### 4.22. Estado de flujos de efectivo

En el estado de flujos de efectivo, preparado de acuerdo con el método indirecto, se utilizan las siguientes expresiones en los siguientes sentidos:

1. Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por estos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
2. Actividades de explotación: actividades típicas del Club, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
3. Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
4. Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

### 5. INMOVILIZADO INTANGIBLE DEPORTIVO Y ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA

#### 5.1. Inmovilizado intangible deportivo

El epígrafe "Inmovilizado intangible deportivo" recoge los derechos de adquisición de jugadores, así como otros conceptos de naturaleza similar. El movimiento habido en este epígrafe del balance consolidado en las temporadas 2021/22 y 2020/21 ha sido el siguiente:

30 de junio de 2022:	Miles de euros				
	Saldos a 30/06/2021	Entradas y dotaciones	Salidas, bajas o reducciones	Trasposos (Nota 5.2)	Saldos a 30/06/2022
<b>Coste:</b>					
Fútbol	589.560	81.342	(50.209)	-	620.693
Baloncesto	2.666	239	(1.610)	-	1.295
Balonmano	1.000	67	(42)	-	1.025
Hockey y otros	501	-	-	-	501
Anticipos y otros	10.550	-	-	-	10.550
<b>Total coste</b>	<b>604.277</b>	<b>81.648</b>	<b>(51.861)</b>	<b>-</b>	<b>634.064</b>
<b>Amortización acumulada:</b>					
Fútbol	(277.782)	(112.651)	18.344	-	(372.089)
Baloncesto	(1.957)	(395)	1.346	-	(1.006)
Balonmano	(383)	(218)	42	-	(559)
Hockey y otros	(426)	(39)	-	-	(465)
<b>Total amortización acumulada</b>	<b>(280.548)</b>	<b>(113.303)</b>	<b>19.732</b>	<b>-</b>	<b>(374.119)</b>
<b>Deterioro:</b>					
Fútbol	-	(3.188)	-	-	(3.188)
Anticipos y otros	(10.550)	-	-	-	(10.550)
<b>Total deterioro</b>	<b>(10.550)</b>	<b>(3.188)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(13.738)</b>
<b>Total neto</b>	<b>313.179</b>	<b>(34.843)</b>	<b>(32.129)</b>	<b>-</b>	<b>246.207</b>

## BALANCE ECONÓMICO

30 de junio de 2021:	Miles de euros				
	Saldos a 30/06/2020	Entradas y dotaciones	Salidas, bajas o reducciones	Trasposos (Nota 5.2)	Saldos a 30/06/2021
<b>Coste:</b>					
Fútbol	957.781	90.783	(167.130)	(291.874)	589.560
Baloncesto	4.640	196	(2.170)	-	2.666
Balonmano	2.550	300	(1.850)	-	1.000
Hockey y otros	491	190	(180)	-	501
Anticipos y otros	16.550	-	(6.000)	-	10.550
<b>Total coste</b>	<b>982.012</b>	<b>91.469</b>	<b>(177.330)</b>	<b>(291.874)</b>	<b>604.277</b>
<b>Amortización acumulada:</b>					
Fútbol	(379.699)	(153.747)	126.831	128.833	(277.782)
Baloncesto	(3.513)	(564)	2.120	-	(1.957)
Balonmano	(1.674)	(511)	1.802	-	(383)
Hockey y otros	(448)	(84)	106	-	(426)
<b>Total amortización acumulada</b>	<b>(385.334)</b>	<b>(154.906)</b>	<b>130.859</b>	<b>128.833</b>	<b>(280.548)</b>
<b>Deterioro:</b>					
Fútbol	-	(129.416)	4.375	125.041	-
Anticipos y otros	-	(10.550)	-	-	(10.550)
<b>Total deterioro</b>	<b>-</b>	<b>(139.966)</b>	<b>4.375</b>	<b>125.041</b>	<b>(10.550)</b>
<b>Total neto</b>	<b>596.678</b>	<b>(203.403)</b>	<b>(42.096)</b>	<b>(38.000)</b>	<b>313.179</b>

Los derechos de adquisición de jugadores se consideran como gasto en las próximas temporadas, sin considerar el efecto de las provisiones por deterioro, de acuerdo con la siguiente estimación:

Temporada:	Miles de euros	
	30/06/2022	30/06/2021
2021/2022	-	120.372
2022/2023	79.406	83.154
2023/2024	76.835	76.144
2024/2025	46.445	33.509
2025/2026* y siguientes	43.521	-
<b>Total</b>	<b>246.207</b>	<b>313.179</b>

\* A 30 de junio de 2022 corresponde al gasto de la temporada 2025/2026 y siguientes.

Las altas del ejercicio corresponden a la adquisición de los derechos federativos de jugadores por importe de 81.648 miles de euros (91.469 milers d'euros a 30 de junio de 2021).

A 30 de junio de 2022 y 2021, existen pasivos contingentes derivados de los acuerdos alcanzados con clubes por la adquisición de los derechos federativos de jugadores que pertenecen a la primera plantilla, los cuales están sujetos al cumplimiento de una serie de condiciones. La probabilidad de ocurrencia depende de sucesos inciertos en el futuro, siendo el importe máximo a pagar en base a los acuerdos contractuales aplicables al cierre del ejercicio anual finalizado el 30 de juny de 2022 de 70 millones de euros (65 millones de euros en el ejercicio terminado el 30 de junio de 2021). Así mismmo, existen acuerdos con los clubes sobre los cuales el Club tiene derechos de cobro contingentes en relación con jugadores vendidos o cedidos por un importe máximo de 47 millones de euros (57 millones de euros en el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2021).

Adicionalmente, se mantienen derechos preferentes sobre determinados jugadores y otros de naturaleza similar por importe de 10.550 miles de euros (10.550 miles de euros a 30 de junio de 2021). La Junta Directiva y la dirección deportiva del Club consideraron que existían indicios de deterioro de los mencionados activos y se procedió al deterioro íntegro en el ejercicio 2020/21.

Las bajas del presente ejercicio corresponden, principalmente, a la venta de jugadores que han generado un beneficio neto de 28.233 miles de euros registrados en el epígrafe “Resultado por enajenaciones y otros” de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta (beneficio neto de 23.443 miles de euros en el ejercicio terminado el 30 de junio de 2021). Adicionalmente, durante el presente ejercicio, se han rescindido los contratos de varios jugadores que han supuesto una pérdida por importe de 15.175 miles de euros (30.463 miles de euros en el ejercicio terminado el 30 de junio de 2021).

Asimismo, el epígrafe “Resultado por enajenaciones y otros” de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta recoge otros beneficios por importe de 14.665 miles de euros (10.769 miles de euros en el ejercicio terminado el 30 de junio de 2021), básicamente, generados en concepto de los cobros recibidos de variables por el rendimiento deportivo acordado en diferentes contratos de venta de derechos federativos y por los traspasos a otros clubes de jugadores que formaron parte del Club en ejercicios anteriores.

La Junta Directiva del Club no tiene conocimiento de situaciones que requieran el registro de deterioros por importe significativo a 30 de junio de 2022, adicionales a los registrados en las cuentas anuales consolidadas adjuntas.

La duración media de los contratos laborales de la plantilla inscribible en la Liga Nacional de Fútbol Profesional es de 5 años desde su firma.

A 30 de junio de 2022 y 2021, existen elementos totalmente amortizados por importe de 140.859 y 916 miles de euros respectivamente.

Los jugadores son contratados mediante un contrato laboral acogido al Real Decreto 1006/1985, de 26 de junio, por el que se regula la relación laboral especial de los deportistas profesionales, en régimen general.

El ingreso derivado de la cesión y formación de jugadores registrado en el epígrafe “Otros ingresos de explotación” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2021/22 asciende a 2.418 miles de euros (9.504 miles de euros durante el ejercicio 2020/21) (Nota 18.2).

## 5.2. Activos no corrientes mantenidos para la venta

El movimiento del epígrafe “Activos no corrientes mantenidos para la venta” del balance consolidado en las temporadas 2021/22 y 2020/21 ha sido el siguiente:

30 de junio de 2022:	Miles de euros				
	Saldos a 30/06/2021	Entradas y dotaciones	Salidas, bajas o reducciones	Traspasos (Nota 5.1)	Saldos a 30/06/2022
<b>Fútbol:</b>					
Coste neto de amortización	163.041	-	(91.492)	-	71.549
Corrección por deterioro	(125.041)	(5.000)	61.492	-	(68.549)
<b>Total neto</b>	<b>38.000</b>	<b>(5.000)</b>	<b>(30.000)</b>	<b>-</b>	<b>3.000</b>

Las bajas del ejercicio 2021/22 corresponden a la venta de los derechos federativos de diferentes jugadores.

30 de junio de 2021:	Miles de euros				
	Saldos a 30/06/2020	Entradas y dotaciones	Salidas, bajas o reducciones	Traspasos (Nota 5.1)	Saldos a 30/06/2021
<b>Fútbol:</b>					
Coste neto de amortización	-	-	-	163.041	163.041
Corrección por deterioro	-	-	-	(125.041)	(125.041)
<b>Total neto</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>38.000</b>	<b>38.000</b>

De acuerdo con lo establecido en la Nota 4.6, el Grupo clasifica en el epígrafe de “Activos no corrientes mantenidos para la venta” aquellos activos cuyo valor contable se recuperará fundamentalmente a través de su venta, en lugar de por su uso continuado, cuando se cumplan los siguientes requisitos: están disponibles para su venta inmediata; se han iniciado las acciones necesarias para encontrar un comprador, y su venta es altamente probable en el plazo de un año. Los activos no corrientes mantenidos para la venta se valoran al menor entre su valor contable y su valor razonable menos los costes de venta.

## BALANCE ECONÓMICO

En el caso de determinados activos del inmovilizado intangible deportivo en que se cumplían los anteriores requisitos en el ejercicio 2020/21, el Grupo procedió a realizar la oportuna reclasificación del valor de estos activos a este epígrafe del balance.

### 6. INMOVILIZADO INTANGIBLE NO DEPORTIVO

El movimiento producido en este epígrafe del balance consolidado en las temporadas 2021/22 y 2020/21 ha sido el siguiente:

30 de junio de 2022:	Miles de euros				
	Saldos a 30/06/2021	Entradas y dotaciones	Salidas, bajas o reducciones	Trasposos	Saldos a 30/06/2022
<b>Coste:</b>					
Aplicaciones informáticas	49.312	3.357	(673)	564	52.560
Desarrollo	508	-	-	-	508
Derechos de traspaso	928	4	-	-	932
Derechos de propiedad audiovisual	4.201	25	-	-	4.226
Inmovilizado en curso y anticipos	2.330	588	(592)	(564)	1.762
<b>Total coste</b>	<b>57.279</b>	<b>3.974</b>	<b>(1.265)</b>	<b>-</b>	<b>59.988</b>
<b>Amortización acumulada:</b>					
Aplicaciones informáticas	(32.200)	(6.218)	672	-	(37.746)
Desarrollo	(145)	-	-	-	(145)
Derechos de traspaso	(825)	(77)	-	-	(902)
Derechos de propiedad audiovisual	(1.368)	(881)	1	-	(2.248)
<b>Total amortización acumulada</b>	<b>(34.538)</b>	<b>(7.177)</b>	<b>673</b>	<b>-</b>	<b>(41.041)</b>
<b>Deterioro:</b>					
Desarrollo	(363)	-	-	-	(363)
<b>Total deterioro</b>	<b>(363)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(363)</b>
<b>Total neto</b>	<b>22.378</b>	<b>(3.203)</b>	<b>(592)</b>	<b>-</b>	<b>18.582</b>

30 de junio de 2021:	Miles de euros				
	Saldos a 30/06/2020	Entradas y dotaciones	Salidas, bajas o reducciones	Trasposos	Saldos a 30/06/2021
<b>Coste:</b>					
Aplicaciones informáticas	43.227	5.304	-	781	49.312
Desarrollo	508	-	-	-	508
Derechos de traspaso	924	4	-	-	928
Derechos de propiedad audiovisual	4.016	74	-	111	4.201
Inmovilizado en curso y anticipos	2.017	1.205	-	(892)	2.330
<b>Total coste</b>	<b>50.692</b>	<b>6.587</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>57.279</b>
<b>Amortización acumulada:</b>					
Aplicaciones informáticas	(25.806)	(6.394)	-	-	(32.200)
Desarrollo	(94)	(51)	-	-	(145)
Derechos de traspaso	(136)	(689)	-	-	(825)
Derechos de propiedad audiovisual	(535)	(833)	-	-	(1.368)
<b>Total amortización acumulada</b>	<b>(26.571)</b>	<b>(7.967)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(34.538)</b>
<b>Deterioro:</b>					
Desarrollo	-	(363)	-	-	(363)
<b>Total deterioro</b>	<b>-</b>	<b>(363)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(363)</b>
<b>Total neto</b>	<b>24.121</b>	<b>(1.743)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>22.378</b>

Las altas del ejercicio 2021/22 corresponden, principalmente, a la mejora continua de la página web, la creación de la página web de La Masia y el Museo, varias licencias y el desarrollo de CRM.

Las altas del ejercicio 2020/21 correspondían, principalmente, a la mejora continua de la página web, diversas licencias y a diferentes proyectos del Área Social y de seguridad, entre otras.

A 30 de junio de 2022 y 2021, existen elementos totalmente amortizados por importe de 22.107 y 18.619 miles de euros.

## 7. INMOVILIZADO MATERIAL

El movimiento producido en este epígrafe del balance consolidado en las temporadas 2021/22 y 2020/21 ha sido el siguiente:

30 de junio de 2022:	Miles de euros				
	Saldos a 30/06/2021	Entradas y dotaciones	Salidas, bajas o reducciones	Trasposos	Saldos a 30/06/2022
<b>Coste:</b>					
Estadios y pabellones	198.590	5.937	(6.173)	900	199.254
Otros terrenos y construcciones	54.598	139	(414)	18	54.341
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	55.534	812	(3.919)	63	52.490
Inmovilizado en curso y anticipos	101.032	16.918	(4)	(981)	116.965
<b>Total coste</b>	<b>409.754</b>	<b>23.806</b>	<b>(10.510)</b>	-	<b>423.050</b>
<b>Amortización acumulada:</b>					
Estadios y pabellones	(117.010)	(12.951)	6.077	-	(123.884)
Otros terrenos y construcciones	(17.480)	(1.291)	416	-	(18.355)
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	(44.186)	(3.893)	3.899	-	(44.180)
<b>Total amortización acumulada</b>	<b>(178.676)</b>	<b>(18.135)</b>	<b>10.392</b>	-	<b>(186.419)</b>
<b>Total neto</b>	<b>231.078</b>	<b>5.671</b>	<b>(118)</b>	-	<b>236.631</b>

30 de junio de 2021:	Miles de euros				
	Saldos a 30/06/2020	Entradas y dotaciones	Salidas, bajas o reducciones	Trasposos	Saldos a 30/06/2021
<b>Coste</b>					
Estadios y pabellones	177.717	1.197	-	19.676	198.590
Otros terrenos y construcciones	52.591	82	-	1.925	54.598
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	53.877	1.290	(2)	369	55.534
Inmovilizado en curso y anticipos	110.335	12.667	-	(21.970)	101.032
<b>Total coste</b>	<b>394.520</b>	<b>15.236</b>	<b>(2)</b>	-	<b>409.754</b>
<b>Amortización acumulada:</b>					
Estadios y pabellones	(109.834)	(7.176)	-	-	(117.010)
Otros terrenos y construcciones	(15.769)	(1.711)	-	-	(17.480)
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	(41.102)	(3.084)	-	-	(44.186)
<b>Total amortización acumulada</b>	<b>(166.705)</b>	<b>(11.971)</b>	-	-	<b>(178.676)</b>
<b>Total neto</b>	<b>227.815</b>	<b>3.265</b>	<b>(2)</b>	-	<b>231.078</b>

Las altas del ejercicio 2021/22 corresponden, principalmente, a la reforma del Spotify Camp Nou y del Palau Blaugrana, a las obras del Espai Barça y la renovación de los campos n.º 4, 5 y 6 de la Ciudad Deportiva Joan Gamper. En el ejercicio 2021/22 se han capitalizado gastos financieros por un importe de 4.304 miles de euros.

## BALANCE ECONÓMICO

Las altas del ejercicio 2020/21 correspondían, principalmente, a las obras de nuevas instalaciones. En el ejercicio 2020/21 se han capitalizado gastos financieros por importe de 6.585 miles de euros. Los traspasos correspondían principalmente a la puesta en funcionamiento del Estadi Johan Cruyff.

Con fecha 5 de abril de 2014 se aprobó en referéndum la propuesta del Espai Barça, que supuso el encargo a la Junta Directiva del Club de ejecutar el proyecto del nuevo Espai Barça. Así mismo, el 19 de diciembre de 2021 se aprobó en referéndum la autorización a la Junta Directiva para que realice las actuaciones que considere necesarias para obtener la financiación del Espai Barça por un importe máximo de 1.500 millones de euros. La financiación que se está negociando no empezará a amortizarse hasta que las obras estén acabadas, puesto que el Espai Barça se financiará con el incremento de ingresos generados por el nuevo proyecto. Se estima que el Espai Barça genere alrededor de 200 millones de euros anuales adicionales en ingresos derivados de patrocinios y *naming rights*, tiques y restauración, Palcos VIP y activos de *hospitality*, y explotación de Meeting & Events.

En relación con el proyecto del Espai Barça, el 16 de agosto del 2018 el Club formalizó un préstamo con una entidad financiera norteamericana por un importe máximo de 90 millones de euros para hacer frente a pagos relativos a este proyecto (Nota 14.2). A 30 de junio de 2022 los costes acumulados incurridos al Espai Barça ascendieron a 131.640 miles de euros que fueron financiados principalmente por este préstamo (114.914 miles de euros el 30 de junio de 2021). El 28 de enero de 2022 se suscribió un contrato de novación de este préstamo, cuyo límite se amplió hasta 180 millones de euros y se extendió el vencimiento 1 año, hasta el 15 de febrero de 2023 (Notas 14.2). A raíz de la aprobación en referéndum del proyecto de renovación del Estadio e instalaciones adyacentes, el Club ha aplicado la revisión de la vida útil de los activos actualmente existentes que tienen importe pendiente de amortizar y que estarán afectados por la obra. Este análisis individualizado por activo determina una nueva vida útil para cada uno de ellos, en función del calendario de obras definido por el equipo técnico del proyecto.

El Grupo posee inmuebles el valor de coste de los cuales, por separado de la construcción y el terreno, a 30 de junio de 2022 y 2021 es el siguiente:

	Miles de euros	
	30/06/2022	30/06/2021
Terrenos	22.289	22.289
Construcciones	231.308	230.899
<b>Total</b>	<b>253.597</b>	<b>253.188</b>

Dentro del proyecto de adaptación de los recintos e instalaciones deportivas a las medidas de seguridad establecidas en el Reglamento de Prevención de la Violencia, el Club, en ejercicios anteriores, obtuvo de la Liga Nacional de Fútbol Profesional la aportación a título gratuito de elementos de inmovilizado material por importe de 11.081 miles de euros. Estos elementos, que se incluyen en el apartado "Estadios y pabellones", se muestran contablemente por el valor que resulta de la certificación de obras emitidas por la Liga Nacional de Fútbol Profesional con contrapartida en el capítulo de subvenciones de capital (Nota 12.2).

La política del Grupo es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a los que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. La Junta Directiva del Club estima que los riesgos significativos están adecuadamente cubiertos.

A 30 de junio de 2022 y 2021 existen elementos totalmente amortizados por importe de 76.499 y 81.452 miles de euros, respectivamente.

## 8. INVERSIONES INMOBILIARIAS

El movimiento producido en este epígrafe del balance consolidado en las temporadas 2021/22 y 2020/21 ha sido el siguiente:

30 de junio de 2022:	Miles de euros		
	Saldos a 30/06/2021	Entradas y dotación/ reversión deterioros	Saldos a 30/06/2022
<b>Coste:</b>			
Terrenos Hospitalet de Llobregat (Can Rigalt)	37.236	-	37.236
Terrenos Viladecans	18.744	-	18.744
Otros terrenos	682	-	682
<b>Total coste</b>	<b>56.662</b>	-	<b>56.662</b>
<b>Deterioro:</b>			
Terrenos Hospitalet de Llobregat (Can Rigalt)	(27.623)	23.709	(3.914)
Terrenos Viladecans	(14.940)	2.860	(12.080)
<b>Total deterioro</b>	<b>(42.563)</b>	<b>26.569</b>	<b>(15.994)</b>
<b>Total neto</b>	<b>14.099</b>	<b>26.569</b>	<b>40.668</b>



30 de junio de 2021:	Miles de euros		
	Saldos a 30/06/2020	Entradas y dotación/ reversión deterioros	Saldos a 30/06/2021
<b>Coste:</b>			
Terrenos Hospitalet de Llobregat (Can Rigalt)	37.236	-	37.236
Terrenos Viladecans	18.744	-	18.744
Otros terrenos	682	-	682
<b>Total coste</b>	<b>56.662</b>	-	<b>56.662</b>
<b>Deterioro:</b>			
Terrenos Hospitalet de Llobregat (Can Rigalt)	(15.588)	648	(14.940)
Terrenos Viladecans	(27.628)	5	(27.623)
<b>Total deterioro</b>	<b>(43.216)</b>	<b>653</b>	<b>(42.563)</b>
<b>Total neto</b>	<b>13.446</b>	<b>653</b>	<b>14.099</b>

Las inversiones inmobiliarias del Grupo corresponden a terrenos con los que se espera obtener rentas futuras de cualquier naturaleza o plusvalías a través de su venta, sin que la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del presente ejercicio recoja ingreso alguno derivado de estos terrenos (tampoco en el ejercicio anterior).

#### **Can Rigalt**

El Club es propietario de cuatro terrenos situados en el término municipal de Hospitalet de Llobregat (Barcelona), con una superficie aproximada de 30.783, 23.676, 3.578 y 2.533 metros cuadrados, respectivamente. Las dos primeras fincas están adscritas a la "Modificación del PGM Sector de Can Rigalt ámbito Municipal al norte de la Avinguda Collblanc en el barrio Pubilla Casas".

#### **Viladecans**

En el ejercicio 2007/08, el Club adquirió unos terrenos en el término municipal de Viladecans (Barcelona), con una superficie de 278.544 metros cuadrados, por un importe de 18.744 miles de euros.

Al cierre del ejercicio 2021/22 la Junta Directiva del Club ha encargado una actualización de la tasación de los terrenos anteriores a un tercer experto independiente, que, de acuerdo con el plan urbanístico vigente, a 30 de junio de 2022 ha puesto de manifiesto la necesidad de registrar una reversión del deterioro por un importe total de 26.659 miles de euros.

## **9. ARRENDAMIENTOS**

### **9.1 Arrendamientos operativos en los que el Grupo actúa como arrendador**

En su posición de arrendador, se registran ingresos por los alquileres puntuales de las diferentes instalaciones de las que dispone el Grupo para la celebración de eventos organizados por terceros, tales como conciertos u otros. Los cobros percibidos por dichos eventos varían en función de la negociación realizada con los organizadores de cada uno de ellos. Al cierre del ejercicio, el Grupo no tiene contratadas con los arrendatarios cuotas de arrendamiento mínimas no cancelables significativas.

### **9.2 Arrendamientos operativos en los que el Grupo actúa como arrendatario**

El Grupo alquila locales, instalaciones y equipamientos varios con el objetivo de realizar actividades relacionadas con su actividad normal. El Grupo no tiene contratadas con los arrendadores cuotas de arrendamiento mínimas no cancelables significativas. Adicionalmente el importe de los gastos por arrendamientos operativos del ejercicio no es significativo.

## **10. ACTIVOS FINANCIEROS**

### **10.1. Inversiones financieras a largo plazo**

El saldo de las cuentas del epígrafe "Inversiones financieras a largo plazo" a 30 de junio de 2022 y 2021 es el siguiente:

## BALANCE ECONÓMICO

Categorías	Miles de euros					
	30/06/2022			30/06/2021		
	Créditos a terceros	Otros activos financieros	Total	Créditos a terceros	Otros activos financieros	Total
Créditos a entidades deportivas	17.734	-	17.734	12.452	-	12.452
Otros activos financieros	-	9.083	9.083	-	7.045	7.045
<b>Total</b>	<b>17.734</b>	<b>9.083</b>	<b>26.817</b>	<b>12.452</b>	<b>7.045</b>	<b>19.497</b>

### Créditos a entidades deportivas:

El epígrafe "Créditos a entidades deportivas" a 30 de junio de 2022 y 2021 recoge, principalmente, las cuentas a cobrar de entidades deportivas por traspaso o cesión de jugadores con el detalle siguiente:

	Miles de euros	
	30/06/2022	30/06/2021
Aston Villa F.C. (Philippe Coutinho Correia)	9.897	-
Club Brugge K.V. (Ferran Jutglà)	1.924	-
Granada C.F. (Ramón Rodríguez)	374	-
Aston Villa F.C. (Lucas Digne)	44	-
F.C. Shakhtar Donetsk (Marlon da Silva)	38	-
S.C. Braga (Abel Ruiz)	3.200	4.000
U.D. Almería (Sergio Akieme)	1.243	1.950
Olympique de Marseille (Konrad de la Fuente)	993	947
Torino F.C. (Antonio Sanabria)	16	51
Borussia Dortmund (Francisco Alcácer)	5	17
Olympique Gymnaste Club de Nice (Jean-Clair Todibo)	-	4.344
Liverpool F.C. (Thiago Alcántara)	-	446
Udinese Calcio (Gerard Deulofeu)	-	371
F.C. Famalicão (Daniel Morer)	-	200
Paris Saint-Germain, F.C. (Mauro Icardi)	-	126
<b>Total</b>	<b>17.734</b>	<b>12.452</b>

Durante el ejercicio 2021/22 el Club ha suscrito diversos contratos de *factoring* sin recurso, en los que se factorizaron cuentas a cobrar de entidades deportivas a largo y corto plazo por un importe de 38 millones de euros (147 millones de euros en el ejercicio 2020/21).

El detalle por vencimiento de las partidas que forman parte del epígrafe "Créditos a entidades deportivas a largo plazo" a 30 de junio de 2022 y 2021 es el siguiente:

30 de junio de 2022:	Miles de euros		
	2023/24	2024/25 y siguientes	Total
Créditos a entidades deportivas a largo plazo	10.969	6.765	17.734
<b>Total</b>	<b>10.969</b>	<b>6.765</b>	<b>17.734</b>

30 de junio de 2021:	Miles de euros		
	2022/23	2023/24 y siguientes	Total
Créditos a entidades deportivas a largo plazo	3.488	8.964	12.452
<b>Total</b>	<b>3.488</b>	<b>8.964</b>	<b>12.452</b>

*Otros activos financieros:*

A 30 de junio de 2022 y 30 de junio de 2021 este epígrafe incluye un préstamo por importe de 4.485 miles de euros a la entidad Audiovisual New Aged AIE, siendo el objeto social de esta entidad la gestión y ejecución de los pactos conseguidos en el acuerdo relativo a los ajustes a realizar en el reparto de ingresos derivados de los derechos audiovisuales de SAD y clubes deportivos de fecha 16 de noviembre de 2010. A 30 de junio de 2021 este préstamo estaba totalmente deteriorado dado que la Junta Directiva y la dirección del Club, según su mejor estimación con la información disponible a esta fecha, consideraron poco probable su recuperación.

A 30 de junio de 2022, la Junta Directiva y la dirección del Club han revaluado esta estimación en base a la información disponible más reciente, y han revertido 2.755 miles de euros de la provisión por deterioro constituida en el ejercicio anterior.

**10.2. Empresas del grupo, multigrupo y asociadas**

El detalle de este epígrafe a 30 de junio de 2022 y 2021 es el siguiente:

	Miles de euros	
	30/06/2022	30/06/2021
<b>Instrumentos de patrimonio</b>	-	-
Coste	3.670	3.670
Deterioro	(3.670)	(3.670)
<b>Participaciones en empresas de puesta en equivalencia (Nota 10.3)</b>	<b>63.000</b>	-
Coste	61.740	-
Fondo de comercio	(1.260)	-
<b>Créditos a empresas (Nota 20.2)</b>	<b>47.500</b>	-
Valor nominal	57.336	9.749
Deterioro	(9.836)	(9.749)
<b>Total</b>	<b>110.500</b>	-

El epígrafe "Instrumentos de patrimonio" incluye a 30 de junio de 2022 y 2021 las participaciones del Club en las sociedades FCBarcelona HK Limited y FCB North America L.L.C. Estas sociedades dependientes no se incluyen en el perímetro de consolidación, dado que las mismas no tienen un interés significativo, ni individualmente ni en su conjunto, para la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Grupo.

El 30 de junio de 2022 el Club procedió a vender el 10% de los derechos audiovisuales del Club de la competición profesional de "La Liga" a la sociedad Locksley Invest, S.L., constituida en fecha 11 de enero de 2022 de la cual el Club mantiene un 49% de la participación. El restante 51% pertenece a la sociedad inversora estadounidense Sixth Street Partners.

La información más significativa relacionada con los instrumentos de patrimonio correspondientes a las empresas del grupo, multigrupo y asociadas es la siguiente:

**30 de junio de 2022:**

Denominación / Domicilio	% Participación		Miles de euros						
	Directa	Indirecta	Capital	Resultado		Resto de patrimonio	Total patrimonio	Valor en libros	
				Explotación	Neto			Coste	Deterioro
FCBarcelona HK Limited (Hong Kong) (*)	100%	-	3.670	177	(128)	(6.021)	(2.479)	3.670	(3.670)
FCB North America L.L.C. (Estados Unidos de América) (*)	100%	-	0	270	259	(7.051)	(6.792)	0,09	(0,09)
Haikou Barca Mission Hills (República Popular de la China) (*)	-	50%	7.320	(1.165)	(1.165)	(2.456)	3.699	-	-
<b>Total</b>								<b>3.670</b>	<b>(3.670)</b>

(\*) Importes no auditados y convertidos a tipo de cambio histórico.

## BALANCE ECONÓMICO

30 de junio de 2021:

Denominación / Domicilio	% Participación		Miles de euros						
	Directa	Indirecta	Capital	Resultado		Resto de patrimonio	Total patrimonio	Valor en libros	
				Explotación	Neto			Coste	Deterioro
FCBarcelona HK Limited (Hong Kong) (*)	100%	-	3.670	517	341	(3.161)	850	3.670	(3.670)
FCB North America L.L.C. (Estados Unidos de América) (*)	100%	-	0,09	(194)	(178)	(6.327)	(6.505)	0,09	(0,09)
Haikou Barca Mission Hills (República Popular de la China) (*)	-	50%	7.320	(947)	(947)	(1.852)	4.521	-	-
<b>Total</b>								<b>3.670</b>	<b>(3.670)</b>

(\*) Importes no auditados y convertidos a tipo de cambio histórico.

Los resultados de las sociedades indicados en el cuadro anterior corresponden en su totalidad a operaciones continuadas.

Las participaciones en el patrimonio de FCBarcelona HK Limited y FCB North America L.L.C. han sido deterioradas, dado que, de acuerdo con su plan de negocio más actualizado para los próximos años, se prevé que estas sociedades no generen flujos de efectivo positivos.

El epígrafe "Créditos a empresas" incluye a 30 de junio de 2022 aportaciones realizadas a las sociedades del grupo FCBarcelona HK Limited y FCB North America L.L.C. para hacer frente a las necesidades de tesorería por importe de 2.992 y 6.844 miles de euros, respectivamente (2.980 y 6.769 miles de euros, respectivamente, a 30 de junio de 2021). A 30 de junio de 2022 los créditos a FCB North America L.L.C. y FCBarcelona HK Limited están íntegramente deteriorados (íntegramente deteriorados el 30 de junio de 2021).

El saldo restante correspondiente a 47.500 miles de euros a 30 de junio de 2022 corresponde a saldos deudores no corrientes con empresas vinculadas, (véase Nota 20.2).

En cumplimiento con lo que dispone la disposición adicional 18ª de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, general tributaria en relación con la obligación de informar sobre los bienes y derechos situados en el extranjero, se informa que empleados del Club, residentes fiscales en territorio español, están autorizados para operar con cuentas bancarias situadas en el extranjero, titularidad de filiales extranjeras.

A continuación, se indica cuadro resumen de estas cuentas:

Número de cuenta	Tipo de cuenta	Año apertura	Entidad bancaria	País	Filial titular
1	Cuenta Corriente	2013	HSBC	Hong Kong	FC Barcelona HK Limited
2	Cuenta Ahorro	2013	HSBC	Hong Kong	FC Barcelona HK Limited
1	Imposición a Plazo	2013	HSBC	Hong Kong	FC Barcelona HK Limited
3	Cuenta corriente	2016	CityBank	Estados Unidos	FCB North America
3	Cuenta Corriente	2021	Santander	Estados Unidos	FCB North America

### 10.3. Participaciones en Sociedades puestas en equivalencia

Tal y como se indica en la nota 10.2 de la memoria consolidada adjunta a 30 de junio de 2022, el Grupo tiene una participación en la siguiente compañía nacional, no cotizada:

A 30 de junio de 2022:

Denominación	%	Miles de euros				
		Valor nominal por acción	Patrimonio neto	Resultado por puesta en equivalencia	Ajuste P.N Inversiones en puesta en equivalencia	Valor en libros
Locksley Invest, S.L.	49%	-	126.000	-	-	63.000
<b>Total</b>		-	<b>126.000</b>	-	-	<b>63.000</b>

El movimiento de las inversiones en puesta en equivalencia durante el ejercicio 2021/22 es el siguiente:

Denominación	Miles de euros					
	30/06/2021	Addiciones	Amortización fondo de comercio	Resultados	Dividendos	30/06/2022
Locksley Invest, S.L.	-	61.740	-	-	-	-
<b>Total</b>	-	<b>61.740</b>	-	-	-	-

De la primera aplicación del procedimiento de puesta en equivalencia en el ejercicio 2021/22, considerando la fecha de adquisición de la participación y el inicio de su actividad a 30 de junio de 2022, se ha puesto de manifiesto una diferencia positiva entre el coste de la inversión registrado en las cuentas anuales individuales del Club y el patrimonio neto de la sociedad dependiente. Como resultado, se ha registrado un fondo de comercio por importe de 1.260 miles de euros, que ha sido incluido dentro del epígrafe de "Participaciones puestas en equivalencia".

#### 10.4. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

El detalle del epígrafe a 30 de junio de 2022 y 2021 es el siguiente:

	Miles de euros	
	30/06/2022	30/06/2021
<b>Deudores comerciales no corrientes (Nota 14.3)</b>	<b>39.915</b>	<b>43.326</b>
Clientes, empresas del grupo y asociadas (Nota 20.2)	29.682	634
Entidades deportivas, deudoras	40.034	25.144
Deudores varios	70.464	97.807
Personal deportivo (Nota 14.3)	19.809	22.588
Personal no deportivo	232	154
Anticipos a proveedores / acreedores	359	275
Activos por impuesto corriente (Nota 15.1)	90	18
Otros créditos con las Administraciones públicas (Nota 15.1)	616	1.863
<b>Deudores comerciales corrientes</b>	<b>161.286</b>	<b>148.483</b>
<b>Total</b>	<b>201.201</b>	<b>191.809</b>

*Entidades deportivas, deudoras:*

A 30 de junio de 2022 y 2021, en el capítulo "Entidades deportivas, deudoras" se encuentran registradas cuentas a cobrar de entidades deportivas por el traspaso o cesión de jugadores y otros, según el siguiente detalle:

	Miles de euros	
	30/06/2022	30/06/2021
<b>Cuentas por cobrar de la "Liga Nacional de Fútbol Profesional"</b>	<b>10.254</b>	<b>10.786</b>
<b>Cuentas por cobrar de entidades deportivas por el traspaso o cesión de jugadores y otros:</b>		
Fútbol:		
Real Betis Balompí (Marc Bartra)	-	1.089
R.C. Celta de Vigo (Denis Suárez)	-	908
Olympique Gymnaste Club de Nice (Jean-Clair Todibo)	(82)	3.853
Sevilla, C.F. (Ivan Rakitic)	2.359	2.359
U.D. Almería (Sergio Akieme)	1.128	2.202
Olympique de Marseille (Konrad de la Fuente)	920	1.940
Liverpool F.C. (Thiago Alcántara)	446	204
F.C. Famalicão (Daniel Morer)	200	200
Paris Saint-Germain F.C. (Mauro Icardi)	126	189
Torino, F.C. (Antonio Sanabria)	34	51
Borussia Dortmund (Francisco Alcácer)	12	41
S.C. Braga (Abel Ruiz)	829	(81)
F.C. Shakhtar Donetsk (Marlon da Silva)	19	-
Real Betis Balompí (Emerson Royal)	78	-
Udinese Calcio (Gerard Deulofeu)	371	-
Granada C.F. (Ramón Rodríguez)	375	-
F.C. Zenit (Malcom Filipe Silva de Oliveira)	980	-
Getafe C.F. (Carles Aleñá)	1.000	-
Club Brugge K.V. (Ferran Jutglà)	2.846	-
Wolverhampton Wanderers F.C. (Francisco Trincão)	6.481	-
Aston Villa F.C. (Philippe Coutinho Correia)	9.796	-
	<b>27.918</b>	<b>12.955</b>
Otras secciones	120	-
<b>Total cuentas a cobrar de entidades deportivas</b>	<b>38.292</b>	<b>23.741</b>
<b>Otras federaciones y asociaciones</b>	<b>1.742</b>	<b>1.403</b>
<b>Total</b>	<b>40.034</b>	<b>25.144</b>

### Deudores varios:

A 30 de junio de 2022 y 2021, el detalle del capítulo "Deudores varios" es el siguiente:

	Miles de euros	
	30/06/2022	30/06/2021
Contratos de exclusiva y patrocinadores	53.498	77.533
Cuentas a cobrar por retransmisiones televisivas y programas deportivos	10.184	10.786
Otros	6.782	9.488
<b>Total</b>	<b>70.464</b>	<b>97.807</b>

El epígrafe "Otros" incluye 4.722 y 220 miles de euros de saldos de clientes de la sociedad dependiente Barça Licensing & Merchandising, S.L.U. y Barça Produccions, S.L.U., respectivamente (5.573 miles de euros a 30 de junio de 2021 de Barça Licensing & Merchandising, S.L.U.).

Las correcciones valorativas por deterioro registradas a 30 de junio de 2022 y 2021 en el epígrafe "Deudores varios" del balance consolidado adjunto ascienden a 42.326 y 39.012 miles de euros, respectivamente. En la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta del presente ejercicio se ha registrado un gasto por deterioro por importe de 4.903 miles de euros (26.255 miles de euros de gastos en el ejercicio 2020/21) y ingreso por reversión de deterioro de 1.589 miles de euros (ningún ingreso por reversión de deterioro en el ejercicio 2020/21).

### 10.5. Información sobre naturaleza y nivel de riesgo de los instrumentos financieros

La gestión de los riesgos financieros del Grupo está centralizada en la Dirección Financiera y la Junta Directiva del Club, que tienen establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación, se indican los principales riesgos financieros que impactan al Grupo:

#### 1. Riesgo de crédito

Con carácter general el Grupo mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio. El Grupo realiza un análisis individualizado de sus deudores, reduciendo el riesgo de crédito.

#### 2. Riesgo de liquidez

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, el Grupo dispone de la tesorería y otros activos líquidos equivalentes que muestra su balance consolidado, así como también de las líneas crediticias y de financiación que se detallan en la Nota 14. Tal y como se indica en la Nota 2.7, el 19 de agosto de 2021 el Club realizó una emisión de "Senior Secured Notes" por importe de 595 millones de euros que han permitido reestructurar la deuda financiera y obtener liquidez (Nota 14.1). Asimismo, en caso de ser necesario, el Club podría incurrir a la venta de activos.

El 30 de junio de 2022 el Club procedió a vender el 10% de los derechos audiovisuales del Club a la sociedad del Locksley Invest, S.L. Esta operación ha generado en la cuenta de pérdidas y ganancias un beneficio por importe de 267.089 miles de euros, registrado al epígrafe de "Beneficios procedentes del inmovilizado intangible no deportivo".

#### 3. Riesgo de mercado (incluye tipo de interés y tipo de cambio)

Tanto la tesorería como la deuda financiera del Grupo están expuestas al riesgo del tipo de interés, el cual podría tener un efecto adverso en los resultados financieros y en los flujos de caja. La Junta Directiva del Club estima que el riesgo no debería de tener un impacto significativo en las presentes cuentas anuales consolidadas. El riesgo del tipo de interés se concentra en las deudas con entidades financieras (Nota 14).

Las operaciones en moneda extranjera están expuestas al riesgo de tipo de cambio y se ha ajustado el valor de los pasivos monetarios aplicando el tipo de cambio vigente a 30 de junio de 2022, imputando en el epígrafe "Diferencias de cambio" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada el resultado derivado de esta valoración. El Grupo no está expuesto a un riesgo significativo de tipo de cambio.

## 11. EXISTENCIAS

Las existencias corresponden a los productos que comercializa la sociedad dependiente Barça Licensing & Merchandising, S.L.U.

A 30 de junio de 2022 existen compromisos firmes de compra de productos por 15.750 miles de euros (10.098 miles de euros a 30 de junio de 2021).

Los movimientos de las correcciones valorativas por deterioro son los siguientes:

	Miles de euros	
	30/06/2022	30/06/2021
Saldo inicial	4.738	5.421
Correcciones valorativas	(1.149)	(683)
<b>Saldo final</b>	<b>3.589</b>	<b>4.738</b>

Las correcciones valorativas por deterioro corresponden fundamentalmente al ajuste del valor de las existencias a su valor neto realizable.

El Grupo tiene contratadas pólizas de seguros que garantizan la recuperabilidad del valor neto contable de las existencias.

## 12. PATRIMONIO NETO

A 30 de junio de 2022 el patrimonio neto consolidado es negativo por importe de 353.213 miles de euros. No obstante, no existe ningún impedimento legal que no permita al Club seguir operando con normalidad.

### 12.1. Patrimonio neto a efectos de la Ley del Deporte

La Ley del Deporte (Ley 10/1990), de 15 de octubre de 1990, establece que los clubes que participen en competiciones deportivas de carácter profesional adoptarán la forma de Sociedad Anónima Deportiva. Como excepción a esta norma, se estableció que los clubes que participaran en competiciones oficiales de carácter profesional en la modalidad de fútbol y que según las auditorías realizadas por la Liga Nacional de Fútbol Profesional hubieran obtenido desde el ejercicio 1985/86 un saldo patrimonial neto positivo, podían mantener su estructura jurídica, condición que se cumplió en el caso del Futbol Club Barcelona. En este caso, la citada Ley prevé que deberá ser presentado por la junta directiva un aval del 15% del presupuesto de gastos del ejercicio en el que la junta directiva inicie su gestión. Es por ello que la actual Junta Directiva, en fecha 17 de marzo de 2021, antes de tomar posesión de su cargo, depositó, en la Liga Nacional de Fútbol Profesional, dicho aval por la cuantía que legalmente correspondía.

Sin embargo, la disposición final tercera de la Ley 22/2021, de 28 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2022, ha modificado la Ley 10/1990, de 15 de octubre, del Deporte, y se elimina la obligatoriedad de presentar el aval mencionado en el párrafo anterior, estableciéndose en los estatutos de los clubes los requisitos para ser miembro de sus juntas directivas, como, por ejemplo, antigüedad o avales requeridos. El régimen de responsabilidad establecido en esta disposición es aplicable a partir de la temporada 2020/21, por lo cual la Junta Directiva ha cancelado el aval otorgado.

### 12.2. Subvenciones

La información sobre las subvenciones recibidas por el Grupo, las cuales forman parte del patrimonio neto consolidado, así como de los resultados imputados a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada procedentes de las mismas, es la siguiente:

30 de junio de 2022:

Organismo	Ámbito	Miles de euros (*)			
		30/06/2021	Traspaso a resultados	Efecto fiscal (Nota 15.3)	30/06/2022
Generalitat de Catalunya	Público	97	(11)	3	89
Liga Nacional de Fútbol Profesional (Nota 7)	Privado	1.395	(66)	16	1.345
Obras de arte	Privado	598	-	-	598
<b>Total</b>		<b>2.090</b>	<b>(77)</b>	<b>19</b>	<b>2.032</b>

(\*) Importes netos de efecto impositivo

## BALANCE ECONÓMICO

30 de junio de 2021:

Organismo	Ámbito	Miles de euros (*)			
		30/06/2020	Traspaso a resultados	Efecto fiscal (Nota 15.3)	30/06/2021
Generalitat de Catalunya	Público	102	(7)	2	97
Liga Nacional de Fútbol Profesional (Nota 7)	Privado	1.642	(329)	82	1.395
Obras de arte	Privado	598	-	-	598
<b>Total</b>		<b>2.342</b>	<b>(336)</b>	<b>84</b>	<b>2.090</b>

(\*) Importes netos de efecto impositivo

A 30 de junio de 2022 y 2021 el Grupo había cumplido todos los requisitos necesarios para la percepción de las subvenciones detalladas con anterioridad.

### 13. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

#### 13.1. Provisiones a largo plazo

El detalle de las provisiones a largo plazo del balance consolidado a 30 de junio de 2022 y 2021 es el siguiente:

30 de junio de 2022:

Provisiones a largo plazo	Miles de euros					
	30/06/2021	Dotaciones	Aplicaciones y pagos	Reversiones	Traspasos (Nota 13.2)	30/06/2022
Provisión para impuestos (Nota 15.7)	72.251	2.943	(17.059)	(80)	-	58.055
Provisiones para otras responsabilidades	29.240	-	-	-	(3.543)	25.697
<b>Total</b>	<b>101.491</b>	<b>2.943</b>	<b>(17.059)</b>	<b>(80)</b>	<b>(3.543)</b>	<b>83.752</b>

La dotación del ejercicio 2021/22 corresponde a una provisión por diferentes contenciones fiscales, así como a provisiones por otros contenciosos. Las aplicaciones y pagos consisten en el pago de las actas de inspección firmadas correspondientes a los ejercicios 2015 a 2018 del impuesto sobre sociedades, retenciones de IRPF y retenciones de no residentes y el impuesto sobre el valor añadido (Nota 15.7).

30 de junio de 2021:

Provisiones a largo plazo	Miles de euros					
	30/06/2020	Dotaciones	Aplicaciones y pagos	Reversiones	Traspasos (Nota 13.2)	30/06/2021
Provisión para impuestos (Nota 15.7)	16.208	52.809	-	-	3.234	72.251
Provisiones para otras responsabilidades	-	29.240	-	-	-	29.240
<b>Total</b>	<b>16.208</b>	<b>82.049</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>3.234</b>	<b>101.491</b>

La dotación del ejercicio 2021/22 corresponde a una provisión por contenciosos fiscales (Nota 15.7), así como a provisiones por otros procesos contenciosos.

#### 13.2. Provisiones a corto plazo

A 30 de junio de 2022 y 2021, el detalle de las provisiones a corto plazo es el siguiente:

30 de junio de 2022:

Provisiones a corto plazo	Miles de euros					
	30/06/2021	Dotaciones	Aplicaciones y pagos	Reversiones	Traspasos (Nota 13.1)	30/06/2022
Provisión para impuestos (Nota 15.7)	-	-	-	-	-	-
Provisión para otras responsabilidades	2.322	6.576	(2.919)	(2.301)	3.543	7.221
<b>Total</b>	<b>2.322</b>	<b>6.576</b>	<b>(2.919)</b>	<b>(2.301)</b>	<b>3.543</b>	<b>7.221</b>



La dotación del ejercicio 2021/22 corresponde a una provisión por varios riesgos laborales.

**30 de junio de 2021:**

Provisiones a corto plazo	Miles de euros					30/06/2021
	30/06/2020	Dotaciones	Aplicaciones y pagos	Reversiones	Trasposos (Nota 13.1)	
Provisión para impuestos (Nota 15.7)	3.234	-	-	-	(3.234)	-
Provisión por otras responsabilidades	122	2.200	-	-	-	2.322
<b>Total</b>	<b>3.356</b>	<b>2.200</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(3.234)</b>	<b>2.322</b>

La dotación del ejercicio 2020/21 corresponde a una provisión por contenciosos fiscales (Nota 15.7), así como provisiones por otros procesos contenciosos.

Los miembros de la Junta Directiva del Club, así como sus asesores, consideran que no se derivarán riesgos significativos adicionales a los que se encuentran registrados en las presentes cuentas anuales consolidadas.

**13.3. Litigios**

A continuación, se detallan los principales litigios y asuntos contenciosos en los que el Club es parte involucrada a 30 de junio de 2022, a excepción de los derivados de inspecciones fiscales, que se detallan en la Nota 14.7:

- Durante el ejercicio 2015 se abrieron diligencias previas al Juzgado central de instrucción número 5 de la Audiencia Nacional derivado de la querrela formulada por DIS-Esportes y Organização de Eventos LTDA contra el Club y otros miembros. La querrela se fundamentaba en los supuestos delitos por simulación contractual con origen en los contratos firmados por el Club en la contratación del jugador Neymar da Silva Santos Jr. Mediante el Auto de 8 de julio de 2016, el Juzgado Central de Instrucción nº 5 de la Audiencia Nacional dicta el sobreseimiento provisional de la causa, pero, posteriormente, en fecha 23 de septiembre de 2016 la sala de lo penal de la Audiencia Nacional acuerda la continuación de las actuaciones. Finalmente, con fecha 3 de noviembre de 2016 se dicta por parte del Juzgado Central de Instrucción nº 5 de la Audiencia Nacional Auto de apertura de juicio oral contra el Club y otras personas físicas por la comisión de dos delitos de corrupción entre particulares y estafa impropia. A fecha actual, el procedimiento está en la Audiencia Provincial de Barcelona habiéndose señalado la celebración del juicio oral para el mes de octubre de 2022. La Junta Directiva y los asesores legales del Club consideran que el riesgo derivado del futuro juicio es bajo y, por tanto, el Club no mantiene ninguna provisión registrada por este contencioso en las cuentas anuales adjuntas.
- La sociedad Muro Cortina Modular Renting, S.A. solicitó concurso necesario del Club ante el juzgado mercantil número 12 de Barcelona. El 12 de noviembre de 2020, este juzgado suspendió la admisión a trámite de la solicitud de concurso necesario. El Club ha presentado escrito solicitando la inadmisión a trámite de plan por solicitud fraudulenta por falta de condición de acreedor del solicitante y por falta de acreditación de la situación de sobreseimiento generalizado en los pagos. A 30 de junio de 2021 la Junta Directiva y los asesores legales del Club consideraron remoto el riesgo que se admitiera a trámite el concurso necesario. El 20 de septiembre de 2021 se suscribió un acuerdo transaccional y Muro Cortina Modular Renting, S.A. renunció a la acción ejercitada, y se han archivado las actuaciones.
- Así mismo, Muro Cortina Modular Renting, S.A. solicitó, ante el juzgado de primera instancia número 44 de Barcelona, que se condene al Club en concepto de indemnización de daños y perjuicios por importe de 78,8 millones de euros por un pretenso incumplimiento del contrato de explotación conjunta de la fachada de La Masia en la Ciudad Deportiva de Sant Joan Despí (Barcelona) durante la pendencia del proceso en el cual Muro Cortina Modular Renting, S.A. instó la resolución contractual del contrato. Este procedimiento fue seguido por el juzgado de primera instancia número 25 de Barcelona, que desestimó íntegramente la demanda presentada, sentencia posteriormente confirmada por la Audiencia Provincial de Barcelona. A junio de 2021 la Junta Directiva y los asesores legales del Club consideraron que el riesgo derivado de este proceso era bajo. El 20 de septiembre de 2021 se suscribió un acuerdo transaccional y Muro Cortina Modular Renting, S.A. renunció a la acción ejercitada, y se han archivado las actuaciones.
- El 21 de abril de 2020 un grupo de socios del Club presentó una denuncia ante el juzgado de instrucción número 13 de Barcelona, dirigida de forma genérica contra los directivos o responsables del Club que hubieran participado en la contratación de los servicios de la empresa I3 Ventures que se dedicaría, según la denuncia, a la creación de estados de opinión en las redes sociales. Los supuestos delitos que se denunciaban son los de administración desleal y corrupción entre particulares. El 21 de mayo de 2020 el juzgado de instrucción admitió a trámite la denuncia y ordenó que se investigaran los hechos por parte de la Unidad Central de Blanqueo y Delitos Económicos de los Mossos d'Esquadra, decretando el secreto de las actuaciones que se prorrogó hasta el 1 de marzo de 2021, fecha en la que se procedió a la entrada y registro de varias empresas y de las oficinas del Club. En esta causa el Club tiene la condición de perjudicado, estando en situación de investigados el anterior presidente de la Junta Directiva del Club y tres directivos. Esta causa se encuentra en fase de diligencias previas. La Junta Directiva y los asesores legales del Club consideran que no existe riesgo para el Club, dada su condición de perjudicado.

## BALANCE ECONÓMICO

- El 26 de enero de 2022 la Junta Directiva del Club interpuso denuncia ante la fiscalía provincial de Barcelona como consecuencia de los resultados de la investigación forense encargada a profesionales externos independientes, que indiciariamente podrían ser constitutivos de un delito de administración desleal o, subsidiariamente, de un delito continuado de apropiación indebida, así como de un delito de falsedad documental en documento mercantil y falsedad contable. La Junta Directiva y los asesores legales del Club consideran que no existe riesgo patrimonial para el Club como responsable civil subsidiario ni tampoco responsabilidad penal de la persona jurídica, al no estar tipificados los delitos mencionados anteriormente en el artículo 31bis del Código Penal. Asimismo, en base a la información disponible, a la fecha de formulación de las cuentas anuales no se han identificado potenciales impactos que pudieran afectar a los mismos o a los de ejercicios anteriores.
- En noviembre de 2009, la Comisión Europea recibió una denuncia sobre un posible trato preferente en relación al impuesto sobre sociedades a cuatro clubes deportivos españoles: Real Madrid CF, Athletic Club Bilbao, Club Atlético Osasuna y FC Barcelona, en relación a las Sociedades Anónimas Deportivas.

En una decisión de 2016, la Comisión Europea declaró que España había establecido ilegalmente una ayuda en forma de privilegio fiscal en el impuesto sobre sociedades a favor de los cuatro clubes de fútbol profesional mencionados. Según la Comisión Europea, este régimen no era compatible con el mercado interior, por el que ordenó a España que lo suprimiera y que recuperara con carácter inmediato y efectivo de los beneficiarios el importe de la ayuda otorgada. El Futbol Club Barcelona y el Athletic Club recurrieron contra la decisión de la Comisión Europea ante el Tribunal General de la Unión Europea. El 26 de febrero de 2019, el Tribunal General de la Unión Europea, mediante sentencia dictada en el asunto T-865/16 del Club / Comisión, anuló la decisión de la Comisión Europea, por lo cual se estimó el recurso a favor del Club.

Contra la resolución del Tribunal General, la Comisión Europea interpuso recurso de casación frente al Tribunal de Justicia de la Unión Europea. Con fecha 4 de marzo de 2021, el Tribunal de Justicia de la Unión Europea dictó sentencia desfavorable para el Club, anulando la sentencia del Tribunal General de la Unión Europea que inicialmente había estimado el recurso del Club, poniendo fin al contencioso. El Club ha provisionado los importes necesarios para hacer frente a las consecuencias económicas de esta sentencia.

- El 11 de agosto de 2017, el Club demandó al exjugador Neymar da Silva Santos Jr. ante el juzgado del Social 15 de Barcelona, por incumplimiento de contrato. A su vez, el exjugador Neymar da Silva Santos Jr. demandó al Club ante el juzgado del Social 32 de Barcelona, y el objeto de la demanda es una reclamación de cantidad basada en el apartado 4.1.1 del contrato firmado entre el Club y el jugador del 1 de julio de 2016. El Club reclamó la totalidad del bonus cobrado por el jugador (20.750 miles de euros) y el jugador reclamó la parte del bonus no pagado (43.650 miles de euros). El juicio se celebró el 6 de octubre de 2019 y la sentencia dictada el 19 de junio de 2020 dispuso la desestimación íntegra de la demanda del jugador, y la estimación parcial de la demanda del Club, condenando al jugador a reembolsar al Club la cantidad de 6.797 miles de euros. Esta sentencia fue recurrida por el exjugador Neymar da Silva Santos Jr., quedando pendiente para sentencia por parte de la Sala de lo social del Tribunal Superior de Justicia de Catalunya. En el mes de julio de 2021, se suscribió un acuerdo transaccional y de renuncia de acciones entre el Club y Neymar da Silva Santos Jr., por el que ambas partes ponen fin a la totalidad de los litigios laborales y civiles existentes.

## 14. PASIVOS FINANCIEROS

El detalle de los pasivos financieros a 30 de junio de 2022 y 2021 es el siguiente:

Categorías	Miles de euros									
	30/06/2022					30/06/2021				
	Deudas con entidades de crédito	Obligaciones y otros valores negociables	Deudas con el personal deportivo	Otros	Total	Deudas con entidades de crédito	Obligaciones y otros valores negociables	Deudas con el personal deportivo	Otros	Total
Débitos y partidas a pagar: Deudas a largo plazo	68.574	596.778	54.142	84.424	803.918	145.877	198.586	93.766	115.452	553.681
<b>Largo plazo</b>	<b>68.574</b>	<b>596.778</b>	<b>54.142</b>	<b>84.424</b>	<b>803.918</b>	<b>145.877</b>	<b>198.586</b>	<b>93.766</b>	<b>115.452</b>	<b>553.681</b>
Débitos y partidas a pagar: Deudas a corto plazo Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	172.197	3.109	-	9	175.315	183.539	4.633	-	9	188.181
	-	-	163.611	355.804	519.415	-	-	144.417	263.359	407.776
<b>Corto plazo</b>	<b>172.197</b>	<b>3.109</b>	<b>163.611</b>	<b>355.813</b>	<b>694.730</b>	<b>183.539</b>	<b>4.633</b>	<b>144.417</b>	<b>263.368</b>	<b>595.957</b>
<b>Total instrumentos financieros</b>	<b>240.771</b>	<b>599.887</b>	<b>217.753</b>	<b>440.237</b>	<b>1.498.648</b>	<b>329.416</b>	<b>203.219</b>	<b>238.183</b>	<b>378.820</b>	<b>1.149.638</b>

## 14.1. Deudas a largo plazo

El detalle por vencimientos de las partidas que forman parte del epígrafe de “Deudas a largo plazo” es el siguiente:

30 de junio de 2022:	Miles de euros				
	Largo plazo				
	2023/24	2024/25	2025/26	2026/27 y siguientes	Total
Obligaciones y otros valores negociables	-	34.855	35.514	526.409	596.778
Deudas con entidades de crédito	-	33.574	35.000	-	68.574
Deudas con entidades deportivas (Nota 14.3)	54.924	15.750	13.750	-	84.424
Otros pasivos a largo plazo (Nota 14.3):					
Indemnizaciones por finalización de contrato	15.101	14.614	-	-	29.715
Remuneraciones pendientes de pago	6.876	17.551	-	-	24.427
<b>Total</b>	<b>76.901</b>	<b>116.344</b>	<b>84.264</b>	<b>526.409</b>	<b>803.918</b>

Las remuneraciones pendientes de pago a largo plazo corresponden a retribuciones fijas o asimilables y a las retribuciones variables basadas en objetivos individuales o colectivos devengadas en la temporada 2020/21 y que, en base al acuerdo colectivo de fecha 17 de diciembre de 2020, se pagarán a largo plazo (Nota 18.3).

30 de junio de 2021:	Miles de euros				
	Largo plazo				
	2022/23	2023/24	2024/25	2025/26 y siguientes	Total
Obligaciones y otros valores negociables	-	198.586	-	-	198.586
Deudas con entidades de crédito	70.308	-	35.569	40.000	145.877
Deudas con entidades deportivas (Nota 14.3)	81.973	33.479	-	-	115.452
Otros pasivos a largo plazo (Nota 14.3):					
Indemnizaciones por finalización de contrato	7.062	42.997	3.614	-	53.673
Remuneraciones pendientes de pago	16.177	16.177	7.739	-	40.093
<b>Total</b>	<b>175.520</b>	<b>291.239</b>	<b>46.922</b>	<b>40.000</b>	<b>553.681</b>

### Obligaciones y otros valores negociables:

El 28 de agosto del 2018, el Club emitió “Senior Notes” (serie A) por importe de 90 millones de euros, con vencimiento el 28 de agosto de 2023, que devengaba un tipo de interés fijo. Estas “Senior Notes” fueron adquiridas por una entidad aseguradora norteamericana. El 30 de junio de 2021 el coste amortizado por el cual figuraba registrado la mencionada deuda era de 89,4 millones de euros. También, el 28 de agosto de 2018 pasado, el Club realizó una segunda emisión de “Senior Notes” (serie B) por importe de 50 millones de euros, con vencimiento el 28 de agosto de 2023 que devengaba igualmente un tipo de interés fijo, y que fue adquirida por otra entidad aseguradora norteamericana. El 30 de junio de 2021 el coste amortizado por el cual figuraba registrado la mencionada deuda ascendía a 49,6 millones de euros.

Adicionalmente, el 16 de mayo de 2019, el Club realizó una tercera emisión de “Senior Notes” (serie C) por importe de 30 millones de euros, con vencimiento el 23 de mayo de 2024, que devengaban un tipo de interés fijo, y que fue adquirida por una aseguradora francesa. El 30 de junio de 2021 el coste amortizado por el cual estaba registrada la mencionada deuda ascendía a 29,8 millones de euros.

Igualmente, el 16 de mayo de 2019, el Club realizó una cuarta emisión de “Senior Notes” (serie D) por importe de 30 millones de euros, con vencimiento el 23 de mayo de 2024, que devengaba un tipo de interés fijo, y que fue adquirida por una empresa francesa de gestión de activos. El 30 de junio de 2021 el coste amortizado por el cual estaba registrada la citada deuda ascendía a 29,8 millones de euros.

La Asamblea General de Socios y Socias celebrada el 20 de junio de 2021 aprobó la suscripción de nueva financiación por importe de 525 millones de euros, destinada a reestructurar la deuda financiera del Club y obtener liquidez. El 19 de agosto de 2021 se emitieron “Senior Secured Notes” (series A1, A2, B1, B2, E1 y E2) por importe de 595 millones de euros, habiéndose procedido a cancelar el préstamo por importe de 80 millones de euros concedido el 10 de junio de 2021 por una entidad financiera norteamericana y el vencimiento del cual era el 8 septiembre de 2021 (Nota 14.2), así como a la cancelación de las series C y D de las “Senior Notes” por importe nominal de 60 millones de euros. Las series A y B de las “Senior Notes” han estado novadas a las nuevas series A1, A2, B1 y B2 de las “Senior Secured Notes”.

## BALANCE ECONÓMICO

A efectos contables, con relación a las series A y B de las "Senior Notes", se ha producido un cambio sustancial en las condiciones de la deuda original (Nota 4.7.2), que asciende a 8.399 miles de euros el gasto financiero a la fecha de la reestructuración de estas series de "Senior Notes".

Las "Senior Secured Notes" están garantizadas con los derechos de crédito derivados de la comercialización de los derechos audiovisuales del Club, devengan un tipo de interés fijo, y establecen el cumplimiento de una ratio mínima de ingresos audiovisuales respecto a los gastos financieros del Club.

El vencimiento del principal de las "Senior Secured Notes" es el siguiente:

Año:	Miles de euros
2024	34.855
2025	35.514
2026	36.185
2027	36.869
2028	37.566
2029	38.276
2030	38.999
2031	336.736
<b>Total</b>	<b>595.000</b>

A 30 de junio de 2022 el coste amortizado por el cual figuran registradas las "Senior Secured Notes" asciende a 596.778 miles de euros.

A 30 de junio de 2022, los intereses devengados pendientes de pago de las "Senior Secured Notes" ascienden a 3,1 millones de euros (4,6 millones de euros el 30 de junio de 2021 respecto a las "Senior Notes").

### **Deudas con entidades de crédito**

El Club firmó el 1 de junio de 2017 un préstamo por valor de 20 millones de euros, por un plazo de 6 años con vencimiento 1 de junio de 2023, con amortizaciones trimestrales y 1 año de carencia, referenciado al Euribor a 12 meses más un diferencial. A 30 de junio de 2022 el importe pendiente de pago asciende a 4,1 millones de euros, los cuales tienen vencimiento a corto plazo (8,2 millones de euros a largo plazo y 4,1 millones de euros a corto plazo el 30 de junio de 2021).

El Club firmó el 20 de junio de 2019 un préstamo por valor de 15 millones de euros, por un plazo de 3 años con vencimiento 20 de junio de 2022, con amortizaciones trimestrales y referenciado al Euribor a 12 meses más un diferencial. A 30 de junio de 2022 el importe ha sido completamente amortizado (5 millones de euros a corto plazo 30 de junio de 2021).

El Club firmó el 12 de junio de 2020 un préstamo por valor de 5,1 millones de euros, por un plazo de 3 años con vencimiento 12 de junio de 2023, con amortizaciones trimestrales y referenciado al Euribor a 12 meses más un diferencial. A 30 de junio de 2022 el importe pendiente de pago asciende a 1,7 millones de euros, los cuales tienen vencimiento a corto plazo (1,7 millones de euros a largo plazo y 1,7 millones de euros a corto plazo el 30 de junio de 2021).

### **Deudas por créditos dispuestos**

El Grupo tiene concedidas pólizas de crédito a 30 de junio de 2022 y 2021 con los límites siguientes:

	Miles de euros		
	Límite	Importe no dispuesto	Importe dispuesto
30 de junio de 2022	140.500	25.711	114.789
30 de junio de 2021	140.500	536	139.964

Las pólizas de crédito tienen actualmente un vencimiento entre abril de 2023 y mayo de 2026 y están referencias al Euribor más un diferencial de mercado. La concesión de estas pólizas es sin garantías por parte del Club. Hay que destacar la extensión de los vencimientos de las pólizas de crédito suscritas, que están avaladas por la línea de avales Covid-19 del Instituto de Crédito Oficial (ICO).

## 14.2. Deudas a corto plazo

El detalle de las cuentas del epígrafe “Deudas a corto plazo” a 30 de junio de 2022 y 2021 es el siguiente:

	Miles de euros	
	30/06/2022	30/06/2021
Obligaciones y otros valores negociables (intereses pendientes de pago)	3.109	4.633
Deudas con entidades de crédito	172.197	183.539
Otros pasivos financieros	9	9
<b>Total</b>	<b>175.315</b>	<b>188.181</b>

*Deudas con entidades de crédito:*

El detalle del epígrafe “Deudas con entidades de crédito” a 30 de junio de 2022 y 2021 es el siguiente:

	Miles de euros			
	30/06/2022		30/06/2021	
	Valor nominal	Coste amortizado	Valor nominal	Coste amortizado
Préstamos a corto plazo con entidades de crédito	124.831	124.831	181.170	181.170
Deudas a corto plazo por créditos dispuestos	46.214	46.214	-	-
Deudas por operaciones de ‘confirming’	950	950	1.854	1.854
Intereses pendientes de pago y otros	202	202	515	515
<b>Total</b>	<b>172.197</b>	<b>172.197</b>	<b>183.539</b>	<b>183.539</b>

*Préstamos con entidades de crédito*

El 16 de agosto de 2018, una entidad financiera estadounidense concedió un préstamo al Club por importe de 90 millones de euros para financiar la primera fase de la construcción del Espai Barça, en el que la sociedad dependiente Barça Licensing & Merchandising, S.L.U. actúa como garante. El vencimiento de dicho préstamo era del 15 de febrero de 2022 y devengaba un tipo de interés referenciado al Euribor más un diferencial. El 28 de enero de 2022 se suscribió un contrato de novación de estos contratos de financiación suscrito el 16 de agosto de 2018, y se amplió el límite de crédito hasta 180 millones de euros, con vencimiento hasta el 15 de febrero de 2023 (Nota 7). El 30 de junio de 2022 se han dispuesto 118 millones de euros (90 millones de euros el 30 de junio de 2021). El 10 de junio de 2021 el Club obtuvo un préstamo por importe de 80 millones de euros de una entidad financiera norteamericana, en el que la sociedad dependiente Barça Licensing & Merchandising, S.L.U. actuaba como garante. Este préstamo tenía vencimiento el 8 de septiembre de 2021 y devengaba un tipo de interés referenciado al Euribor más un diferencial. Este préstamo ha sido amortizado en el presente ejercicio (Nota 14.1).

Los préstamos suscritos por el Club en fechas 1 de junio de 2017 y 16 de agosto de 2018 (novado y refundido el 28 de enero de 2022) comportan el cumplimiento de una serie de ratios semestrales y anuales calculadas en base a los estados financieros consolidados del Club (Nota 14.1).

## 14.3. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

El detalle de las cuentas incluidas en este epígrafe a 30 de junio de 2022 y 2021 es el siguiente:

	Miles de euros	
	30/06/2022	30/06/2021
Proveedores	102.126	83.415
Proveedores, empresas del grupo (Nota 20.2)	381	323
Acreedores varios	8.880	7.893
Acreedores, empresas vinculadas (Nota 20.2)	7.060	6.640
Deudas con entidades deportivas	108.434	115.742
Personal deportivo	163.611	144.417
Personal no deportivo	756	2.268
Otras deudas con las Administraciones públicas (Nota 15.1)	127.907	46.958
Anticipos de clientes	260	120
<b>Total</b>	<b>519.415</b>	<b>407.776</b>

## BALANCE ECONÓMICO

### Deudas con entidades deportivas

El detalle de las deudas con entidades deportivas, las cuales se han generado principalmente por la adquisición de derechos federativos de jugadores por parte del Club, a 30 de junio de 2022 y 2021, es el siguiente:

30 de junio de 2022:	Miles de euros	
	Corto plazo	Largo plazo (Nota 14.1)
<i>Clubes de fútbol:</i>		
Manchester City F.C. (Ferran Torres)	12.600	39.323
Juventus F.C. (Miralem Pjanic)*	19.568	17.100
A.F.C. Ajax (Frenkie de Jong)*	16.011	16.012
Real Racing Club de Santander (Pablo Torre)	1.500	3.500
Valencia C.F. (Ferran Torres)	455	1.364
Toulouse F.C. (Jean-Clair Todibo)	-	434
F.C. Metz (Miralem Pjanic)	364	312
Olympique Lyonnais (Miralem Pjanic)	333	285
A.S. Roma (Miralem Pjanic)	192	165
F.C. Schëffleng 95 (Miralem Pjanic)	161	138
Wolverhampton Wanderers F.C. (Nélson Semedo)	111	111
Club Atlético Boston River (Ronald Araujo)	40	-
Associação Atlética Ponte Preta (Emerson Royal)	48	-
Villarreal C.F. (Denis Suárez)	241	-
Real Betis Balompié (Emerson Royal)*	3.000	-
S.C. Braga (Francisco Trincão)*	5.000	-
Grêmio Foot-Ball Porto Alegrense (Arthur Melo)*	7.520	-
Valencia C.F. (Norberto Murara Neto)*	9.500	-
Liverpool F.C. (Philippe Coutinho Correia)*	14.679	-
A.F.C. Ajax (Serginho Dest)*	10.697	(28)
Otros	6.414	5.708
<b>Total deudas con entidades deportivas</b>	<b>108.434</b>	<b>84.424</b>

\*Estos clubes han factorizado con una entidad financiera su derecho de cobro.

30 de junio de 2021:	Miles de euros	
	Corto plazo	Largo plazo (Nota 14.1)
<i>Clubes de fútbol:</i>		
Grêmio Foot-Ball Porto Alegrense (Arthur Melo)*	7.931	6.750
Valencia C.F. (Norberto Murara Neto)*	6.500	8.500
Liverpool F.C. (Philippe Coutinho Correia)*	29.299	13.333
A.F.C. Ajax (Frenkie de Jong)*	16.011	32.023
Juventus F.C. (Miralem Pjanic)*	14.250	37.050
A.F.C. Ajax (Serginho Dest)*	5.410	10.820
F.C. Metz (Miralem Pjanic)	260	677
Olympique Lyonnais (Miralem Pjanic)	238	618
A.S. Roma (Miralem Pjanic)	137	357
F.C. Schëffleng 95 (Miralem Pjanic)	115	298
Villarreal C.F. (Denis Suárez)	272	241
Real Betis Balompié (Emerson Royal)	5.844	2.922
Club Atlético de Madrid (Derechos preferenciales)	2.500	-
Club Atlético Boston River (Ronald Araujo)	1.093	-
Juventus F.C. (Matheus Pereira)*	3.864	-
F.C. Girondins de Bordeaux (Malcom Filipe Silva de Oliveira)*	10.114	-
S.C. Braga (Francisco Trincão)*	10.000	-
Wolverhampton Wanderers F.C. (Nélson Semedo)	333	-
Otros	1.571	1.863
<b>Total deudas con entidades deportivas</b>	<b>115.742</b>	<b>115.452</b>

\*Estos clubes han factorizado con una entidad financiera su derecho de cobro.

Personal

El detalle de los saldos a corto y largo plazo con el personal deportivo es el siguiente:

	Miles de euros			
	30/06/2022		30/06/2021	
	Saldos deudores (Nota 10.3)	Saldos acreedores	Saldos deudores (Nota 10.3)	Saldos acreedores
<b>Largo plazo</b>				
Jugadores del primer equipo	37.439	53.109	38.411	90.530
Jugadores de otras secciones	2.476	1.033	4.915	3.236
<b>Total largo plazo</b>	<b>39.915</b>	<b>54.142</b>	<b>43.326</b>	<b>93.766</b>
<b>Corto plazo</b>				
Jugadores del primer equipo	16.773	160.427	18.530	136.181
Jugadores de otras secciones	3.036	3.184	4.058	8.236
<b>Total corto plazo</b>	<b>19.809</b>	<b>163.611</b>	<b>22.588</b>	<b>144.417</b>
<b>Total</b>	<b>59.724</b>	<b>217.753</b>	<b>65.914</b>	<b>238.183</b>

Los saldos deudores a largo plazo y corto plazo incluyen, principalmente, las primas de fichaje por los importes pendientes de devengar por 39.915 y 19.809 miles de euros, respectivamente (43.326 y 22.588 miles de euros, respectivamente, a 30 de junio de 2021). Las altas del ejercicio han sido de 23.504 miles de euros, mientras que las bajas han sido de 3.667 miles de euros (39.109 y 8.667 miles de euros, respectivamente, en el ejercicio 2020/21).

Adicionalmente, han sido traspasados al epígrafe "Gastos de personal" y "Servicios exteriores" los importes devengados por el mencionado concepto por 25.965 y 391 miles de euros, respectivamente (48.528 y 3.236 miles de euros, respectivamente, en el ejercicio 2020/21). Asimismo, durante el ejercicio 2021/22 se ha procedido a deteriorar las primas de fichaje pendientes de devengar de los jugadores traspasados a activos no corrientes mantenidos para la venta (Nota 5.2) por importe de 24.965 miles de euros.

#### 14.4. Obligación de cumplimiento de ratios financieras

Los préstamos de fechas 1 de junio de 2017 y 16 de agosto de 2018 (Notas 14.2), comportan el cumplimiento de varias ratios semestrales y anuales determinadas en base a la deuda financiera neta y a los gastos financieros, los dos respecto al EBITDA, calculados sobre las cifras de los estados financieros consolidados del Club. Por ambos préstamos el Club ha obtenido la dispensa de cumplimiento de las ratios financieras por el 30 de junio de 2022. Por el préstamo de 1 de junio de 2017 el Club ha obtenido la dispensa de cumplimiento de las ratios financieras por el 30 de junio de 2022. Respecto al préstamo de 16 de agosto de 2018, las ratios se cumplen a 30 de junio de 2022. A 30 de junio de 2021 no se cumplieron los ratios vigentes en aquel momento, pero el Club obtuvo la correspondiente dispensa.

#### 14.5. Información sobre el periodo medio de pago a los proveedores

A continuación, se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio (modificada a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre) preparada de acuerdo a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, sobre la información a incorporar en los estados financieros en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales.

	30/06/2022	30/06/2021
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	94	100
Ratio de operaciones pagadas	93	99
Ratio de operaciones pendientes de pago	124	109

  

	Miles de euros	
	30/06/2022	30/06/2021
Total pagos realizados	206.567	159.544
Total pagos pendientes	23.165	19.191

Conforme a la Resolución del ICAC, para el cálculo del periodo medio de pago a proveedores se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengados desde la fecha de entrada en vigor de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre.

## BALANCE ECONÓMICO

Se consideran proveedores, a los exclusivos efectos de dar la información prevista en esta Resolución, aquellos acreedores comerciales por deudas de suministro de bienes o servicios, incluidos en la partida Proveedores del pasivo corriente del balance de situación consolidado.

Se entiende por "Periodo medio de pago a proveedores" el término que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación.

Los saldos con entidades deportivas y con proveedores de inmovilizado se liquidan según los acuerdos entre las partes, pudiendo superar el término establecido legalmente por las operaciones comerciales.

### 15. ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y SITUACIÓN FISCAL

#### 15.1. Saldos corrientes con las Administraciones públicas

La composición de los saldos corrientes con las Administraciones públicas a 30 de junio de 2022 y 2021 es la siguiente:

Saldos deudores	Miles de euros	
	30/06/2022	30/06/2021
Hacienda pública deudora por IVA (Nota 10.3)	616	1.863
Hacienda pública deudora por IRPF (Nota 10.3)	-	-
Hacienda pública deudora por impuesto de sociedades (Nota 10.3)	90	18
<b>Total</b>	<b>706</b>	<b>1.881</b>

Saldos acreedores	Miles de euros	
	30/06/2022	30/06/2021
Hacienda pública acreedora por IRPF corriente (Nota 14.3)	66.871	40.365
Organismos de la Seguridad Social acreedores (Nota 14.3)	1.593	1.959
Hacienda pública acreedora por IVA (Nota 14.3)	59.151	4.191
Hacienda pública acreedora por otros conceptos (Nota 14.3)	292	443
<b>Total</b>	<b>127.907</b>	<b>46.958</b>

#### 15.2. Conciliación entre el resultado contable y la base imponible fiscal

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible del impuesto sobre sociedades es la siguiente:

30 de junio de 2022:	Miles de euros		
	Aumentos	Disminuciones	Total
Resultado contable antes de impuestos			124.489
Diferencias permanentes			
Deducción doble imposición internacional	1.013	-	1.013
Multas, sanciones, donativos y liberalidades	3.856	-	3.856
Indemnizaciones	8.274	-	8.274
Provisión para riesgos y gastos	5.943	(2.987)	2.956
Reversión terrenos terceros	-	(26.569)	(26.569)
Deterioro participaciones y créditos	714	-	714
Diferencias temporarias:			
Provisión para riesgos y gastos y deterioro de activos	82.135	(143.884)	(61.749)
Gasto financiero no deducible	23.961	-	23.961
Operaciones a plazo	-	(77.087)	(77.087)
Amortización fiscalmente no deducible	-	(245)	(245)
<b>Base imponible fiscal</b>			<b>(387)</b>



30 de junio de 2021:	Miles de euros		
	Aumentos	Disminuciones	Total
Resultado contable antes de impuestos			(555.361)
Diferencias permanentes:			
Deducción doble imposición internacional	1.210	-	1.210
Multas, sanciones, donativos y liberalidades	444	-	444
Indemnizaciones	5.149	-	5.149
Provisión para riesgos y gastos	52.520	-	52.520
Deterioro participaciones y créditos	7.071	-	7.071
Diferencias temporarias:			
Provisión para riesgos y gastos y deterioro de activos	254.802	(55.704)	199.098
Amortización fiscalmente no deducible	-	(283)	(283)
<b>Base imponible fiscal</b>			<b>(290.152)</b>

Las principales diferencias entre la base imponible del impuesto sobre beneficios y el resultado contable corresponden a provisiones registradas durante el presente ejercicio y ejercicios anteriores que no se consideraron fiscalmente deducibles.

### 15.3. Impuestos reconocidos en el patrimonio neto

El detalle de los impuestos reconocidos directamente en el patrimonio neto a 30 de junio de 2022 y 2021 es el siguiente:

30 de junio de 2022:	Miles de euros		
	Aumentos	Disminuciones	Total
<b>Por impuesto diferido:</b>			
Con origen en el periodo			
Subvenciones (Nota 12.2)	19	-	19
<b>Total impuesto reconocido directamente en el patrimonio</b>	<b>19</b>	<b>-</b>	<b>19</b>

30 de junio de 2021:	Miles de euros		
	Aumentos	Disminuciones	Total
<b>Por impuesto diferido:</b>			
Con origen en el periodo			
Subvenciones (Nota 12.2)	84	-	84
<b>Total impuesto reconocido directamente en el patrimonio</b>	<b>84</b>	<b>-</b>	<b>84</b>

### 15.4. Conciliación entre el resultado contable y el gasto (ingreso) por impuesto sobre sociedades

La conciliación entre el resultado contable y el gasto (ingreso) por impuesto sobre sociedades es la siguiente:

	Miles de euros	
	30/06/2022	30/06/2021
Resultado contable antes de impuestos	124.489	(555.361)
Diferencias permanentes	(9.756)	66.394
<b>Total base</b>	<b>114.734</b>	<b>(488.967)</b>
Tipo impositivo	25%	25%
Cuota	28.683	(122.242)
Deducciones capitalizadas	(1.173)	(1.050)
Regularización impuesto de sociedades ejercicio anterior	(418)	12
Regularización diferencias temporarias ejercicios anteriores	-	4.914
Bases imponibles negativas del ejercicio no capitalizadas	(179)	44.323
Regularización deducciones y bases imponibles negativas	-	-
<b>Total gasto / (ingreso) por impuesto reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada</b>	<b>26.912</b>	<b>(74.043)</b>

### 15.5. Desglose del gasto (ingreso) por impuesto sobre sociedades

El desglose del gasto (ingreso) por impuesto sobre sociedades es el siguiente:

	Miles de euros	
	30/06/2022	30/06/2021
Impuesto corriente	-	-
Impuesto diferido	26.912	(74.043)
<b>Total gasto / (ingreso) por impuesto consolidado</b>	<b>26.912</b>	<b>(74.043)</b>

Tal y como se indica en la Nota 4.10, a partir del ejercicio 2020/21 el Club ya no tributa por el impuesto sobre sociedades en régimen de consolidación fiscal junto con su sociedad dependiente Barça Licensing & Merchandising, S.L.U., en el que el Club era la entidad cabecera del grupo fiscal consolidado.

### 15.6. Activos y pasivos por impuesto diferido

El detalle de los saldos de estas cuentas al cierre de los ejercicios 2021/22 y 2020/21 es el siguiente:

30 de junio de 2022:	Miles de euros			
	Activos por impuesto diferido		Pasivos por impuesto diferido	
	Importe	Efecto impositivo	Importe	Efecto impositivo
Subvenciones	-	-	1.912	478
Créditos por pérdidas a compensar	217.008	54.252	-	-
Diferencias temporarias	249.548	62.387	77.088	19.272
Deducciones pendientes de aplicar	-	4.077	-	-
		<b>120.716</b>		<b>19.750</b>

30 de junio de 2021:	Miles de euros			
	Activos por impuesto diferido		Pasivos por impuesto diferido	
	Importe	Efecto impositivo	Importe	Efecto impositivo
Subvenciones	-	-	1.988	497
Créditos por pérdidas a compensar	215.128	53.782	-	-
Diferencias temporarias	285.868	71.467	-	-
Deducciones pendientes de aplicar	-	2.957	-	-
		<b>128.206</b>		<b>497</b>

A 30 de junio de 2022 las bases imponible negativas pendientes de compensar del Club ascienden a 382.220 miles de euros, y corresponden a las generadas en el ejercicio 2021/22 por 727 miles de euros, en los ejercicios 2020/21 (284.204 miles de euros) 2019/20 (96.411 miles de euros), 2010/11 (350 miles de euros) y 2009/10 (528 miles de euros). Así mismo, a 30 de junio de 2022 la sociedad dependiente Barça Licensing & Merchandising, S.L.U. tiene bases imponible negativas pendientes de compensar no capitalizas por importe de 8.204 miles de euros generadas en el ejercicio 2020/21.

Las bases imponible negativas de los ejercicios 2019/2020 y 2020/21 estuvieron motivadas por los efectos de la pandemia de la Covid-19, que ocasionaron un descenso muy significativo de la cifra de ingresos, que afectaron especialmente a los ingresos por competiciones (taquillas y *hospitality*), comercialización (*merchandising*, museo y otros) y abonos, y una disminución importante de las operaciones de transferencia de derechos federativos de jugadores entre clubes. Esta reducción de ingresos no pudo ser compensada por una disminución similar de los gastos, en especial las correspondientes a la masa salarial del primer equipo de fútbol.

A 30 de junio de 2022 hay registrado activos por impuesto diferido por importe de 120.716 miles de euros, al considerar la Junta Directiva del Club que, de acuerdo con la mejor estimación de los resultados futuros, es probable que estos activos sean recuperados en un horizonte temporal no superior a 10 años, tal como establece la normativa contable. La recuperación

de estos activos por impuesto diferido se basa en el plan de negocio para los próximos 5 años (ejercicios 2022/23 a 2026/27) aprobado por la Junta Directiva del Club, que prevé la generación de resultados positivos a partir del ejercicio 2022/23. Este plan de negocio se basa en un incremento de los ingresos y contención de los gastos, especialmente los correspondientes a la masa salarial del primer equipo de fútbol. El crecimiento previsto de los ingresos se basa, entre otros, en: (i) venta de *merchandising* mediante la potenciación del *e-commerce*, nuevas líneas de productos, nuevos canales de venta y nuevas licencias; (ii) potenciación de las actividades digitales; (iii) suscripción de nuevos acuerdos de patrocinio; y (iv) monetización de diferentes áreas de negocio mediante socios estratégicos. A partir del ejercicio 2027/28, las proyecciones han considerado un crecimiento moderado del beneficio previsto para el ejercicio 2026/27.

## 15.7. Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

El año 2016, el Club recibió notificación por parte de la Agencia Tributaria del inicio de actuaciones de comprobación e inspección relativas a los periodos comprendidos entre las temporadas 2011/12 a 2014/15. Las actuaciones inspectoras fueron de carácter general de acuerdo con el que dispone el artículo 148 de la Ley general tributaria y con el artículo 178 del Reglamento General de las Actuaciones Tributarias.

El 29 de junio de 2018 se notificaron acuerdos de liquidación por importe de 13.496 miles de euros e intereses de demora de 3.298 miles de euros derivados de actas de disconformidad en relación con el impuesto sobre sociedades, impuesto sobre el valor añadido, retenciones por anticipado de la imposición de no residentes y retenciones de IRPF del periodo de enero de 2012 a junio de 2015.

El Club presentó en julio de 2018 reclamaciones económicas-administrativas ante el Tribunal Económico-Administrativo Central contra los mencionados acuerdos de liquidación. Asimismo, en enero de 2019 se presentaron reclamaciones económicas-administrativas ante el Tribunal Económico-Administrativo Central contra los actos administrativos sancionadores derivados de esta inspección por importe de 16.481 miles de euros, recibidos el mismo mes de enero de 2019. Durante el mes de junio de 2020 se notificaron resoluciones desestimatorias por parte del Tribunal Económico-Administrativo Central sobre el impuesto sobre sociedades, retenciones de IRPF y retenciones de no residentes, y en el mes de mayo de 2021 en relación con el impuesto sobre el valor añadido. Con fechas 20 de julio de 2020 y 20 de julio de 2021 (esta última relacionada con el impuesto sobre el valor añadido) el Club presentó recursos contenciosos-administrativos ante la Audiencia Nacional en relación con los impuestos mencionados, encontrándose los mismos pendientes de resolución en la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas.

Asimismo, con fecha 5 de julio de 2019 se iniciaron, por parte de la Agencia Tributaria, actuaciones de comprobación e inspección con carácter general relativas al impuesto sobre sociedades de las temporadas 2015/16 a 2017/18, y al IVA; retenciones sobre rendimientos del trabajo y profesionales, retenciones sobre el capital mobiliario y retenciones sobre la renta de no residentes del periodo comprendido entre julio de 2015 y junio de 2018.

El 21 de julio de 2021 el Club firmó actas en conformidad por importe de 1.083 miles de euros, las cuales han sido pagadas (Nota 13.1). Asimismo, se firmaron en la misma fecha actas en disconformidad por 15.794 miles de euros, las cuales fueron pagadas en su totalidad en enero de 2022. En fecha 22 de diciembre de 2021 el Club presentó reclamaciones económicas-administrativas ante el Tribunal Económico-Administrativo Central contra los mencionados acuerdos de liquidación, encontrándose las mismas pendientes de resolución en la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas.

La Junta Directiva del Club, juntamente con sus asesores fiscales, consideran que la provisión registrada a 30 de junio de 2022 en el epígrafe "Provisiones a largo plazo" del balance (Nota 13) es suficiente para hacer frente a los pasivos que se puedan derivar de las actuaciones inspectoras indicadas anteriormente.

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o hayan vencido el plazo de prescripción de cuatro años. A 30 de junio de 2022, el Club tiene abiertos a inspección los siguientes impuestos y periodos:

- i. Impuesto sobre sociedades del ejercicio 2018/19, 2019/20 i 2020/21.
- ii. IVA, retenciones sobre rendimientos del trabajo y profesionales, retenciones sobre el capital mobiliario y retenciones sobre la renta de no residentes del periodo comprendido entre julio de 2018 y mayo de 2022.

Respecto a las obligaciones de información establecidas por el artículo 86 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del impuesto sobre sociedades en relación con la aportación no dineraria acogida al régimen especial establecido por el Capítulo VII del Título VII de la misma ley, se manifiesta que los bienes aportados a Barça Produccions, S.L.U., según consta en las cuentas anuales individuales, tenían un valor contable y fiscal de 6.000 miles de euros, habiéndose contabilizado por el mismo importe los valores recibidos de esta sociedad.

## 16. PERIODIFICACIONES

El detalle de los epígrafes "Periodificaciones a largo plazo" y "Periodificaciones a corto plazo" a 30 de junio de 2022 y 2021 es el siguiente:

	Miles de euros					
	30/06/2022			30/06/2021		
	Activo	Pasivo		Activo	Pasivo	
	Corto plazo	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo	Corto plazo	Largo plazo
Contratos plurianuales	-	122.777	-	-	181.820	8.244
Abonos y carnés de socio o socia	-	15.937	-	-	32.521	-
Otras periodificaciones	7.233	-	6.734	4.318	-	5.147
	<b>7.233</b>	<b>138.714</b>	<b>6.734</b>	<b>4.318</b>	<b>214.341</b>	<b>13.391</b>

### Contratos plurianuales

El Grupo ha otorgado distintos contratos de exclusividad que se estima supondrán unos ingresos futuros para el Grupo de aproximadamente 1.251.788 miles de euros a 30 de junio de 2022 (862.450 miles de euros a 30 de junio de 2021). Los ingresos devengados en el periodo correspondientes a estos contratos se incluyen en el capítulo "Importe neto de la cifra de negocios" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta. Los importes facturados y no devengados, así como los anticipos recibidos, se registran dentro de las partidas del pasivo del balance consolidado adjunto "Periodificaciones" a largo o corto plazo dependiendo del plazo estimado de devengo.

El reconocimiento como ingreso de estos contratos se efectuará los próximos ejercicios según la estimación siguiente:

	Miles de euros	
	30/06/2022	30/06/2021
2021/2022	-	334.850
2022/2023	334.292	113.175
2023/2024	325.235	103.556
2024/2025	301.624	310.869
2025/2026 y siguientes*	290.637	-
	<b>1.251.788</b>	<b>862.450</b>

\* A 30 de junio de 2022 corresponde a los ingresos de la temporada 2025/2026 y siguientes.

La comercialización de los servicios de los que es titular el Grupo ha continuado siendo progresivamente instrumentada, en línea con los años anteriores, mediante contratos específicos de duración plurianual. A continuación, se detallan los bienes o derechos sujetos a comercialización más significativos y el periodo por el cual se han formalizado los contratos.

#### a) Patrocinio de material deportivo

Con fecha 25 de octubre de 2006 se firmó un contrato con Nike European Operations Netherlands, BV (en adelante Nike), a través del cual el Club nombró a Nike patrocinador técnico exclusivo y suministrador de los productos orientados a la práctica deportiva. Asimismo, el Club nombró a Nike como adjudicatario de la licencia exclusiva y no exclusiva para vender productos de patrocinio que incorporan derechos de propiedad. El contrato entró en vigor el 1 de julio de 2008 y tenía una duración inicial de cinco años, si bien se establecía, recíprocamente entre el Club y Nike Europe BV, una posible prórroga de cinco años adicionales que fue aprobada por la Asamblea General de Socios y Socias de 29 de agosto de 2007.

Con fecha 1 de enero de 2011 el Club y Nike formalizaron una adenda al acuerdo de patrocinio por medio del cual se prorrogaba la duración del contrato hasta junio de 2018.

Con fecha 20 de mayo de 2016, el Club formalizó una adenda al contrato ampliando la vigencia de este y se aprobó la prórroga en la Asamblea General de Socios y Socias Compromisarios hasta el 30 de junio de 2028.

#### b) Retransmisiones televisivas

El 1 de mayo de 2016 entró en vigor el Real Decreto que regula la venta centralizada de derechos televisivos del fútbol (Real decreto ley 5/2015, de 30 de abril, de medidas urgentes en relación con la comercialización de los derechos de explotación de contenidos audiovisuales de las competiciones de fútbol profesional). El principal objetivo de este Real Decreto es el establecimiento de un sistema de comercialización conjunta de los derechos audiovisuales del fútbol profesional.

Con la nueva norma, ningún club profesional puede comercializar directamente sus derechos de explotación de contenidos audiovisuales. La participación en una competición oficial de fútbol profesional conlleva necesariamente la cesión de estos derechos al organizador de la competición: la Liga de Fútbol Profesional -LFP- en caso de la Liga de Primera y Segunda División y la Real Federación Española de Fútbol -RFEF- para la Copa del Rey.

El 19 de mayo de 2021, el Club procedió a formalizar un acuerdo con Euroleague Properties con el fin de comercializar los derechos televisivos de la Euroleague mediante el canal DAZN. Este contrato tiene vigencia hasta la finalización de la temporada 2022/23.

c) Patrocinador oficial

El 19 de enero de 2017 el Club formalizó un acuerdo con Rakuten INC, mediante el cual le otorga, entre otros, el derecho de patrocinio y explotación en el ámbito mundial de la camiseta. El contrato entró en vigor el 1 de julio de 2017 y finalizó el 30 de junio de 2021. Este contrato se extinguió el 30 de junio de 2022.

El 27 de febrero de 2022, el Club procedió a formalizar un acuerdo con Spotify AB, por el cual la empresa sueca se convierte en Main Partner del Club y en Oficial Audio Streaming Partner. Spotify aparecerá en la parte delantera de la camiseta del primer equipo masculino y femenino, a partir de la temporada 2022/23 y durante las próximas cuatro temporadas. Spotify también patrocinará las camisetas de entrenamiento de ambos equipos a partir de la temporada 2022/23 y para las próximas tres temporadas. Así mismo, como parte de la colaboración, la compañía sueca se convierte en "Title Partner" del Camp Nou, que modificará su nombre y pasará a llamarse Spotify Camp Nou.

## 17. MONEDA EXTRANJERA

El Grupo no realiza transacciones significativas recurrentes en moneda extranjera.

## 18. INGRESOS Y GASTOS

### 18.1. Importe neto de la cifra de negocios

La distribución del importe neto de la cifra de negocios a 30 de junio de 2022 y 2021, distribuida por categorías de actividades y por mercados geográficos, es la siguiente:

**30 de junio de 2022:**

Actividades	Miles de euros				
	Primer equipo de fútbol Club	Secciones y estructura Club	Barça Licensing & Merchandising, S.L.U.	Barça Produccions, S.L.U.	Total
Ingresos por competiciones:					
Taquillas Liga	26.892	2.155	-	-	29.047
Taquillas otras competiciones nacionales	-	-	-	-	-
Taquillas competiciones internacionales	8.799	2.504	-	-	11.303
Amistosos y otros	6.228	1.433	-	-	7.661
'Hospitality'	12.601	838	-	-	13.439
<b>Total ingresos por competiciones</b>	<b>54.520</b>	<b>6.930</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>61.450</b>
Ingresos por socios y socias y personas abonadas	29.834	19.129	-	-	48.963
Ingresos por retransmisiones y derechos televisivos	238.453	11.268	-	472	250.193
Ingresos por prestación de servicios	-	205	-	-	205
Ingresos por comercialización y publicidad (*):					
Comercialización	32.412	29.886	51.771	-	114.069
Eponsorización	138.463	14.371	-	-	152.834
Publicidad y otros	-	272	-	-	272
<b>Total ingresos por comercialización y publicidad</b>	<b>170.875</b>	<b>44.529</b>	<b>51.771</b>	<b>-</b>	<b>267.175</b>
<b>Total</b>	<b>493.682</b>	<b>82.061</b>	<b>51.771</b>	<b>472</b>	<b>627.986</b>

(\*). Incluye los ingresos de comercialización por la participación en la Champions League.

## BALANCE ECONÓMICO

Mercados geográficos	Porcentaje (en función de la facturación)			
	Primer equipo de fútbol Club	Secciones y estructura Club	Barça Licensing & Merchandising, S.L.U.	Total
Mercado nacional	60%	12%	2%	74%
Mercado exterior	21%	3%	2%	26%
<b>Total</b>	<b>81%</b>	<b>15%</b>	<b>4%</b>	<b>100%</b>

30 de junio de 2021:

Actividades	Miles de euros			
	Primer equipo de fútbol Club	Secciones y estructura Club	Barça Licensing & Merchandising, S.L.U.	Total
Ingresos por competiciones:				
Taquillas Liga	1	127	-	128
Taquillas otras competiciones nacionales	7.400	-	-	7.400
Taquillas competiciones internacionales	-	8	-	8
Amistosos y otros	-	317	-	317
'Hospitality'	323	(45)	-	278
Total ingresos por competiciones	7.724	407	-	8.131
Ingresos por socios y socias y personas abonadas	(1.944)	17.476	-	15.532
Ingresos por retransmisiones y derechos televisivos	273.499	7.932	-	281.431
Ingresos por prestación de servicios	271	55	(272)	54
Ingresos por comercialización y publicidad (*):				
Comercialización	22.383	13.845	24.304	60.532
Esponsorización	193.286	16.226	-	209.512
Publicidad y otros	-	255	-	255
Total ingresos por comercialización y publicidad	215.669	30.326	24.304	270.299
<b>Total</b>	<b>495.219</b>	<b>56.196</b>	<b>24.032</b>	<b>575.447</b>

(\*) Incluye los ingresos de comercialización por la participación en la Champions League.

Mercados geográficos	Porcentaje (en función de la facturación)			
	Primer equipo de fútbol Club	Secciones y estructura Club	Barça Licensing & Merchandising, S.L.U.	Total
Mercado nacional	48%	3%	3%	54%
Mercado exterior	38%	7%	1%	46%
<b>Total</b>	<b>86%</b>	<b>10%</b>	<b>4%</b>	<b>100%</b>

### 18.2. Otros ingresos de explotación

El detalle de otros ingresos de explotación a 30 de junio de 2022 y 2021 es como sigue:

	Miles de euros	
	30/06/2022	30/06/2021
Otros	7.283	4.358
Cesión y formación de jugadores (Nota 5)	2.418	9.504
Subvenciones de explotación	1.151	868
<b>Total</b>	<b>10.852</b>	<b>14.730</b>

### 18.3. Gastos de personal

El saldo del epígrafe “Gastos de personal” de los ejercicios terminados el 30 junio de 2022 y 2021 presenta la siguiente composición:

30 de junio de 2022:	Miles de euros					
	Sueldos y salarios	Indemnizaciones	Primas colectivas	Seguridad Social	Otros (*)	Total
Sueldos y salarios personal deportivo:						
Jugadores y técnicos primer equipo	237.632	8.146	39.161	385	13.409	298.733
Resto personal técnico y de secciones	79.420	2.332	8.871	4.549	4.583	99.755
<b>Total sueldos y salarios personal deportivo</b>	<b>317.052</b>	<b>10.478</b>	<b>48.032</b>	<b>4.934</b>	<b>17.992</b>	<b>398.488</b>
Sueldos y salarios personal estructura	44.121	3.705	-	10.280	652	58.758
<b>Total</b>	<b>361.173</b>	<b>14.183</b>	<b>48.032</b>	<b>15.214</b>	<b>18.643</b>	<b>457.246</b>

(\*) El apartado “Otros” de los sueldos y salarios del personal deportivo se corresponde, entre otros, a retribuciones devengadas por el personal deportivo adicionales a las nóminas anuales que no suponen pago en el ejercicio.

	Miles de euros					
	Sueldos y salarios	Indemnizaciones	Primas colectivas	Seguridad Social	Otros (*)	Total
Importe plantilla deportiva inscribible LFP	237.632	8.146	39.161	385	13.409	298.733
Importe plantilla deportiva no inscribible LFP	79.420	2.332	8.871	4.549	4.583	99.755
<b>Total</b>	<b>317.052</b>	<b>10.478</b>	<b>48.032</b>	<b>4.934</b>	<b>17.992</b>	<b>398.488</b>

30 de junio de 2021:	Miles de euros					
	Sueldos y salarios	Indemnizaciones	Primas colectivas	Seguridad Social	Otros (*)	Total
Sueldos y salarios personal deportivo:						
Jugadores y técnicos primer equipo	235.749	6.469	57.749	378	14.955	315.300
Resto personal técnico y de secciones	71.438	11.437	34.463	5.300	1.727	124.365
<b>Total sueldos y salarios personal deportivo</b>	<b>307.187</b>	<b>17.906</b>	<b>92.212</b>	<b>5.678</b>	<b>16.682</b>	<b>439.665</b>
Sueldos y salarios personal estructura	35.062	4.280	-	8.361	2.222	49.925
<b>Total</b>	<b>342.249</b>	<b>22.186</b>	<b>92.212</b>	<b>14.039</b>	<b>18.904</b>	<b>489.590</b>

(\*) El apartado “Otros” de los sueldos y salarios del personal deportivo se corresponde, entre otros, a retribuciones devengadas por el personal deportivo adicionales a las nóminas anuales que no suponen pago en el ejercicio.

	Miles de euros					
	Sueldos y salarios	Indemnizaciones	Primas colectivas	Seguridad Social	Otros (*)	Total
Importe plantilla deportiva inscribible LFP	235.749	6.469	57.749	378	14.955	315.300
Importe plantilla deportiva no inscribible LFP	71.438	11.437	34.463	5.300	1.727	124.365
<b>Total</b>	<b>307.187</b>	<b>17.906</b>	<b>92.212</b>	<b>5.678</b>	<b>16.682</b>	<b>439.665</b>

## BALANCE ECONÓMICO

El total de gastos asociados a la plantilla deportiva de los ejercicios terminados el 30 de junio de 2022 y 2021 presenta la siguiente composición:

	Miles de euros					
	30/06/2022			30/06/2021		
	Importe plantilla deportiva inscribible LFP	Importe plantilla deportiva no inscribible LFP	Total	Importe plantilla deportiva inscribible LFP	Importe plantilla deportiva no inscribible LFP	Total
Retribución salarial personal deportivo y Seguridad Social	298.733	99.755	398.488	315.300	124.365	439.665
Derechos de imagen a sociedades	3.199	171	3.369	21.099	1.014	22.113
Gastos asociados a plantilla deportiva:						
Amortización de jugadores	107.429	5.874	113.303	147.615	7.291	154.906
Gastos por deterioro de jugadores	32.626	3.457	36.082	163.833	1.098	164.931
Reversión deterioro jugadores	(28.784)	(1.111)	(29.895)	(3.827)	(548)	(4.375)
Pérdida/beneficio por enajenación de jugadores	(7.537)	(20.185)	(27.722)	(1.237)	(2.512)	(3.749)
Pérdida/beneficio por cesión de jugadores	(454)	(406)	(860)	(7.045)	(1.821)	(8.866)
Otros	2.988	147	3.135	15	15	30
<b>Total coste plantilla deportiva</b>	<b>408.200</b>	<b>87.702</b>	<b>495.902</b>	<b>635.753</b>	<b>128.902</b>	<b>764.655</b>

Tal como se menciona en la Nota 2.6, a consecuencia de los efectos de la pandemia de la Covid-19, los ingresos del Club se redujeron de forma muy significativa. A fin de hacer frente a esta situación, se constituyó una mesa única para la modificación colectiva de las condiciones laborales del personal del primer equipo y del Barça Atlètic. En fecha 17 de diciembre de 2020 esta mesa única suscribió un acuerdo colectivo por el cual se redujeron las retribuciones fijas o asimilables de la temporada 2020/21 para los profesionales que suscribieron el mencionado acuerdo, las cuales se compensarán con un incremento salarial por el mismo importe que se devenga y será exigible en las temporadas contractuales restantes de cada profesional, habiéndose procedido, en consecuencia, a la modificación de los contratos de trabajo.

Adicionalmente, se ha acordado que la totalidad de las retribuciones variables basadas en objetivos individuales o colectivos devengadas en la temporada 2020/21, se pagarán de forma prorrateada en un periodo de 36 meses a partir del 1 de julio de 2021. Este compromiso es independiente de lo indicado en el párrafo anterior.

El total de gastos de personal que se muestra en el siguiente detalle, incluyen los importes que se detallan en el cálculo del indicador de los gastos de personal asociado a la plantilla deportiva inscribible a la LFP, tal y como se definen en el Reglamento de Control Económico de la LFP, así como los importes asociados a la plantilla no inscribible a la LFP:

	Miles de euros	
	2021/22	2020/21
Sueldos y salarios personal y otros	457.246	489.590
Derechos de imagen a sociedades	3.370	22.113
Otros	3.135	30
<b>Total</b>	<b>463.751</b>	<b>511.733</b>



#### 18.4. Servicios exteriores

Este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta incluye, entre otros, los importes incurridos por el Club en concepto de derechos de imagen de jugadores y personal técnico que forman las plantillas deportivas del Club, por importe de 6.503 miles de euros en el presente ejercicio y 22.113 miles de euros en el ejercicio 2020/21. El detalle de estos gastos es el siguiente:

	2021/22		2020/21	
	Plazo medio	Miles de euros	Plazo medio	Miles de euros
Fútbol	5 años	6.503	4,6 años	22.113
		<b>6.503</b>		<b>22.113</b>

En referencia a los jugadores con cesión de imagen a sociedades de gestión de imagen, el Club abona por este concepto a las mismas, un importe máximo del 15% de la totalidad de retribuciones del jugador. Durante el presente ejercicio, el Club ha registrado un gasto por valor de 3.135 miles de euros en concepto de retribución a los agentes deportivos (30 miles de euros en el ejercicio 2020/21). Dicho importe incluye, en su caso, el pago de impuestos que sean de aplicación.

#### 18.5. Dotaciones y aplicaciones de provisiones y otros

Este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio anual finalizado el 30 de junio de 2022 y 2021 incluye la siguiente composición:

	Miles de euros	
	2021/22	2020/21
Dotación de provisiones (Notas 13.1 y 13.2)	(9.635)	(84.064)
Gastos extraordinarios	(64)	(41)
<b>Dotación de provisiones y otros gastos</b>	<b>(9.699)</b>	<b>(84.105)</b>
Reversión de provisiones (Notas 13.1 y 13.2)	2.265	-
Ingresos extraordinarios	173	35
<b>Aplicación de provisiones y otros ingresos</b>	<b>2.438</b>	<b>35</b>
<b>Total</b>	<b>(7.261)</b>	<b>(84.070)</b>

El epígrafe "Dotación de provisiones" y otros gastos del ejercicio 2021/22 corresponde a una provisión por contenciosos fiscales y por otros contenciosos.

### 19. APORTACIÓN POR ENTIDADES AL RESULTADO DEL EJERCICIO

La aportación de cada una de las entidades incluidas en el perímetro de consolidación al resultado consolidado es el siguiente:

	Miles de euros	
	30/06/2022	30/06/2021
Futbol Club Barcelona	70.720	(473.027)
Barça Licensing & Merchandising, S.L.U.	572	(8.291)
Barça Produccions, S.L.U.	(283)	-
Sudburylane, S.L	-	-
<b>Total</b>	<b>71.009</b>	<b>(481.318)</b>

## BALANCE ECONÓMICO

### 20. OPERACIONES Y SALDOS CON PARTES VINCULADAS

#### 20.1. Operaciones con partes vinculadas

El detalle de las operaciones realizadas con partes vinculadas durante las temporadas 2021/22 y 2020/21 es el siguiente:

Sociedad	Miles de euros	
	30/06/2022	30/06/2021
<b>Aportaciones:</b>	<b>(3.000)</b>	<b>(4.442)</b>
Fundación Fútbol Club Barcelona	(3.000)	(4.442)
<b>Servicios recibidos:</b>	<b>(3.216)</b>	<b>(2.580)</b>
Fundación Fútbol Club Barcelona	(3)	(1)
FC Barcelona HK Limited	(1.013)	(1.772)
FCBarcelona North America LLC	(2.200)	-
<b>Venta de inmovilizado:</b>	<b>267.089</b>	-
Locksley Invest, S.L.	267.089	-
<b>Servicios prestados y otros:</b>	<b>601</b>	<b>565</b>
Fundación Fútbol Club Barcelona	587	554
FC Barcelona North America LLC	-	11
Haikou Barça Mission Hills	14	-
<b>Ingresos financieros:</b>	<b>107</b>	<b>134</b>
FC Barcelona HK Limited	32	42
FCBarcelona North America LLC	75	92

Las transacciones con Locksley Invest, S.L. en el ejercicio 2021/22 corresponden a la operación de la venta del 10% de los derechos audiovisuales del Club de la competición profesional de la Liga (Nota 6).

#### 20.2. Saldos con partes vinculadas

El importe de los saldos en balance con partes vinculadas es el siguiente:

Sociedad	Miles de euros	
	30/06/2022	30/06/2021
<b>Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar a largo plazo:</b>	<b>47.500</b>	-
Locksley Invest, S.L. (Nota 10.2)	47.500	-
<b>Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar:</b>	<b>29.682</b>	<b>634</b>
Fundació Futbol Club Barcelona (Nota 10.3)	17	-
FC Barcelona HK Limited (Nota 10.3)	6	30
FC Barcelona North America L.L.C. (Nota 10.3)	15	3
Haikou Barça Mission Hills (Nota 10.3)	26	601
Locksley Invest, S.L. (Nota 10.3)	29.584	-
<b>Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar:</b>	<b>(7.060)</b>	<b>(6.963)</b>
FC Barcelona HK Limited (Nota 14.3)	(66)	(321)
FC Barcelona North America L.L.C. (Nota 14.3)	(315)	(2)
Fundació Futbol Club Barcelona (Nota 14.3)	(6.679)	(6.640)

#### 20.3. Retribuciones a la Junta Directiva y al Comité de Dirección

Tal y como establecen los Estatutos del Club, los miembros de la Junta Directiva no han recibido ni devengado ningún tipo de retribución, ni anticipos o créditos por parte del Club durante los ejercicios 2021/22 y 2020/21.

Asimismo, las remuneraciones recibidas por el Comité de Dirección del Club, las cuales incluyen en el capítulo de sueldos las retribuciones variables estimadas a 30 de junio de 2022 y 2021, han sido las siguientes:

30 de junio de 2022:	Miles de euros		
	Sueldos	Planes de Pensiones	Indemnizaciones por cese
Comité de Dirección	6.127	24	3.344

Las cifras anteriores corresponden a todas las personas que han formado parte del Comité de Dirección durante la temporada 2021/22.

30 de junio de 2021:	Miles de euros		
	Sueldos	Planes de Pensiones	Indemnizaciones por cese
Comité de Dirección	3.772	102	2.322

A 30 de junio de 2022 y 2021, los miembros del Comité de Dirección del Club no han recibido ningún anticipo o crédito por parte del Club.

Durante la temporada 2021/22 se han satisfecho primas de seguros de responsabilidad civil de la Junta Directiva, el Comité de Dirección y la Comisión Gestora en el ejercicio del cargo por importe de 570 miles de euros (2.265 miles de euros en la temporada 2020/21).

## 21. OTRA INFORMACIÓN

### 21.1. Personal

El número medio de personas empleadas por el Grupo durante el presente ejercicio y el ejercicio anterior, detallado por categorías, es el siguiente:

Categorías	2021/22		2020/21	
	Número medio de personas empleadas	Número medio de personas con discapacidad > 33% del total empleadas	Número medio de personas empleadas	Número medio de personas con discapacidad > 33% del total empleadas
Comité de Dirección	17	-	13	-
Personal deportivo profesional	645	6	653	7
Personal de servicios administrativos	532	5	500	3
Otros (instalaciones, tiendas y otros)	198	8	123	4
<b>Total</b>	<b>1.392</b>	<b>19</b>	<b>1.289</b>	<b>14</b>

Asimismo, la distribución por sexos a 30 de junio de 2022 y 2021, detallada por categorías, es la siguiente:

#### 30 de junio de 2022:

Categorías	30/06/2022		
	Hombres	Mujeres	Total
Comité de Dirección	17	5	22
Personal deportivo profesional	599	73	672
Personal de servicios administrativos	286	253	528
Otros (instalaciones, tiendas y otros)	174	153	327
<b>Total</b>	<b>1.076</b>	<b>484</b>	<b>1.560</b>

#### 30 de junio de 2021:

Categorías	30/06/2021		
	Hombres	Mujeres	Total
Comité de Dirección	9	2	11
Personal deportivo profesional	594	68	662
Personal de servicios administrativos	274	228	502
Otros (instalaciones, tiendas y otros)	89	88	177
<b>Total</b>	<b>966</b>	<b>386</b>	<b>1.352</b>

La Junta Directiva del Club, a 30 de junio de 2022, estaba formada por 18 hombres y 1 mujer (18 hombres y 1 mujer a 30 de junio de 2021).

### 21.2. Honorarios de auditoría

Los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas y otros servicios prestados por el auditor del Grupo en los ejercicios 2021/22 y 2020/21 han sido los siguientes:

	Miles de euros	
	2021/22	2020/21
Servicios de auditoría	333	210
Otros servicios de verificación	92	110
<b>Total servicios de auditoría y verificación</b>	<b>425</b>	<b>320</b>
Servicios fiscales	-	93
Otros servicios	3	15
<b>Total servicios profesionales</b>	<b>428</b>	<b>428</b>

### 21.3. Garantías comprometidas con terceros y otros pasivos financieros

A 30 de junio de 2022 y 2021 el Grupo tenía constituidos avales por importe de 43.902 y 43.688 miles de euros, respectivamente. Los avales más significativos a 30 de junio de 2022 corresponden a las actas de disconformidad y las correspondientes sanciones (Nota 15.7).

La Junta Directiva estima que los pasivos no previstos a 30 de junio de 2022 que, en su caso, pudieran ser originados por estos avales, no serían significativos.

### 21.4. Ratios de control de organismos deportivos

A continuación, se exponen las principales ratios establecidas en el Reglamento de Control Económico y otras Normas de obligado cumplimiento de la Liga Nacional de Fútbol Profesional (LFP). A efectos comparativos se incluyen las cifras del ejercicio anterior.

A 30 de junio de 2022 el Club incumple algunas de las ratios y requerimientos establecidos en el Reglamento de Control Económico de Clubes y Sociedades Anónimas Deportivas afiliados a la Liga Nacional de Fútbol Profesional. En consecuencia, de acuerdo con el mencionado reglamento, el Club ha de elaborar un plan de viabilidad.

#### Indicador del punto de equilibrio

La diferencia entre los ingresos relevantes y los gastos relevantes configura el resultado del punto de equilibrio. El resultado total del punto de equilibrio será la suma de los resultados del punto de equilibrio de cada periodo contable cubierto por el periodo de seguimiento, a saber, los periodos contables T, T-1 y T-2, siendo T el periodo contable anual, respecto del que se haya solicitado las cuentas anuales auditadas:

	Miles de euros		
	T	T-1	T-2
	30/06/2022	30/06/2021	30/06/2020
Ingresos relevantes	957.800	605.423	818.400
Gastos relevantes	737.791	1.046.536	871.874
Punto de equilibrio (+superávit, - déficit)	220.010	(441.113)	(53.474)
Punto de equilibrio total	(221.157)	(386.696)	157.886
Punto de equilibrio requerido	>0	>0	>0
<b>Conclusión</b>	<b>NO CUMPLE</b>		

El cálculo de los ingresos relevantes y su conciliación con las presentes cuentas anuales consolidadas es el siguiente:

	Miles de euros		
	T	T-1	T-2
	30/06/2022	30/06/2021	30/06/2020
Ingresos relevantes			
Taquillas, socios y socias y personas abonadas	104.116	23.744	133.254
Patrocinio y publicidad	139.008	195.198	196.522
Derechos de retransmisión	242.293	275.299	243.932
Actividades comerciales	113.452	60.351	122.093
Otros ingresos de explotación	8.232	11.887	17.367
Beneficios procedentes del inmovilizado intangible deportivo	21.329	28.813	50.687
Plusvalías por la alienación de inmovilizado intangible no deportivo	266.112	-	-
Ingresos financieros y diferencias de cambio	2.310	4.236	2.496
Imputación de subvenciones a la explotación	78	70	70
Otros ingresos no clasificados dentro de los epígrafes anteriores	58.430	5.825	51.979
<b>Total ingresos relevantes</b>	<b>957.800</b>	<b>605.423</b>	<b>818.400</b>
Ingresos cuentas anuales consolidadas			
Total ingresos de explotación	1.009.907	-	-
Total ingresos financieros	5.667	-	-
<b>Total ingresos cuentas anuales consolidadas</b>	<b>1.015.574</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Diferencia</b>	<b>57.773</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Partidas conciliatorias	-	-	-
Ingresos de operaciones no vinculadas a la actividad del fútbol profesional	57.773	-	-
<b>Total partidas conciliatorias</b>	<b>57.773</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

El cálculo de los ingresos relevantes y su conciliación con las presentes cuentas anuales consolidadas es el siguiente:

	Miles de euros		
	T	T-1	T-2
	30/06/2022	30/06/2021	30/06/2020
Gastos relevantes			
Coste de ventas / materiales	25.018	15.614	33.400
Gastos en retribuciones al personal empleado	369.039	396.531	415.159
Otros gastos de explotación	145.661	156.021	177.067
Amortización / deterioro de derechos federativos de jugadores	141.765	312.090	211.274
Pérdidas per la enajenación de derechos federativos de jugadores	13.792	27.576	3.850
Coste financiero y dividendos	38.589	54.599	30.721
Otros gastos no clasificados en epígrafes anteriores	3.927	84.105	403
<b>Total gastos relevantes</b>	<b>737.791</b>	<b>1.046.536</b>	<b>871.874</b>
Gastos cuentas anuales consolidadas			
Total gastos de explotación	879.321	-	-
Total gastos financieros	38.676	-	-
<b>Total gastos cuentas anuales consolidadas</b>	<b>917.997</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Diferencia</b>	<b>180.206</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Partidas conciliatorias			
Amortización / deterioro de inmovilizado material	29.996	-	-
Amortización / deterioro de inmovilizado deportivo	1.383	-	-
Gastos fiscales (impuesto de sociedades)	26.912	-	-
Gastos en actividades de desarrollo comunitario directamente atribuibles	3.175	-	-
Otros gastos no clasificados dentro de las partidas conciliatorias anteriores	118.740	-	-
<b>Total partidas conciliatorias</b>	<b>180.206</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

*Indicador de gastos de personal asociados a la plantilla deportiva inscribible*

## BALANCE ECONÓMICO

Se considera indicativo de una posible situación de desequilibrio económico financiero futuro cuando el importe económico anual de los gastos de personal asociados a la plantilla deportiva inscribible de fútbol, de jugadores y del personal técnico del Club supere el 70% de los ingresos relevantes de la temporada, tal y como se definen en el Reglamento de Control Económico de la LFP.

	Miles de euros	
	30/06/2022	30/06/2021
Gastos de personal asociados a la primera plantilla de fútbol (*)	314.169	366.064
Ingresos relevantes	957.800	605.423
Indicador de gastos de personal plantilla deportiva inscribible	33%	60%
Indicador de gastos de personal plantilla deportiva inscribible requerido	<70%	
<b>Conclusión</b>	<b>CUMPLE</b>	

(\*) Incluye gastos en concepto de sueldos, sociedades de imagen y retribuciones a agentes.

El cálculo y la conciliación de los ingresos pueden verse en el cálculo del punto de equilibrio anterior.

La conciliación de los gastos asociados a la plantilla deportiva inscribible de fútbol con el total de gastos de personal es la siguiente:

	Miles de euros	
	30/06/2022	30/06/2021
Gastos de personal asociados a la plantilla deportiva inscribible de fútbol (a)	304.919	336.413
Gastos de personal no deportivo fútbol y estructura asociados a la primera plantilla de fútbol (b)	9.250	29.651
Total gastos personal asociado a la primera plantilla de fútbol	314.169	366.064
Gastos plantilla deportiva no inscribible a la LFP	90.823	95.745
Gastos de personal no deportivo a excepción de los contemplados en el apartado (b) y gastos de personal inscribible a excepción de los contemplados en el apartado (a)	58.758	49.924
<b>Total gastos de personal</b>	<b>463.750</b>	<b>511.733</b>

### Ratio de deuda neta sobre ingresos relevantes

Tal y como se define en el Reglamento será indicativo de una posible situación de desequilibrio económico financiero cuando la deuda neta a 30 de junio de cada temporada deportiva supere el 100% de los ingresos relevantes de la entidad.

Según la normativa, el importe de deuda neta corresponde a la suma de la deuda neta por traspasos (es decir, el neto de las cuentas a cobrar y a pagar por traspasos de jugadores), de los importes pendientes de pago derivados de financiación recibida de entidades financieras, partes relacionadas o terceros, de los cobros anticipados a devengar en un plazo superior a 1 año y de la deuda con proveedores de inmovilizado minorados por la tesorería, los activos líquidos equivalentes y las inversiones financieras temporales. La deuda neta no incluye deudas comerciales ni otras cuentas a pagar.

	Miles de euros	
	30/06/2022	30/06/2021
Deuda neta	608.089	682.694
Ingresos relevantes	957.800	605.423
Ratio deuda neta sobre ingresos relevantes	63%	112,8%
Ratio deuda neta sobre ingresos relevantes requerido	<100%	
<b>Conclusión</b>	<b>CUMPLE</b>	

La composición de la deuda neta es la siguiente:

	Miles de euros	
	30/06/2022	30/06/2021
<b>Deudas a largo plazo</b>		
Obligaciones y otros valores negociables (Nota 14.1)	(596.778)	(198.586)
Deudas con entidades de crédito (Nota 14.1)	(68.574)	(145.877)
Deudas con entidades deportivas por traspasos y cesiones (Nota 14.3)	(84.424)	(115.452)
Periodificaciones (Nota 16)	(6.734)	(13.391)
<b>Total deudas a largo plazo</b>	<b>(756.510)</b>	<b>(473.306)</b>
<b>Deudas a corto plazo</b>		
Obligaciones y otros valores negociables (Nota 14.2)	(3.109)	(4.633)
Deudas con entidades de crédito (Nota 14.2)	(172.197)	(183.539)
Deudas con entidades deportivas por traspasos y cesiones (Nota 14.3)	(108.434)	(115.742)
Otras deudas	(4.972)	(5.620)
<b>Total deudas a corto plazo</b>	<b>(288.712)</b>	<b>(309.534)</b>
<b>Total partidas pasivas</b>	<b>(1.045.222)</b>	<b>(782.840)</b>
<b>Partidas activas compensatorias</b>		
Créditos con entidades deportivas por traspasos y cesiones a largo plazo (Nota 10.1)	17.734	12.452
Créditos con entidades deportivas por traspasos y cesiones a corto plazo (Nota 10.3)	40.034	25.144
Tesorería y activos líquidos equivalentes e inversiones financieras a corto plazo	379.365	62.550
<b>Total partidas activas compensatorias</b>	<b>437.133</b>	<b>100.146</b>
<b>Total</b>	<b>(608.089)</b>	<b>(682.694)</b>

## 22. CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ANALÍTICA POR SECCIONES DEPORTIVAS

En la información complementaria de la cuenta de pérdidas y ganancias analítica consolidada por secciones deportivas, el Club ha aplicado los siguientes criterios de reparto entre las diferentes secciones:

- Los ingresos y gastos imputables, por su naturaleza, a cada actividad deportiva se han imputado de forma directa a la sección correspondiente.

La cuenta de pérdidas y ganancias analítica consolidada por secciones deportivas correspondiente al ejercicio 2021/22 y, a modo comparativo, la cuenta de pérdidas y ganancias analítica consolidada del ejercicio 2020/21 se muestran en el Anexo I, que forma parte integrante de esta nota.

## 23. LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA

En el Anexo II se muestra el presupuesto consolidado de la temporada 2021/22 y el presupuesto consolidado de la temporada 2020/21 aprobados en las Asambleas Generales del 16 de octubre de 2021 y del 20 de junio de 2020, respectivamente, comparadas con las liquidaciones de los ejercicios finalizados a 30 de junio de 2022 y a 30 de junio de 2021. Las liquidaciones muestran la misma estructura y están preparadas según los mismos criterios que las cuentas de pérdidas y ganancias de las correspondientes cuentas anuales.

### 24. HECHOS POSTERIORES

El 21 de julio de 2022, el club ha firmado la venta adicional de un 15% de los derechos audiovisuales provenientes de la Liga de Fútbol Profesional, que ha comportado la contabilización en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada una plusvalía de 400,4 millones d'Euros. Al igual que en la operación de venta realizada el 30 de junio de 2022 en la que se transmitió el 10% de estos derechos, la sociedad adquirente ha sido Locksley Invest, S.L., de la que el club mantiene un 49% del capital, siendo propiedad de la sociedad estadounidense Sixth Street Partners el restante 51%. La estructura de la operación ha sido la misma que en la operación de 30 de junio de 2022, por el que el tratamiento contable es el mismo, solo cambiando la cuota de derechos transmitidos y su importe de venta correspondiente. De esta forma, el club ha completado la autorización recibida por la Asamblea de Socios y Socias Compromisarios para proceder a la venta de hasta un total del 25% de los mencionados derechos.

Así mismo, con parte de los fondos obtenidos por esta venta, el club ha procedido a reducir su deuda, amortizando de forma anticipada 125 millones de euros de las senior secured notas emitidas en favor de varios inversores internacionales.

De cara a mejorar la situación patrimonial, el Fútbol Club Barcelona continúa trabajando en las posibles desinversiones autorizadas por la Asamblea de Socios Compromisarios, en concreto, en las ventas de un paquete accionario en las sociedades Barça Productions, S.L.U. y/o Barça Licensing & Merchandising, S.L.U.

Durante el mes de julio se han adquirido los derechos federativos de los jugadores Raphael Dias Belloli "Raphinha" y Robert Lewandowski, para así poder reforzar la plantilla del primer equipo de fútbol.





# BALANCE ECONÓMICO

## ANEXO I CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ANALÍTICA CONSOLIDADA POR SECCIONES DEPORTIVAS DEL EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2022

(expresada en miles de euros)

	Primer Equipo	Fútbol Base	Femenino	Baloncesto	Balonmano	Hockey Patines	Fútbol Sala	Otras Secciones	BLM y Otros	Total
<b>Operaciones continuadas</b>										
<b>Importe neto de la cifra de negocio</b>	<b>494.989</b>	<b>1.409</b>	<b>7.635</b>	<b>14.308</b>	<b>2.969</b>	<b>538</b>	<b>1.232</b>	<b>1.027</b>	<b>103.879</b>	<b>627.986</b>
Ingresos por competiciones	54.520	82	1.685	3.360	146	21	202	9	1.425	61.450
Ingresos por personas abonadas y socios y socias	29.834	-	-	723	41	4	25	-	18.336	48.963
Ingresos por retransmisiones y derechos televisivos	238.453	480	1.860	3.777	1.752	-	30	1	3.840	250.193
Ingresos por comercialización y publicidad	170.875	846	4.075	6.446	1.012	513	973	1.014	81.421	267.175
Prestación de servicios	1.307	1	15	2	18	-	2	3	(1.143)	205
Variación existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Trabajos realizados por la empresa para su activo</b>	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Aprovisionamientos</b>	<b>(2.259)</b>	<b>(699)</b>	<b>(652)</b>	<b>(869)</b>	<b>(460)</b>	<b>(250)</b>	<b>(316)</b>	<b>(906)</b>	<b>(2.757)</b>	<b>(29.168)</b>
Consumo de material deportivo	(1.843)	(581)	(614)	(602)	(410)	(227)	(280)	(896)	(2.543)	(27.996)
Otros consumos y gastos externos	(416)	(118)	(38)	(267)	(50)	(23)	(36)	(11)	(1.363)	(2.322)
Trabajos realizados por otra empresa	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Deterioro de mercancías, materias primas y otros aprovisionamientos	-	-	-	-	-	-	-	-	1.149	1.149
<b>Otros ingresos de explotación</b>	<b>4.191</b>	<b>740</b>	<b>695</b>	<b>1.041</b>	<b>107</b>	-	<b>27</b>	<b>9</b>	<b>4.042</b>	<b>10.852</b>
Ingresos de explotación y otros de gestión corriente	4.191	740	61	1.041	105	-	-	-	3.563	9.701
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	-	-	634	-	2	-	27	9	479	1.151
<b>Gastos de personal</b>	<b>(310.280)</b>	<b>(26.614)</b>	<b>(6.013)</b>	<b>(38.375)</b>	<b>(8.434)</b>	<b>(1.967)</b>	<b>(5.033)</b>	<b>(1.639)</b>	<b>(58.891)</b>	<b>(457.245)</b>
Sueldos y salarios del personal deportivo	(307.355)	(23.997)	(5.442)	(37.606)	(7.859)	(1.634)	(4.651)	(1.359)	(3.651)	(393.554)
Sueldos, salarios del personal no deportivo	(2.108)	(897)	(119)	(240)	(200)	(73)	(77)	(1)	(44.763)	(48.478)
Cargas sociales	(768)	(1.687)	(450)	(520)	(374)	(258)	(303)	(279)	(9.180)	(13.819)
Provisiones	(49)	(33)	(2)	(9)	(1)	(2)	(2)	-	(1.297)	(1.395)
<b>Otros gastos de explotación</b>	<b>(61.980)</b>	<b>(6.053)</b>	<b>(3.360)</b>	<b>(5.938)</b>	<b>(1.962)</b>	<b>(570)</b>	<b>(1.084)</b>	<b>(1.173)</b>	<b>(82.091)</b>	<b>(164.212)</b>
Servicios exteriores	(32.443)	(2.888)	(1.030)	(2.359)	(831)	(291)	(447)	(380)	(72.269)	(112.938)
Tributos	(2.234)	-	-	(8)	(1)	-	(1)	-	(1.168)	(3.413)
Pérdidas, deterioro y variación provisiones por operaciones comerciales	(619)	-	-	-	-	(3)	-	-	(2.692)	(3.314)
Pérdidas por deterioro de créditos por operaciones comerciales	(984)	-	-	-	-	(3)	-	-	(3.916)	(4.903)
Reversión deterioro créditos por operaciones comerciales	365	-	-	-	-	-	-	-	1.224	1.589
Desplazamientos	(3.278)	(1.497)	(1.273)	(2.094)	(794)	(138)	(469)	(405)	(207)	(10.155)
Gastos de adquisición de jugadores	(1.225)	(153)	-	-	(21)	-	-	(159)	-	(1.558)
Otros gastos de gestión corriente	(22.181)	(1.515)	(1.057)	(1.477)	(315)	(138)	(167)	(229)	(5.755)	(32.834)
<b>Amortización del inmovilizado</b>	<b>(107.919)</b>	<b>(5.335)</b>	<b>(24)</b>	<b>(452)</b>	<b>(218)</b>	-	<b>(39)</b>	-	<b>(25.149)</b>	<b>(139.136)</b>
<b>Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otros</b>	<b>76</b>	-	-	-	-	-	-	-	<b>2</b>	<b>77</b>
<b>Excesos de provisiones</b>	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado</b>	<b>3.695</b>	<b>17.312</b>	-	<b>529</b>	-	-	-	-	<b>292.583</b>	<b>314.119</b>
Deterioro y pérdidas	(3.842)	(2.345)	-	-	-	-	-	-	-	20.382
Pérdidas por deterioro inmovilizado intangible deportivo	(32.626)	(3.457)	-	-	-	-	-	-	-	(36.082)
Pérdidas por deterioro inmovilizado material	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reversión deterioro inmovilizado intangible deportivo	28.784	1.111	-	-	-	-	-	-	-	29.895
Reversión deterioro inversiones inmobiliarias	-	-	-	-	-	-	-	-	26.568	26.569
Resultados por enajenaciones y otros	7.537	19.657	-	529	-	-	-	-	266.015	293.737
Pérdidas inmovilizado material	-	-	-	-	-	-	-	-	(65)	(66)
Beneficios inmovilizado material	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pérdidas inmovilizado intangible	-	-	-	-	-	-	-	-	(32)	(32)
Beneficios inmovilizado intangible	-	-	-	-	-	-	-	-	266.112	266.112
Pérdidas inmovilizado intangible deportivo	(13.792)	(1.227)	-	(156)	-	-	-	-	-	(15.175)
Beneficios inmovilizado intangible deportivo	21.329	20.884	-	685	-	-	-	-	-	42.898
<b>Otros</b>	<b>(2.988)</b>	<b>(2.364)</b>	-	<b>(334)</b>	-	-	-	-	<b>(1.575)</b>	<b>(7.261)</b>
Pérdidas extraordinarias	(3.000)	(2.364)	-	(334)	-	-	-	-	(4.002)	(9.700)
Otros ingresos extraordinarios	12	-	-	-	-	-	-	-	2.427	2.439
<b>RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>17.525</b>	<b>(21.605)</b>	<b>(1.719)</b>	<b>(30.090)</b>	<b>(7.998)</b>	<b>(2.249)</b>	<b>(5.213)</b>	<b>(2.682)</b>	<b>211.534</b>	<b>157.500</b>
<b>Ingresos financieros</b>	<b>718</b>	<b>167</b>	-	-	-	-	-	-	<b>554</b>	<b>1.439</b>
<b>De participaciones en instrumentos de patrimonio</b>	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
En empresas del grupo y asociadas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
De terceros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>De valores negociables y otros instrumentos financieros</b>	<b>718</b>	<b>167</b>	-	-	-	-	-	-	<b>554</b>	<b>1.439</b>
De empresas del grupo y asociadas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
De terceros	718	167	-	-	-	-	-	-	554	1.439
<b>Gastos financieros</b>	<b>(1.671)</b>	<b>(21)</b>	-	-	-	-	-	-	<b>(36.677)</b>	<b>(38.368)</b>
Por deudas con empresas del grupo y asociadas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Por deudas con terceros	(1.671)	(21)	-	-	-	-	-	-	(36.677)	(38.368)
Por actualización de provisiones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Variación de valor razonable en instrumentos financieros</b>	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Beneficio en la valoración de instrumentos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pérdida en la valoración de instrumentos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Diferencias de cambio</b>	-	-	-	-	-	-	-	-	<b>651</b>	<b>651</b>
Diferencias positivas de cambio	-	-	-	-	-	-	-	-	872	872
Diferencias negativas de cambio	-	-	-	-	-	-	-	-	(221)	(221)
<b>Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros</b>	-	-	-	-	-	-	-	-	<b>3.269</b>	<b>3.268</b>
Beneficios por participaciones en activos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	3.356	3.355
Pérdidas por participaciones en activos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	(86)	(87)
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>	<b>(953)</b>	<b>146</b>	-	-	-	-	-	-	<b>(32.203)</b>	<b>(33.010)</b>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>16.572</b>	<b>(21.459)</b>	<b>(1.719)</b>	<b>(30.090)</b>	<b>(7.998)</b>	<b>(2.249)</b>	<b>(5.213)</b>	<b>(2.682)</b>	<b>179.331</b>	<b>124.489</b>
Impuestos sobre beneficios	-	-	-	-	-	-	-	-	(26.912)	(26.912)
<b>RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO</b>	<b>16.572</b>	<b>(21.459)</b>	<b>(1.719)</b>	<b>(30.090)</b>	<b>(7.998)</b>	<b>(2.249)</b>	<b>(5.213)</b>	<b>(2.682)</b>	<b>152.419</b>	<b>97.577</b>

Este anexo forma parte integrante de la Nota 22 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas, según la Ley 10/1990, 15 de octubre, del Deporte y RD 1251/1999, de 16 de julio, sobre Sociedades Anónimas Deportivas.

**ANEXO I**  
**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ANALÍTICA CONSOLIDADA POR SECCIONES DEPORTIVAS DEL EJERCICIO FINALIZADO**  
**EL 30 DE JUNIO DE 2021**

(expresada en miles de euros)

	Primer Equipo	Fútbol Base	Femenino	Baloncesto	Balonmano	Hockey Patines	Fútbol Sala	Otras Secciones	BLM y Otros	Total
<b>Operaciones continuadas</b>										
<b>Importe neto de la cifra de negocios</b>	<b>495.219</b>	<b>1.518</b>	<b>4.424</b>	<b>10.669</b>	<b>1.530</b>	<b>442</b>	<b>1.374</b>	<b>898</b>	<b>59.372</b>	<b>575.447</b>
Ingresos por competiciones	7724	6	45	(45)	8	2	74	-	316	8.131
Ingresos por personas abonadas y socios y socias	(1.945)	-	-	(156)	(9)	(1)	(4)	-	17648	15.532
Ingresos por retransmisiones y derechos televisivos	273.499	-	1.264	3.943	571	-	353	-	1.800	281.431
Ingresos por comercialización y publicidad	215.669	1.512	3.116	6.927	961	441	951	898	39.825	270.299
Prestación de servicios	271	-	-	-	-	-	-	-	(217)	54
<b>Trabajos realizados por la empresa por su activo</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1.312</b>	<b>1.312</b>
<b>Aprovisionamientos</b>	<b>(2.609)</b>	<b>(939)</b>	<b>(625)</b>	<b>(572)</b>	<b>(388)</b>	<b>(231)</b>	<b>(349)</b>	<b>(951)</b>	<b>(13.005)</b>	<b>(19.666)</b>
Consumos de material deportivo	(2.001)	(764)	(512)	(441)	(353)	(209)	(254)	(944)	(12.572)	(18.050)
Otros consumos y gastos externos	(607)	(175)	(113)	(131)	(35)	(21)	(95)	(7)	(1.116)	(2.299)
Deterioro de mercancías, materias primas y otros	-	-	-	-	-	-	-	-	683	683
<b>Otros ingresos de explotación</b>	<b>7.403</b>	<b>2.446</b>	<b>267</b>	<b>59</b>	<b>52</b>	<b>14</b>	<b>-</b>	<b>6</b>	<b>4.482</b>	<b>14.730</b>
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	7403	2.446	18	50	52	14	-	-	3.878	13.862
Subvenciones explotación incorporadas al resultado del ejercicio	-	-	249	9	-	-	-	6	604	868
<b>Gastos de personal</b>	<b>(345.481)</b>	<b>(29.982)</b>	<b>(5.482)</b>	<b>(39.401)</b>	<b>(9.502)</b>	<b>(2.202)</b>	<b>(4.940)</b>	<b>(1.550)</b>	<b>(51.050)</b>	<b>(489.590)</b>
Sueldos y salarios del personal deportivo	(343.410)	(27.211)	(4.937)	(38.461)	(8.813)	(1.844)	(4.518)	(1.259)	(3.533)	(433.986)
Sueldos y salarios del personal no deportivo	(1.268)	(792)	(95)	(217)	(232)	(62)	(82)	-	(37176)	(39.925)
Cargas sociales	(803)	(1.978)	(449)	(723)	(457)	(297)	(340)	(291)	(10.341)	(15.679)
<b>Otros gastos de explotación</b>	<b>(80.450)</b>	<b>(6.040)</b>	<b>(1.371)</b>	<b>(4.250)</b>	<b>(1.798)</b>	<b>(528)</b>	<b>(1.130)</b>	<b>(994)</b>	<b>(75.573)</b>	<b>(172.135)</b>
Servicios exteriores	(38.680)	(3.342)	(412)	(1.759)	(702)	(281)	(483)	(240)	(60.145)	(106.044)
Tributos	(2.269)	(415)	-	11	-	-	-	-	(810)	(3.483)
Pérdidas, deterioro y variación provisiones por operaciones comerciales	(17.988)	-	-	-	-	-	-	-	(8.267)	(26.255)
Pérdidas por deterioro de créditos por operaciones comerciales	(17.988)	-	-	-	-	-	-	-	(8.267)	(26.255)
Reversión del deterioro de créditos por operaciones comerciales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Desplazamientos	(2.875)	(1.100)	(738)	(1.873)	(906)	(151)	(533)	(393)	(57)	(8.627)
Gastos de adquisición de jugadores	-	(432)	-	(80)	(5)	-	-	(121)	-	(638)
Otros gastos de gestión corriente	(18.638)	(752)	(222)	(549)	(184)	(96)	(114)	(239)	(6.294)	(27.088)
<b>Amortización del inmovilizado</b>	<b>(47.894)</b>	<b>(6.258)</b>	<b>(21)</b>	<b>(595)</b>	<b>(511)</b>	<b>(10)</b>	<b>(74)</b>	<b>-</b>	<b>(19.482)</b>	<b>(174.844)</b>
<b>Imputación subvenciones inmovilizado no financiero y otros</b>	<b>70</b>	<b>266</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>336</b>
<b>Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado</b>	<b>(158.769)</b>	<b>2.685</b>	<b>-</b>	<b>(600)</b>	<b>(48)</b>	<b>-</b>	<b>(75)</b>	<b>651</b>	<b>(363)</b>	<b>(156.519)</b>
Deterioros y pérdidas	(160.006)	-	-	(550)	-	-	-	653	(363)	(160.266)
Pérdidas por deterioro inmovilizado intangible deportivo	(163.833)	(548)	-	(550)	-	-	-	-	-	(164.931)
Pérdidas por deterioro inmovilizado material	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pérdidas por deterioro inmovilizado intangible no deportivo	-	-	-	-	-	-	-	-	(363)	(363)
Reversión deterioro inmovilizado intangible deportivo	3.826	548	-	-	-	-	-	-	-	4.375
Reversión deterioro de inversiones inmobiliarias	-	-	-	-	-	-	-	653	-	653
Resultados por enajenaciones y otros	1.237	2.685	-	(50)	(48)	-	(75)	(2)	-	3.747
Pérdidas procedentes del inmovilizado material	-	-	-	-	-	-	-	(2)	-	(2)
Beneficios procedentes inmovilizado material	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pérdidas procedentes inmovilizado intangible deportivo	(27.576)	(2.715)	-	(50)	(48)	-	(75)	-	-	(30.463)
Beneficios procedentes inmovilizado intangible deportivo	28.813	5.399	-	-	-	-	-	-	-	34.212
<b>Dotación y aplicación de provisiones y otros</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(84.070)</b>	<b>(84.070)</b>
Dotación de provisiones y otros gastos	-	-	-	-	-	-	-	-	(84.105)	(84.105)
Aplicación de provisiones y otros ingresos	-	-	-	-	-	-	-	-	35	35
<b>RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>(232.511)</b>	<b>(36.304)</b>	<b>(2.808)</b>	<b>(34.689)</b>	<b>(10.664)</b>	<b>(2.514)</b>	<b>(5.193)</b>	<b>(1.940)</b>	<b>(178.376)</b>	<b>(504.999)</b>
<b>Ingresos financieros</b>	<b>3.649</b>	<b>272</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>134</b>	<b>4.055</b>
<b>De valores negociables y otros instrumentos financieros</b>	<b>3.649</b>	<b>272</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>134</b>	<b>4.055</b>
De empresas del grupo	-	-	-	-	-	-	-	-	134	134
De terceros	3.649	272	-	-	-	-	-	-	-	3.921
<b>Gastos financieros</b>	<b>(2.036)</b>	<b>(106)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(39.720)</b>	<b>(41.863)</b>
Con terceros	(2.036)	(106)	-	-	-	-	-	-	(39.720)	(41.863)
<b>Diferencias de cambio</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(397)</b>	<b>(397)</b>
Diferencias positivas de cambio	-	-	-	-	-	-	-	-	182	182
Diferencias negativas de cambio	-	-	-	-	-	-	-	-	(579)	(579)
<b>Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(12.157)</b>	<b>(12.157)</b>
Pérdidas por participaciones en activos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	(12.157)	(12.157)
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>	<b>1.613</b>	<b>165</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(52.140)</b>	<b>(50.362)</b>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>(230.898)</b>	<b>(36.139)</b>	<b>(2.808)</b>	<b>(34.689)</b>	<b>(10.664)</b>	<b>(2.514)</b>	<b>(5.193)</b>	<b>(1.940)</b>	<b>(230.516)</b>	<b>(555.361)</b>
Impuestos sobre beneficios	-	-	-	-	-	-	-	-	74.043	74.043
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>(230.898)</b>	<b>(36.139)</b>	<b>(2.808)</b>	<b>(34.689)</b>	<b>(10.664)</b>	<b>(2.514)</b>	<b>(5.193)</b>	<b>(1.940)</b>	<b>(156.473)</b>	<b>(481.318)</b>

Este anexo forma parte integrante de la Nota 22 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas, según la Ley 10/1990, 15 de octubre, del Deporte y RD 1251/1999, de 16 de julio, sobre Sociedades Anónimas Deportivas.

## BALANCE ECONÓMICO

### ANEXO II PRESUPUESTO CONSOLIDADO Y LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA DEL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2022

(expresada en miles de euros)

	REAL 2021/22	PPT 2021/22
<b>OPERACIONES CONTINUADAS</b>		
<b>Importe neto de la cifra de negocios</b>	<b>627.987</b>	<b>683.620</b>
Ingresos por competiciones	61.450	41.129
Ingresos por personas abonadas, y socios y socias	48.963	48.136
Ingresos por retransmisiones y derechos televisivos	250.193	270.349
Ingresos por comercialización y publicidad	267.175	323.657
Prestación de servicios	205	350
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-
<b>Trabajos realizados por la empresa por su activo</b>	<b>1.489</b>	<b>1.167</b>
<b>Aprovisionamientos</b>	<b>(29.170)</b>	<b>(32.729)</b>
Consumos de material deportivo	(27.997)	(29.175)
Otros consumos y gastos externos	(2.322)	(3.554)
Deterioro de mercancías, materias primas y otros aprovisionamientos	1.149	-
<b>Otros ingresos de explotación</b>	<b>10.852</b>	<b>4.479</b>
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	9.701	3.560
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	1.151	918
<b>Gastos de personal</b>	<b>(457.245)</b>	<b>(432.359)</b>
Sueldos y salarios del personal deportivo	(393.554)	(369.361)
Sueldos y salarios del personal no deportivo	(48.478)	(45.589)
Cargas sociales	(13.819)	(15.938)
Provisiones	(1.395)	(1.471)
<b>Otros gastos de explotación</b>	<b>(164.212)</b>	<b>(173.971)</b>
Servicios exteriores	(112.938)	(120.131)
Tributos	(3.413)	(4.013)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	(3.314)	(1.667)
Pérdidas por deterioro de créditos por operaciones comerciales	(4.903)	(1.667)
Reversión del deterioro de créditos por operaciones comerciales	1.589	-
Desplazamientos	(10.155)	(10.281)
Gastos de adquisición de jugadores	(1.558)	(1.864)
Otros gastos de gestión corriente	(32.834)	(36.014)
<b>Amortización del inmovilizado</b>	<b>(139.136)</b>	<b>(106.732)</b>
<b>Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otros</b>	<b>78</b>	<b>70</b>
<b>Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado</b>	<b>314.117</b>	<b>41.972</b>
Deterioros y pérdidas	20.381	(4.000)
Pérdidas por deterioro de inmovilizado intangible deportivo	(36.082)	(32.031)
Pérdidas por deterioro de inmovilizado material	-	-
Reversión deterioro inmovilizado intangible deportivo	29.895	28.031
Reversión deterioro de inversiones inmobiliarias	26.569	-
Resultados por enajenaciones y otros	293.736	45.972
Pérdidas procedentes del inmovilizado material	(66)	-
Beneficios procedentes del inmovilizado material	-	-
Pérdidas procedentes del inmovilizado intangible	(32)	-
Beneficios procedentes del inmovilizado intangible	266.112	-
Pérdidas procedentes del inmovilizado intangible deportivo	(15.175)	(1.076)
Beneficios procedentes del inmovilizado intangible deportivo	42.898	47.048
<b>Otros</b>	<b>(7.261)</b>	<b>(4.193)</b>
Dotación de provisiones y otros gastos	(9.700)	(4.611)
Aplicación de provisiones y otros ingresos	2.439	418
<b>RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>157.498</b>	<b>(18.676)</b>
<b>Ingresos financieros</b>	<b>1.439</b>	<b>50.412</b>
<b>De valores negociables y otros instrumentos financieros</b>	<b>1.439</b>	<b>50.412</b>
De terceros	1.439	50.412
<b>Gastos financieros</b>	<b>(38.368)</b>	<b>(27.630)</b>
Por deudas con terceros	(38.365)	(27.630)
Por actualización de provisiones	(4)	-
<b>Diferencias de cambio</b>	<b>651</b>	<b>(110)</b>
Diferencias positivas de cambio	872	440
Diferencias negativas de cambio	(221)	(550)
<b>Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros</b>	<b>3.269</b>	<b>-</b>
Beneficios por participaciones en activos financieros	3.356	-
Pérdidas por participaciones en activos financieros	(87)	-
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>	<b>(33.009)</b>	<b>22.672</b>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>124.489</b>	<b>3.997</b>
Impuestos sobre beneficios	(26.912)	1.083
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>97.577</b>	<b>5.080</b>

Este anexo forma parte integrante de la Nota 23 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas.

**ANEXO II**  
**PRESUPUESTO CONSOLIDADO Y LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA DEL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2021**

(expresada en miles de euros)

	REAL 2020/21	PPT 2020/21
<b>OPERACIONES CONTINUADAS</b>		
<b>Importe neto de la cifra de negocios</b>	<b>575.447</b>	<b>739.263</b>
Ingresos por competiciones	8.131	14.917
Ingresos por personas abonadas y socios y socias	15.532	23.724
Ingresos por retransmisiones y derechos televisivos	281.431	299.441
Ingresos por comercialización y publicidad	270.299	401.181
Prestación de servicios	54	-
<b>Trabajos realizados por la empresa por su activo</b>	<b>1.312</b>	<b>1.542</b>
<b>Aprovisionamientos</b>	<b>(19.666)</b>	<b>(25.203)</b>
Consumos de material deportivo	(18.050)	(22.600)
Otros consumos y gastos externos	(2.299)	(2.603)
Deterioro de mercancías, materias primas y otros	683	-
<b>Otros ingresos de explotación</b>	<b>14.730</b>	<b>26.179</b>
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	13.862	25.526
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	868	653
<b>Gastos de personal</b>	<b>(489.590)</b>	<b>(362.439)</b>
Sueldos y salarios del personal deportivo	(433.986)	(303.693)
Sueldos y salarios del personal no deportivo	(39.925)	(42.190)
Cargas sociales	(15.679)	(15.027)
<b>Otros gastos de explotación</b>	<b>(172.135)</b>	<b>(175.982)</b>
Servicios exteriores	(106.044)	(127.169)
Tributos	(3.483)	(4.163)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	(26.255)	(3.351)
Pérdidas por deterioro de créditos por operaciones comerciales	(26.255)	(3.351)
Reversión del deterioro de créditos por operaciones comerciales	-	-
Desplazamientos	(8.627)	(10.465)
Gastos de adquisición de jugadores	(638)	(592)
Otros gastos de gestión corriente	(27.088)	(30.242)
<b>Amortización del inmovilizado</b>	<b>(174.844)</b>	<b>(191.886)</b>
<b>Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otros</b>	<b>336</b>	<b>-</b>
<b>Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado</b>	<b>(156.519)</b>	<b>24.758</b>
Deterioros y pérdidas	(160.266)	-
Pérdidas por deterioro de inmovilizado intangible deportivo	(164.931)	-
Reversión deterioro inmovilizado intangible deportivo	4.375	-
Pérdidas por deterioro de inmovilizado intangible no deportivo	(363)	-
Reversión deterioro de inversiones inmobiliarias	653	-
Resultados por enajenaciones y otros	3.747	24.758
Pérdidas procedentes del inmovilizado material	(2)	-
Beneficios procedentes inmovilizado material	-	-
Pérdidas procedentes del inmovilizado intangible deportivo	(30.463)	-
Beneficios procedentes del inmovilizado intangible deportivo	34.212	(34.340)
<b>Dotaciones y aplicaciones de provisiones y otros</b>	<b>(84.070)</b>	<b>(1.377)</b>
Dotación de provisiones y otros gastos	(84.105)	(1.382)
Aplicación de provisiones y otros ingresos	35	5
<b>RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>(504.999)</b>	<b>34.855</b>
<b>Ingresos financieros</b>	<b>4.055</b>	<b>301</b>
<b>De valores negociables y otros instrumentos financieros</b>	<b>4.055</b>	<b>301</b>
De empresas del grupo	134	-
De terceros	3.921	301
<b>Gastos financieros</b>	<b>(41.863)</b>	<b>(34.170)</b>
De terceros	(41.863)	(34.170)
<b>Diferencias de cambio</b>	<b>(397)</b>	<b>(200)</b>
Diferencias positivas de cambio	182	350
Diferencias negativas de cambio	(579)	(550)
<b>Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros</b>	<b>(12.157)</b>	<b>-</b>
Pérdidas por deterioro de participaciones en empresas del grupo	(3.670)	-
Pérdidas por deterioro de créditos a empresas del grupo	(3.401)	-
Pérdidas por deterioro de créditos a otras empresas	(5.086)	-
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>	<b>(50.362)</b>	<b>(34.069)</b>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>(555.361)</b>	<b>785</b>
Impuestos sobre beneficios	74.043	(448)
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>(481.318)</b>	<b>1.233</b>

Este anexo forma parte integrante de la Nota 23 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas.

# Futbol Club Barcelona y sociedades dependientes

Informe de Gestión consolidado del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2022

### Contexto general

La temporada 2021/22 destaca por haber sido la de la vuelta a la normalidad. La reapertura de las instalaciones, parcial durante los primeros meses, ha permitido al Club recuperar una parte significativa de los ingresos que tenía con anterioridad a la irrupción de la pandemia. Sin embargo, y debido a la situación financiera del Club con la que se encontró la Junta Directiva al tomar posesión (puesta de manifiesto por los resultados de la Due Diligence presentada el 6 de octubre de 2021), se firmó durante el mes de agosto una operación de refinanciación consistente en la emisión de 525 millones de euros de "Senior Secured Notes", y se renegociaron las condiciones de 70 millones de "Senior Notes" previamente emitidas. De esta forma se pudo hacer frente a compromisos a corto plazo, a la vez que se ha reducido de forma muy significativa el coste medio del gasto financiero del Club.

Adicionalmente, la Junta Directiva ha obtenido el permiso para renegociar las condiciones y plazos del actual préstamo puente relacionado con el Espai Barça y ha empezado a aplicar su plan de reducción de la masa salarial del primer equipo de fútbol, consiguiendo una importante rebaja respecto a los compromisos previamente adquiridos.

Finalmente, y con el objetivo de mejorar los recursos financieros necesarios y su posicionamiento competitivo, se ha ejecutado, previa aprobación de la Asamblea de Socios y Socias Compromisarios, la venta de un 10% de los derechos audiovisuales provenientes de la Liga de Fútbol Profesional a un inversor, con lo que se ha generado una plusvalía de 267 millones de euros. Este hecho, junto con el impacto de otras medidas tomadas por la Junta Directiva en su primer año cumplido de mandato han permitido al Club cerrar con beneficios por primera vez en los últimos tres años.

### Ingresos de explotación

En referencia a las cuentas anuales consolidadas presentadas, los ingresos de explotación de esta temporada han aumentado hasta los 1.010 miles de euros, lo que representa un aumento respecto al ejercicio 2020/21 de 403.845 miles de euros. Hay que mencionar que estos son los ingresos más altos obtenidos por el Club, y que han superado los de la temporada 2018/19.

Las líneas asociadas al Estadio han mejorado como consecuencia de la reapertura de las instalaciones una vez mejorada la situación de la pandemia de la Covid-19.

Los ingresos por competiciones, por personas abonadas y socios y socias han aumentado hasta los 110.413 miles de euros gracias a la vuleta del público al Estadio.

En cuanto a los ingresos de retransmisiones y derechos televisivos, estos se han reducido en 31.238 miles de euros, correspondientes, por un lado, al efecto comparativo con los ingresos contabilizados durante la pasada temporada por partidos jugados en julio y agosto de 2020 y que correspondían a la temporada 2019/20. Por otro lado también ha habido un impacto negativo debido a la eliminación del equipo en la fase de grupos de la Champions League, lo que ha repercutido en unos menores ingresos en la explotación de los derechos relacionados con las competiciones europeas.

En cuanto a los ingresos de comercialización y publicidad, la partida se ha mantenido estable en 267.175 miles de euros a pesar de las compensaciones derivadas de la pérdida de ingresos provocada por la pandemia.

### Inversiones no deportivas

Esta temporada el Club ha invertido 27.780 miles de euros en inversiones no deportivas, de los cuales 16.026 miles de euros corresponden al proyecto Espai Barça. El Club ha invertido en obras de mantenimiento y reparación de patologías del Estadio, así como en diferentes ámbitos de la Ciudad Deportiva. En cuanto a las Tecnologías de la Información, el Club ha invertido en mejoras de procesos internos (seguridad, gestión de datos, etc.), así como en la mejora de equipos de trabajo y otros sistemas.

Las inversiones en el Espai Barça se han concentrado principalmente a las destinadas a licencias y permisos, así como en inversión de trabajos previos de preparación de la obra general. Respecto a este proyecto, se ha avanzado mucho en las negociaciones relacionadas con su financiación, y se ha determinado un plan con BSM y el Ayuntamiento de Barcelona para poder disputar los partidos en las instalaciones del Estadio Olímpico durante el periodo en que las obras no lo permitan hacer en el Spotify Camp Nou.

El Club ha obtenido la licencia de obras para poder iniciar durante los próximos meses los trabajos en el Spotify Camp Nou.

### **Derechos federativos y traspasos**

Durante esta temporada 2021/22, se han adquirido principalmente los derechos federativos del jugador Ferran Torres y del entrenador del primer equipo, Xavi Hernández. Además, se han seguido reconociendo variables del primer equipo derivados de contratos anteriores, por un valor agregado de 12.461 miles de euros. En total, y teniendo en cuenta también otras inversiones en el resto de los equipos y secciones profesionales del Club, el importe de inversión deportiva ha ascendido a 81.764 miles de euros. Por otro lado, el Club ha realizado ventas por valor de 42.898 miles de euros como consecuencia de las bajas de los jugadores Coutinho, Ilaix y Jutglà, entre otros de menor importe y variables provenientes de contratos anteriores.

### **Gastos de personal deportivo sobre ingresos de explotación**

Los gastos de personal deportivo también siguen bajo la afectación de los cambios vividos durante los últimos tiempos en el sector, en concreto, la inflación en el mercado futbolístico tanto en salarios como en coste de adquisición, que ha impactado en altas amortizaciones muy difíciles de absorber en estos momentos desde un punto de vista económico.

De este modo la ratio definida por la Liga de Fútbol Profesional (LFP), que considera los costes salariales de fútbol sin amortizaciones, respecto a los ingresos de explotación relevantes, se mantiene por debajo de la ratio máxima de cumplimiento que es del 70%.

### **EBITDA y deuda neta**

El resultado consolidado de explotación antes de las amortizaciones, deterioros y provisiones (EBITDA) de esta temporada 2021/22 ha sido de 19.677 miles de euros, con lo cual se ha mejorado significativamente (en 79.930 miles de euros) el resultado de la temporada anterior.

La deuda neta a nivel consolidado utilizado por la Liga de Fútbol profesional, así como para los diferentes contratos de financiación actualmente existentes en el Club, es de 608.089 miles de euros a 30 de junio de 2022. Descontando la financiación de proyectos extraordinarios de inversión en inmovilizado material (Espai Barça), tal como establece el artículo 67 de los Estatutos del Club, la deuda neta es de 476.448 miles de euros.

### **Resultado del ejercicio**

Los beneficios obtenidos antes de impuestos a nivel consolidado son de 124.489 miles de euros y de 97.577 miles de euros después de impuestos.

Estos resultados, claramente positivos, son fruto principalmente de la implementación del nuevo plan estratégico de la actual Junta Directiva, que prevé un incremento de ingresos en todas las líneas y una contención de los gastos de gestión en general y de la masa salarial deportiva en particular. En este apartado hay que destacar que la llegada de nuevos jugadores se ha realizado bajo la aceptación de unas condiciones ajustadas al nuevo esquema salarial del Club, basado en criterios razonables y de eficiencia económica.

Las ganancias obtenidas durante el presente ejercicio solo representan el inicio del plan de la actual Junta Directiva para reequilibrar el patrimonio del Club y conseguir que la actividad sea sostenible de nuevo.

### **Investigación y desarrollo**

Durante el ejercicio el Club ha llevado a cabo actividades de investigación y desarrollo en el ámbito de la tecnología de la información y ciencias del deporte.

### **Información sobre el periodo medio de pago a los proveedores**

El periodo medio de pago del Club y de Barça Licensing & Merchandising, S.L.U. a los proveedores del ejercicio terminado el 30 de junio de 2022 es de 94 días. Los saldos con entidades deportivas y con proveedores de inmovilizado se liquidan según los acuerdos entre las partes, pudiendo superar el plazo establecido legalmente para las operaciones comerciales.

### Hechos posteriores

El 21 de julio de 2022, el Club ha firmado la venta adicional de un 15% de los derechos audiovisuales provenientes de la Liga de Fútbol Profesional, que ha comportado la contabilización, en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, de una plusvalía de 400,4 millones de euros. Al igual que en la operación de venta realizada el 30 de junio de 2022 en la que se transmitió el 10% de estos derechos, y en el que la sociedad adquirente ha sido Locksley Invest, S.L., de la cual el Club mantiene un 49% del capital, siendo propiedad de la sociedad estadounidense Sixth Street Partners el restante 51%. La estructura de la operación ha sido la misma que en la operación de 30 de junio de 2022, por el que el tratamiento contable es el mismo, solo se ha cambiado la cuota de derechos transmitidos y su importe de venta correspondiente. De esta forma, el Club ha completado la autorización recibida por la Asamblea de Socios y Socias Compromisarios para proceder a la venta de hasta un total del 25% de los mencionados derechos.

Así mismo, con parte de los fondos obtenidos por esta venta, el Club ha procedido a reducir su deuda, amortizando de forma anticipada 125 millones de euros de las "Senior Secured Notes" emitidas en favor de varios inversores internacionales.

Con la intención de mejorar la situación patrimonial, el Futbol Club Barcelona continúa trabajando en las posibles desinversiones autorizadas por la Asamblea de Socios y Socias Compromisarios, en concreto, en las ventas de un paquete accionario en las sociedades Barça Produccions, S.L.U. y/o Barça Licensing & Merchandising, S.L.U.

Durante el mes de julio se han adquirido los derechos federativos de los jugadores Raphael Dias Belloli "Raphinha" y Robert Lewandowski, para poder reforzar la plantilla del primer equipo de fútbol.

### Formulación de las cuentas anuales consolidadas y del informe de gestión consolidado

Con fecha 26 de julio de 2022, la Junta Directiva formula estas cuentas anuales consolidadas a 30 de junio de 2022, que constan del balance consolidado, la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, el estado de flujos de efectivo consolidado y la memoria consolidada, los Anexos I y II a la memoria consolidada, así como el informe de gestión consolidado.

En representación de la Junta Directiva firman estas cuentas anuales consolidadas y el informe de gestión consolidado el presidente, Joan Laporta i Estruch; el vicepresidente económico, Eduard Romeu Barceló; el tesorero, Ferran Olivé Cànovas y el secretario, Josep Cubells Ribé.



